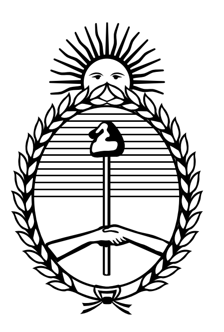
# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 21
de abril de 2009

**Año CXVII**
**Número 31.637**

Precio $ 1,40



## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**3 DF**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 189 del 3/4/09. SOCIOS: Adrián Elías DONOZO, 8/4/65, DNI 17482021, CUIT 20-17482021-0, Julián BONTA, 2/4/77, DNI 25983660, CUIT 20-25983660-4, ambos argentinos, casados, arquitectos y domicilio real y especial Federico Lacroze 2542, CABA. Duración 99 años, OBJETO: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. ADMINISTRADORA: Ejercer representaciones, agencias, mandatos, consignaciones, comisiones, gestiones de negocio, administración de bienes, de capitales y de empresas en general, realizar operaciones de distribución y promoción, de inversiones inmobiliarias y mobiliarias; realizar trámites y gestiones ante las Reparticiones Públicas que pudiera corresponder, realizar acciones y gestiones ante la Dirección Nacional de Aduana, Dirección Nacional de Migraciones, Registros Nacionales y/o Provinciales y toda otra Institución estatal que se requiera para cumplir su objetivo. FINANCIERA: Otorgar y contratar préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a sociedades por acciones, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales o prendarios, otorgamiento de créditos con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. INMOBILIARIA: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios: Administración, comercialización y gerenciamiento hotelero, ya sea en inmuebles propios de terceros o por el sistema de concesión publica o privada como así también ofrecer servicios de catering, organización de eventos, fiestas, lanzamientos, gastronomía, explotación gastronómica y toda actividad recreativas y/o de esparcimiento, spa, alojamiento, actividades relacionadas con el turismo, ya sean de carácter público o privado, asimismo podrá proceder al mantenimiento y conservación de los mismos. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, las mismas no podrán ser cumplidas sino por quienes posean titulo habilitante suficiente y en los casos en que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Capital: $ 20000. Presidente: Julián Bonta. Director Suplente: Adrián Elías DONOZO; cierre 31/3 cada año. SEDE: Federico Lacroze 2542, CABA. AUTORIZADA POR ESC. 189 DEL 3/4/09, REGISTRO 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 159. Libro Nº: 31.

e. 21/04/2009 Nº 27246/09 v. 21/04/2009

**A.C. INVERSIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc número 73 del 15/04/09, pasada al folio 151, Reg 1394, en relación a la vista efectuada por la IGJ, por homonimia, se cambió la denominación A.C. INVERSIONES S.A., por MAHE INVERSORA S.A.. Solana Roberta LLORENS, apoderada por Esc. número 271 del 30/10/08, del Reg 1394.

Certificación emitida por: Ruben E. Arias. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 126. Libro Nº: 37.

e. 21/04/2009 Nº 27324/09 v. 21/04/2009

**ALOCCIP**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que el 14/04/2009 por escritura Nº 48 Fº 114 Registro 2096 Cap. Fed. Escribano Andres F. Mejía, se constituyó “ALOCCIP S.A.” con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. SOCIOS: Edgardo Ernesto RINCON, argentino, nacido 7/03/56, casado en primeras nupcias con Marta Ines del Forno, DNI 12086919, domicilio Doctor Ramón Carrillo 278, Cap. Fed. transportista, CUIT 20-12.086.919-2; y Graciela Hilda GERACI de DELAUNAY, argentina, nacida 29/12/55, casada en primeras nupcias con Jorge Enrique Francisco Delaunay, DNI 11849680, domicilio Cuartel XI, Alberti, Prov. Bs. As. Intérprete de idioma, CUIT 27-11849680-4. DURACION: 99 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o con la colaboración empresaria de terceros, con las limitaciones legales, a las siguientes actividades: Compra, venta, administración de edificios, construcción y arrendamiento de inmuebles rurales y establecimientos agrícolas ganaderos y mineros; comercialización y explotación de actividades vinculadas con la agricultura y la ganadería en cualquiera de sus manifestaciones, incluyendo la fructicultura y granja, sea en inmuebles propios o de terceros; transporte de insumos y mercaderías vinculadas con la ganadería y la agricultura, así como el transporte de semovientes; y la elaboración, transformación y acondicionamiento de productos y subproductos derivados de la ganadería, la agricultura, granja y forestación. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar y practicar todo acto o contrato en cuanto esté relacionado directa o indirectamente con el objeto social.- CAPITAL: PESOS DOCE MIL, representado por doce mil Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por cada acción. REPRESENTACION LEGAL: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE o DIRECTOR SUPLENTE en forma INDISTINTA. DURACION DEL MANDATO: Tres años, relegibles. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. SEDE SOCIAL-DOMICILIO LEGAL: calle Doctor Ramón Carrillo 278 C.A.B.A. DIRECTORIO: Presidente Edgardo Ernesto RINCON. VICEPRESIDENTE Graciela Hilda GERACI de DELAUNAY. DIRECTOR SUPLENTE Ezequiel Edgardo RINCON, argentino, nacido 26/10/84, soltero, DNI 31164693, domicilio Doctor Ramón Carrillo 264 Cap. Fed. guia de turismo, CUIT 20-31164693-2. DOMICILIO ESPECIAL calle Olga Cossettini 1108/12, Piso 4º, Depto. “C” C.A.B.A. Aceptación de cargos: En la escritura de su constitución. Se prescinde de la sindicatura. Autorización para publicar en la escritura de constitución.

Escribano - Andrés Federico Mejía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 090416161440/A. Matrícula Profesional Nº: 4279.

e. 21/04/2009 Nº 27533/09 v. 21/04/2009

**AMERICA LATE**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 15/4/09. Socios: Jorge Fabián Izaguirre, argentino, casado, empleado, nacido el 1/12/67, DNI 18.606.646, domiciliado en Las Casuarinas 854, Barrio El Trébol, Ezeiza, Pcia Bs. As. y Martín Héctor Torres, argentino, casado, nacido el 17/2/66, DNI 17.754.523, domiciliado en 25 de mayo 555, Cap. Fed., en representación de Carlos Rafael Mainardi, argentino, divorciado, nacido el 13/3/64, publicitario, DNI 16.891.225, domiciliado en Castillo 1435, Cap. Fed. según poder especial del 22/6/07. Domicilio: Castillo 1435, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción: Objeto: a) Crear, operar, desarrollar y administrar portales y nombres de dominio en Internet; b) Contratar con proveedores de comunicaciones, hardware, software, tecnología aplicada, agencias de publicidad y todo otro servicio necesario para el desarrollo del objeto de la sociedad c) Comprar y vender todo tipo de mercaderías y servicios a través de Internet, tele-ventas, catálogos o mediante cualquier otro medio de comunicación existente o a crearse en el futuro, mediante transacciones físicas o transacciones online; d) Completar, participar, promover o desarrollar todo tipo de transacciones de comercio electrónico, mediante la compra, venta o lease de todo tipo de mercancías y bienes, tanto en formato digital o físico, o a través de los servicios prestados; e) Programación, construcción de portales en Internet o Intranets, juegos y software (programas de computación) en general, tanto para el uso propio y para su comercialización a terceros; f) Desarrollar, explotar, distribuir, comercializar y contratar la preparación de catálogos virtuales o físicos de bienes y servicios; g) Contratar licencias para la operación y distribución de contenidos de radio y televisión en formato estándar o a través de Internet; h) Otorgar licencias y sublicencias de marcas y de derechos de propiedad intelectual para su uso y explotación comercial; i) Adquirir licencias de marcas y de propiedad intelectual para su uso y explotación comercial; j) Distribuir todo tipo de

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gov.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

información o noticias mediante cualquier medio de comunicación y difusión; k) Contratar servicios informativos; l) Llevar adelante acciones de marketing y promoción; m) Vender espacios publicitarios; n) Operar el servicio de acceso a Internet para uso propio o para su distribución a terceros; o) Operar, desarrollar e implementar todo tipo de aplicaciones de comunicación inalámbricas para uso propio o para su distribución a terceros; p) Operar, administrar y/o alquilar depósitos, sistemas de distribución, cadenas de distribución y todo otro servicio relacionado con la logística y administración de una cadena de distribución tanto para uso propio como para terceros; q) Prestar servicios informativos y de consultoría a terceros; En todos los casos con medios propios o de terceros. Capital: $ 20.000.- Administración: entre 1 y cinco titulares por tres ejercicios. Representación legal: presidente. Prescinde de sindicatura Cierre: 31/12. Presidente: Carlos Rafael Mainardi. Director Suplente: Jorge Fabián Izaguirre, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada según escritura Nº 81 del 15/4/09.

Escribana - M. Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 090416161170/3. Matrícula Profesional Nº: 4526.

e. 21/04/2009 Nº 27530/09 v. 21/04/2009

**ARLANA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 77 del 31/3/09 se modifico la denominación social de "ARLANA S.A." a "ORLANA S.A.". Maximiliano Stegmann autorizado en escritura Nº 29 del 24/2/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/04/2009 Nº 27278/09 v. 21/04/2009

**AUTOTAG**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 37, Folio 127, 13/4/09, Reg. 1870; 2) Miguel DIAZ, español, 7/12/44, casado, DNI 93.535.338, comerciante, domiciliado en Av. Del Libertador 4444, Piso 15 de CABA; Adrian Emilio DIAZ, argentino, 18/4/72, casado, DNI 22.707.766, comerciante, domiciliado en Salguero 2750, piso 27 "01" de CABA y Carolina Valeria DIAZ VALDENEGRO, argentina, 10/12/85, soltera, DNI 31.932.797, comerciante, domiciliada en Av. Del Libertador 4444, piso 15, CABA; 3) AUTOTAG S.A.; 4) AVENIDA FOREST 1342/50, CABA; 5) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, comisión, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, motores y todo tipo de rodados, ya sea nuevos o usados; repuestos, accesorios, neumáticos y partes de la carrocería de la industria automotriz; representación, agencia, leasing u otros métodos de comercialización vinculados a la industria automotriz.- La sociedad podrá participar de todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público o privado.- B) SERVICIOS: Mediante la preparación, acomodamiento y service de garantías de vehículos cero kilómetro, ya sean propios o por cuenta y orden de concesionarios, también podrá realizar el servicio integral de automotores, camiones, acoplados y tractores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a estos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación y balanceo de dirección.- C) FINANCIERA: Mediante el aporte de capital a particulares ó sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; realizar financiaciones en operaciones de créditos en general, con cualquiera de las garantías de la legislación en vigor o sin ellas; todo con relación a su objeto social.- Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por la ley, que se relacionen directa ó indirectamente con el objeto social; 6) $ 3.000.000.-; 7) 99 años; 8) Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios; 9) Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente; Ejercicio: 30 de Junio; 10) Prescinde de Sindicatura; 11) Presidente: Miguel Diaz; Vicepresidente Adrián Emilio Diaz, Director Suplente Carolina Valeria Diaz Valdenegro, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en el social.- Escribano Horacio A. Murano, autorizado por escritura número 37 del 13/04/2009, Folio 127, Registro Notarial 1870 de Capital Federal.

Escribano - Horacio A. Murano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2009. Número: 090417162651/3. Matrícula Profesional Nº: 3820.

e. 21/04/2009 Nº 28264/09 v. 21/04/2009

**AYRES CONSULTORA FINANCIERA**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Pablo Miguel SILBERGLEIT, argentino, casado, nacido 16-3-67, empresario, DNI.18.353.947, domicilio: Nazarre 3844, Cap. Fed.; Laura Analía PICASSO, argentina, soltera, nacida 13-5-82, empresaria, DNI. 29.542.075,domicilio: Griveo 341, Cap. Fed.- 2) Escritura del 16-4-09.- Registro 1147.- 3) AYRES CONSULTORA FINANCIERA S.A.- 4) 99 años.- 5) 25 de mayo 293, piso 3°, oficina B., Cap. Fed.- 6) Objeto: A) FINANCIERA: mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- B) MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales.- C) CONSULTORA Y SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios, asesoramiento integral para evaluación de negocios y empresas, estudios de marketing y management, con facultad de contratar personal especializado o profesional, en las materias de estudio que así lo requieran.- Se excluyen expresamente las actividades previstas en la Ley de Profesionales en Ciencias Económicas.- 7) Capital: $.50.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.-9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Pablo Miguel Silbergleit.- Director Suplente: Laura Analía Picasso; constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 293,piso 3°, oficina B., Cap. Fed.- 11) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 516 del 16-4-09 Registro 1147.-

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2009. Número: 090417164015/8. Matrícula Profesional N°: 2296.

e. 21/04/2009 N° 28415/09 v. 21/04/2009

**BIOMAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación aviso Nº 26351 del 17/04/09, modificando fecha de asamblea indicada en su primer punto, quedando redactado así: 1) Por asamblea del 6/8/1999 designó Director Único a Paul Elie Bendahan y Directores suplentes a Robert Clifford y Marcelo Habermehl.- Firmante autorizado en Asamblea del 6/8/1999.- Carlos Ernesto Lanús - Abogado Inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 22/3/96 bajo N° 2467, L° 118, T° "A" de Sociedades Anónimas.

Abogado - Carlos Ernesto Lanús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2009. Tomo: 17. Folio: 05.

e. 21/04/2009 N° 28399/09 v. 21/04/2009

**CB21**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. 63, de 15/4/09, se modificó el Art. 3 del estatuto social suprimiendo el siguiente párrafo: B) Ejecución de proyectos, dirección, construcción administración y desarrollo de obras civiles de ingeniería y/o arquitectura en general. Roberto Gontovnikas autorizado en acta constitutiva de la sociedad de 12/3/09.

Abogado – Roberto A. Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 21/04/2009 Nº 27368/09 v. 21/04/2009

**COMPAÑIA DISTRIBUIDORA IMPORTADORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 524 28/11/08: Por Asamblea General Ordinaria unánime del 21/04/08 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 30.000 a la suma de $ 120.000 y en consecuencia reformar el articulo cuarto del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social es de pesos ciento veinte mil ($ 120.000.-) y se representa en 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción." Por Asamblea General Ordinaria unánime del 27/08/08 se designan por tres años Presidente Jorge Rafael Infante, LE 4859961, domicilio real Goffins 186 Moron Provincia de Buenos; Director Suplente Carlos Daniel Infante, DNI 16967221 domicilio real Congreso 1729 Haedo Provincia de Buenos Aires. Ambos fijan domicilio especial: San Nicolas 771, piso 6º departamento "B" CABA Laura Cecilia GUASTAVINO autorizada en escritura 524 folio 1320 del Registro 613 CABA. Bs. As. 15/04/2009, Acta 24, Libro de Requerimientos 51, Registro 613 CABA.- Foja F 005056124.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 24. Libro Nº: 51.

e. 21/04/2009 Nº 27333/09 v. 21/04/2009

**COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE CABLE**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General del 27/3/09 resolvió: a) Aumentar el capital a $ 19.186.422 pesos; b) Establecer que la fiscalización de la sociedad estará cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares e igual o menor número de suplentes por un año y c) Reformar los arts. 5º y 17º del Estatuto Social. Santiago Caparra autorizado por escritura 566 del 13/4/09 pasada al folio 3437 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 106. Libro Nº: 064.

e. 21/04/2009 Nº 27339/09 v. 21/04/2009

**CORELEY PROPERTIES INC.**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 77, folio 215, del 13/4/09, Registro 1913 CABA, RESOLVIO: 1) Cancelación de sucursal de sociedad extranjera.- 2) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 3) Alfredo Maximiliano YEMAL, argentino, empresario, casado, 28/6/74, DNI 24.083.051, Arcos 2145, piso 11º, departamento "A", CABA; Gastón Oscar YEMAL, argentino, empresario, soltero, 28/12/77, DNI 26.329.694, Avenida Mitre 1814, Munro, Provincia de Buenos Aires; Ezequiel Hernán YEMAL, argentino, empresario, soltero, 13/3/81, DNI 28.703.622, 3 de Febrero 1950, piso 18º, CABA; b) "CORELEY PROPERTIES INC. S.A." c) 3 de Febrero 1950, piso 18, CABA; d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) Capital $ 30.000; 4) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. 6) Representación Legal: Presidente, o Vice en su caso. 7) Ejercicio 31/12. 8) Presidente Elías Carlos YEMAL, argentino, empresario, casado, nacido el 12 de Enero de 1951, titular del Documento Nacional de Identidad 8.591.289, domiciliado en 3 de Febrero 1950, décimo octavo piso, de esta Ciudad; Director Suplente: Ezequiel Hernan YEMAL, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 77, folio 215, Registro 1913 de CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 21/04/2009 Nº 27358/09 v. 21/04/2009

**EMECEI INVERSIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del edicto Nº 11306 de fecha 24/02/2009. Se hace saber que la transformación de la sociedad en S.R.L. decidida por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30/1/2009 se instrumento bajo la escritura Nº 191 de fecha 18 de marzo de 2009. Capital que representan los socios: First Data Spain Holdings, S.L. $ 18.976, e Inverland Jasper S.L. $ 2.108. Luciana Verónica Zuccatosta, Abogada, autorizada por Acta de Asamblea del 30/1/09.

Abogada - Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 21/04/2009 Nº 27363/09 v. 21/04/2009

**FFMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 177 del 27/3/09. SOCIOS: Adrián Elías DONOZO, 8/4/65, DNI 17482021, CUIT 20-17482021-0, Julián BONTA, 2/4/77, DNI 25983660, CUIT 20-25983660-4, ambos argentinos, casados, arquitectos y domicilio real y especial Federico Lacroze 2542, CABA. Duración 99 años, OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a realizar las siguientes actividades: Administración de bienes inmuebles. Capital: $ 20000. Presidente: Adrian Elías Donozo. Director Suplente: Julián Bonta; cierre 31/3 cada año. Sede: Federico Lacroze 2542, CABA. AUTORIZADA POR ESC. 177 DEL 27/3/09, REGISTRO 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 162. Libro Nº: 31.

e. 21/04/2009 Nº 27235/09 v. 21/04/2009

**FINANCIAL NET**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 26/02/2009, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 664.779, 82 a la suma de $ 1.217.451 y modificar el artículo quinto de los estatutos sociales. Autorizada por Instrumento Privado sobre aumento de capital y modificación de estatutos de fecha 26/02/09: Ana Isabel Victory. Nº de Inscripción en Inspección de Justicia: 1.708.311.

Abogada - Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 21/04/2009 Nº 27476/09 v. 21/04/2009

**FRESH FOOD**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/03/09, se resolvió por unanimidad reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social adoptando el siguiente texto: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de $ 27.350 (pesos veintisiete mil trescientos cincuenta) y está representado por 27.350 acciones ordinarias, nominativas, y no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordi-

narias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550".. Clara Vela, Tº 59, Fº 512 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de marzo de 2009.

Abogada/Autorizada – Clara Vela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 59. Folio: 512.

e. 21/04/2009 Nº 27348/09 v. 21/04/2009

**GESTAMP BAIRES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/11/2008 se modificó el artículo Tercero del estatuto social, por el siguiente: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Industriales: a la fabricación de autopiezas o partes de automotores, estampado de metales, matricería de precisión, industrialización, comercialización, compra, venta, reparación, importación, exportación de repuestos, accesorios y anexos para automotores; b) Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos y financiaciones a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, realizar operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente y otorgar fianzas o constituirse en codeudor o garante solidario y principal pagador siempre que las operaciones enunciadas estén vinculadas con la actividad metalúrgica de la empresa y/o se afiancen obligaciones de sociedades vinculadas, controlantes o controladas en forma directa o indirecta. Quedan excluidas las comprendidas en la ley 21.526, 24.627 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Pablo Traini, Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 27/11/2008.

Abogado – Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2009. Tomo: 61. Folio: 504.

e. 21/04/2009 Nº 27310/09 v. 21/04/2009

**GRUPO UGARTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 188 del 3/4/09. SOCIOS: Adrián Elías DONOZO, 8/4/65, DNI 17482021, CUIT 20-17482021-0, Julián BONTA, 2/4/77, DNI 25983660, CUIT 20-25983660-4, ambos argentinos, casados, arquitectos y domicilio real y especial Federico Lacroze 2542, CABA. Duración 99 años, OBJETO: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. ADMINISTRADORA: Ejercer representaciones, agencias, mandatos, consignaciones, comisiones, gestiones de negocio, administración de bienes, de capitales y de empresas en general, realizar operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias; realizar trámites y gestiones ante las Reparticiones Públicas que pudiera corresponder, realizar acciones y gestiones ante la Dirección Nacional de Aduana, Dirección Nacional de Migraciones, Registros Nacionales y/o Provinciales y toda otra Institución estatal que se requiera para cumplir su objetivo. FINANCIERA: Otorgar y contratar préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a sociedades por acciones, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales o prendarios, otorgamiento de créditos con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. INMOBILIARIA: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios: Administración, comercialización y gerenciamiento hotelero, ya sea en inmuebles propios de terceros o por el sistema de concesión publica o privada como así también ofrecer servicios de catering, organización de eventos, fiestas, lanzamientos, gastronomía, explotación gastronómica y toda actividad recreativas y/o de esparcimiento, spa, alojamiento, actividades relacionadas con el turismo, ya sean de carácter público o privado, asimismo podrá proceder al mantenimiento y conservación de los mismos. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, las mismas no podrán ser cumplidas sino por quienes posean titulo habilitante suficiente y en los casos en que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Capital: $ 20000.Presidente: Adrian Elías Donozo Director Suplente: Julián Bonta; cierre 31/3 cada año. SEDE: Federico Lacroze 2542, CABA. AUTORIZADA POR ESC. 188 DEL 3/4/09, REGISTRO 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 160. Libro Nº: 31.

e. 21/04/2009 Nº 27245/09 v. 21/04/2009

**H.T.A. CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura Nº 17, de fecha 16/4/2009, Escribana de Cap. Fed. María Inés Pano Taquini, al folio 50 del Registro 1382 a su cargo. SOCIOS: Adalberto Ariel BUSTOS, argentino, casado, 1/9/1969, DNI. 20.667.841, Comerciante, domiciliado en 3 de Febrero sin número, Villa Tulumba, Provincia Córdoba y Cristian de ESTRADA, argentino, soltero, 8/12/1958, DNI. 12.792.081, Comerciante, domiciliado en Estrada 2249, piso 6, departamento B, Olivos, Provincia Bs. As. DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Constructora: la realización de estudios, y ejecución de obras de arquitectura y de ingeniería y construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, incluyendo a tal fin la compra y venta de artículos para la construcción (insumos) b) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles, incluyendo divisiones en propiedad horizontal, fraccionamientos y loteos, barrios privados y parques industriales, construcción y venta de edificios y administración de inmuebles, y todas las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social. CAPITAL SOCIAL: $ 20.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Directorio miembros: 1 a 5 Directores Titulares por un año. GARANTIA: Constituída Art. 75, Resol. 7/05 I.G.J. PRESIDENTE: Adalberto Ariel BUSTOS. DIRECTOR SUPLENTE: Cristian de ESTRADA. Se prescinde de Sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de marzo de cada año. Domicilio Legal de la Sociedad y Especial de los Directores: Paraguay número 754, piso 3, departamento B, II Cuerpo, Cap. Fed. Autorizado por escritura número 17, 16/4/2009, folio 50, Registro 1382 de Cap. Fed. Escribana María Inés PANO TAQUINI. Adalberto Ariel BUSTOS. PRESIDENTE.

Certificación emitida por: María Inés Pano Taquini. Nº Registro: 1382. Nº Matrícula: 3164. Fecha: 16/04/2009. Nº Acta: 66. Libro Nº: 28.

e. 21/04/2009 Nº 27600/09 v. 21/04/2009

**KIWIFRUT**

SOCIEDAD ANONIMA

Eleva a escritura pública, Nº: 57 del 7/4/2009, Fº: 125 Reg. 236 CF Esc. José María LABAYRU, las siguientes resoluciones: 1. Cambio de sede social a Alsina 971 Piso 4º CABA (Directorio 14/7/2008) 2. Modificación Estatutos: "TERCERO. La sociedad tiene por objeto realizar toda la actividad referida a los siguientes rubros: a) Agropiecuaria, frutícola, ganadera y de granja. b) Inmobiliaria, Administración de Propiedades, propias o de terceros, intermediación. c) Fideicomisos de cualquier tipo, ya sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. d) Leasing, tanto como dadora o como tomadora. e) Importación y exportación. (Asamblea 6/8/2008). Autorizado en la escritura referida.

Escribano - José María Labayru

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 090415158548/D. Matrícula Profesional Nº: 2562.

e. 21/04/2009 Nº 27432/09 v. 21/04/2009

**LAGO INVERSORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 17.4.09 se aumentó el capital de $ 3.700.000 a $ 4.600.000 y se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto. Facultado a publicar por dicha Asamblea.

Abogado - Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2009. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 21/04/2009 Nº 28400/09 v. 21/04/2009

**LAPAISA**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Fernando Alberto Arias, 70 años, LE: 4.296.307, Olleros 1726, 11º piso, Capital Federal; Fernando Daniel Arias, 42 años, DNI: 18.411.476, Ayacucho 2175, 2º piso, departamento "B", Capital Federal; ambos argentinos, casados, empresarios. Denominación: "LAPAISA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Vitivinicultura: Explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos granel, vinos comunes, finos y/o regionales, envasados en botellas damajuanas o cualquier otro tipo de envasamiento, como así también a la elaboración de otras bebidas como jerez, vinos espumantes, champagne, etc. en que se utilice la misma materia prima (uva) u otra de cualquier otro tipo. Para el cumplimiento de esta finalidad, la sociedad podrá contar con plantas y equipos de fraccionamiento especiales. Incluye la explotación de olivares, cultivos fruticolas, todo derivado agrícola, y toda actividad agropecuaria, importación y exportación. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Fernando Alberto Arias, Director Suplente: Fernando Daniel Arias; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Belgrano 634, 6º piso, oficina "H", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 67 del 7/4/09, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/04/2009 Nº 27491/09 v. 21/04/2009

**LATINOAMERICANA DE ENERGIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 607 del 19/11/08, Registro 77 de Cap. Fed., Héctor Marcelo RODRIGUEZ, DNI. 14.131.625, nacido el 11/11/1960, cdor. público nacional, domiciliado en Gallo 1140, Piso 3º, Depto "B", Cap. Fed.; Luis Enrique Esteban KÜLPER, DNI. 16.615.883, nacido el 8/3/1964, empresario, domiciliado en Moyano 398, Rada Tilly, Pcia. de Chubut; Abel Horacio BOYERO, DNI. 13.334.954, nacido el 4/2/1960, ingeniero, domiciliado en Belgrano 420, San Andres de Giles, Pcia. Bs. As.; Roberto Adel MONASTEROLO, DNI. 17.129.778, nacido el 23/5/1965, ingeniero, domiciliado en Echeverría 2492, Piso 5º, Depto "B", Cap. Fed., todos casados, argentinos, constituyeron: "LATINOAMERICANA DE ENERGIA S.A.". DURACION: 50 años. OBJETO: a) PETROLEO y ENERGIA: exploración y explotación de hidrocarburos líquidos o gaseosos y sustancias minerales, cateo, explotación primaria y/o recuperación secundaria de pozos de petróleo y gas natural incluida la prospección de petróleo crudo y gas natural y de perforación, terminación y equipamiento de pozos, la explotación de separadores, rompedores de emulsión, equipos limpiadores de sedimentaciones y de destilación primaria y todas las demás actividades necesarias para poner el petróleo y el gas en condiciones de comercialización, hasta la expedición desde los terrenos en que se ha producido. Producción de petróleo mediante extracción y aprovechamiento de los esquistos y arenas petrolíferas y la producción de hidrocarburos liquidas, con los gases de los campos de petróleo y de gas.- Industrialización de los hidrocarburos líquidos y gaseosos. Explotación de la energía y obras en todas sus formas ya sea eolica, hidrógena, eléctrica, hidrocarburos, gasífera u otras que pudieren desarrollarse. b) OBRAS Y SERVICIOS: Atención y mantenimiento de pozos y baterías de petróleo, agua y gas, de motores y bombas de plantas de reinyección y de tanques de almacenaje de petróleo, reparación, montaje y desmontaje de cañerías de conducción de agua, gas y petróleo.- Mantenimiento electromecánico y electrónico de instalaciones de superficie en yacimientos, motores, compresores, bombas y generadores de energía eléctrica, transportes, cargas y descargas de elementos líquidos, sólidos y/o gaseosos.- Transporte de personal por cuenta propia o contratada por terceros, servicios petroleros y marítimos en general, cualquier otro servicio de naturaleza similar o análoga a las indicadas.- c) CONSTRUCCIÓN construcción de edificios, obras viales, movimientos de suelos, apertura de caminos, gasoductos y oleoductos, tanques de almacenamiento y cualquier otro tipo de obras civiles e industriales de carácter público o privado que resulten necesarios para el desarrollo de la industria petrolera, prestando asimismo el asesoramiento y efectuando la dirección de las obras correspondientes, por intermedio de los profesionales de la materia. d) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, acopio y distribución de materiales, productos y bienes en general relacionados con las actividades precedentemente detalladas. Financiación de sus ventas en cuenta corriente u otras formas de crédito. Realizar inversiones y participar en sociedades, uniones transitorias de empresas y joint ventures relacionados con su actividad. CAPITAL: $ 100.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio. Cantidad de miembros: 1 a 4. Mandato: 3 años. REPRESENTACION: Presidente o al Vicepresidente, en forma individual e Indistinta. CIERRE DE EJERCICIC: 31/10. LIQUIDACION: Directorio. DIRECTORIO: Presidente: Héctor Marcelo RODRIGUEZ. Vicepresidente: Luis Enrique Esteban KÜLPER. Director Suplente: Abel Horacio BOYERO. Todos fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Maipú 879, Piso 1º, Oficina "A", Cap. Fed. Autorizada por esc. públ. Ut-Supra.

Escribana – Verónica Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 090415157763/4. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 21/04/2009 Nº 27364/09 v. 21/04/2009

**MATRICERIA VICTORIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 30/04/08, se modifica ARTICULO NOVENO del estatuto. Se cambia sede social a ESTEBAN DE LUCA 1673. Ciudad de Buenos Aires.- Se rectifica D.N.I. 16.399.581 de Socio Norberto Raúl Iriarte.- Autorizado por escritura 64 del 13/03/2009, Registro 15, San Fernando. Escribana Miriam Claudia Alemany.

Certificación emitida por: Miriam C. Alemany. Nº Registro: 15, Partido de San Fernando. Fecha: 13/03/2009. Nº Acta: 174. Libro Nº: 53.

e. 21/04/2009 Nº 27512/09 v. 21/04/2009

**MENARINI ARGENTINA LABORATORIOS FARMACEUTICOS**

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 10.4, 2000, Nº 4991, Lº 10 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 26.1.2009, se resolvió aumentar el capital social, en la suma de $ 694.000.- elevándolo de $ 7.902.524. a $ 8.596.524.-. y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital social: 8.596.524.-

María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 26.1.009.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2009. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 21/04/2009 Nº 28246/09 v. 21/04/2009

**MILA 18**

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del publicado el 17/4/09 recibo Nº 007600137819 **donde dice:** $ 9.900.000 **debe decir:** $ 11.300.000 Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 13/3/09.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 21/04/2009 Nº 27277/09 v. 21/04/2009

**MIMAJU**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 176 del 27/3/09. SOCIOS: Adrián Elías DONOZO, 8/4/65, DNI 17482021, CUIT 20-17482021-0, Julián BONTA, 2/4/77, DNI 25983660, CUIT 20-25983660-4, ambos argentinos, casados, arquitectos y domicilio real y especial Federico Lacroze 2542, CABA. Duración 99 años, OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a realizar las siguientes actividades: Administración de bienes inmuebles. Capital: $ 20000. Presidente: Julián BONTA. Director Suplente: Adrián Elías DONOZO; cierre 31/3 cada año. SEDE: Federico Lacroze 2542, CABA. AUTORIZADA POR ESC. 176 DEL 27/3/09, REGISTRO 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 161. Libro Nº: 31.

e. 21/04/2009 Nº 27243/09 v. 21/04/2009

**NCC**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 8/4/09, Esc. Nº 45, Registro 1851 Cap. fed. Socios: Pablo FEIJOO, DNI 17.352.647, 43 años; domiciliado en Pico 2924 piso 4 dto. B cap. fed; Martín Leopoldo ALONSO, DNI 18.025.474, 42 años, domiciliado en Caseros 3289, Olivos, Pcia. Bs. As; y Alejandro Miguel DOMINE, DNI 17.179.817, 45 años, domiciliado en Ruta 52. km. 3,5, Saint Thomas, Ezeiza, Pcia. Bs. As. Todos argentinos, casados y empresarios. Duración: 99 años. Objeto: Merchandising: La Compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos de merchandising que lleven la publicidad y/o difusión de lugares, personas, artistas, empresas y/o productos; administrar y explotar licencias, permisos, concesiones y autorizaciones destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos, artistas o marcas. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5; con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio; Presidente: Alejandro Miguel DOMINE; con domicilio especial en Concepción Arenal 2978 piso 4, dto. G cap. Fed. y Director Suplente: Pablo FEIJOO, con domicilio especial en Pico 2924 piso 4 dto. B cap. Fed Sede social. Concepción Arenal 2978 piso 4, dto. G, Cap. Fed. Por escritura Nº 45 del 8/4/09, estoy autorizado a efectuar publicación.

Escribano – Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2009. Número: 090413152787/A. Matrícula Profesional Nº: 4515.

e. 21/04/2009 Nº 27303/09 v. 21/04/2009

**NEW SOCK**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Esc Nº 42 16/4/2009. 1) Socios: Santiago BILINKIS, DNI 21951205, CUIT 20-21951205-9, argentino, casado, Licenciado en Ciencias Económicas, nacido 9/12/70, domiciliado en Avenida Scalabrini Ortiz 3359, Piso 13, C.A.B.A.; y Damián Jaime KIRZNER, DNI 18139119, CDI 20-18139119-8, argentino, casado, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, nacido 26/12/66, domiciliado en S. Williams número 1855, Barrio Las Palmas L8, Tigre, Provincia de Buenos Aires; 2) Plazo: 99 años, 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país, en el extranjero, a las siguientes actividades: A) CONTENIDOS AUDIOVISUALES: Creación y Desarrollo de contenidos para medios de comunicación y otros medios audiovisuales. Preproducción, Producción, Distribución y Comercialización, de Obras y/o Programas Audiovisuales para Cine, Televisión, Teatro, Internet y/o cualquier otro sistema de comunicación o soporte audiovisual creado o a crearse en el futuro. B) PUBLICIDAD: El estudio, creación, planificación, desarrollo y realización de campañas de publicidad y de propaganda de todo tipo. La prestación de asesoramiento, consultoría o servicios en materia de imagen, promociones, publicidad y marketing. C) VIDEOGRAMAS, FONOGRAMAS Y TEXTOS: Creación, desarrollo de contenidos preproducción, producción, comercialización, distribución, compraventa, importación, exportación y distribución de: I) Discos compactos, DVD software, videos, cintas, mercaderías accesorias y/o asociadas con el audio o el video, sistemas de multimedia, cassettes, cintas y cualquier otro medio de soportes de reproducción audiovisual y/o de música grabada, y/o asociados con audio, video, computación, telefonía y/o sistemas de multimedia; y 2) Libros, revistas y cualquier otra especie de textos de lectura recreativa, artística y/o cultural. D) INDUSTRIAL: La transformación, producción y elaboración de mercaderías y productos relacionadas con la industria de entretenimientos audiovisuales y publicitaria.- A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; entre ellos aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga, constituir y/o administrar fideicomisos, constituirse en beneficiaria de fideicomisos, emitir obligaciones, otorgar créditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización de acuerdo a la Ley de Entidades Financieras 4) Capital: $ 12000. 5) Cierre ejercicio: 31/12. 6) Presidente: Sr. Damián Jaime KIRZNER; y como Director Suplente al Sr. Santiago BILINKIS. 7) Sede y domicilio especial directores: Avenida Scalabrini Ortiz 3359, Piso 13, C.A.B.A.. Santiago E. Zavalia, Abogado, autorizado en Esc. 42 del 16/04/2009.

Abogado - Santiago Enrique Zavalía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 21/04/2009 Nº 27539/09 v. 21/04/2009

**OXFORD PARTNERS**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del 6/3/09: Factura 135527 del 5/3/09. Por Esc. 323 del 14/4/09 Fº 920 Registro 1879 C.A.B.A., se reformó el artículo tercero del Estatuto Social, quedando el objeto redactado asi: “La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en comisión o por mandato de terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) La búsqueda, selección, evaluación y administración de personal y ejecutivos para empresas, incluso para niveles jerárquicos, gerenciales y/o jefaturas; b) El servicio de asesoramiento y/o consultoría en Recursos Humanos; y c) La capacitación y adiestramiento para todo tipo de personal, ya sea técnico, administrativo y/o especializado; quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes según las respectivas reglamentaciones”. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc.199 del 3/3/09 Fº 571 Registro 1879, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 100. Libro Nº: 85.

e. 21/04/2009 Nº 28228/09 v. 21/04/2009

**PENTANOR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máxima Amanda Correa, 21/11/41, DNI 4.215.916, Francisco de Morazán 519, Banfield, Prov. Bs. As. y Delia Teresa Ordóñez, 5/8/40, DNI 3.991.207, Gaona 3123, Departamento 1 Cap. Fed, ambas argentinas, viudas, comerciantes. 2) 19/3/09. 3) Domicilio social: Tucumán 1429, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia, importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. SERVICIOS: De organización, asesoramiento, logística y atención a medios de transporte. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Máxima Amanda Correa. Suplente: Delia Teresa Ordóñez. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 28/2 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 70 de fecha 19/3/09.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 21/04/2009 Nº 27327/09 v. 21/04/2009

**POWER REPUBLICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/3/09, se constituyó “POWER REPUBLICA S.A.” SOCIOS: Ricardo Diego PEDREIRA, argentino, casado, nacido 15/7/64, DNI 16.974.185, domicilio real Vitale 500, San Carlos Country Club, Pablo Nogués, Malvinas Argentinas, Pcia. Buenos Aires; y Diego Marcelino MARTINEZ, venezolano, soltero, nacido 26/8/79, DNI 92.450.455, domicilio real Manzanares 1700 3º “B”, Cap. Fed, ambos empresarios. OBJETO: a) INDUSTRIAL: La construcción y refacción de bienes inmuebles, urbanos, rurales y en propiedad horizontal y/o en cualquier otro régimen legal aplicable; b) COMERCIAL: La compra, venta, permuta, arrendamiento de los inmuebles descriptos en el inciso anterior, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la afectación de inmuebles a fideicomisos, fraccionamiento, subdivisión, y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, oficinas, clubes de campo y hotelería. La administración de consorcios de copropiedad en general, ya sea en inmuebles sometidos a propiedad horizontal, clubes de campo, “country”, chacras, barrios privados, etc. c) FIDUCIARIAS y FINANCIERAS: Administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades, actuando como fiduciario en los términos de la Ley Nacional número 24.441, modificatorias y reglamentarias, pudiendo actuar en tal carácter en distintos fideicomisos, incluyendo a modo enunciativo y sin que implique limitación de naturaleza alguna, en fideicomisos privados, inmobiliarios, de garantía, de administración y/o de inversión. La sociedad podrá organizar jurídica y administrativamente consorcios de inversores para el desarrollo de los proyectos promovidos y en general, realizar toda operación financiera que esté relacionada con el objeto descripto en el presente apartado, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público y; d) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: importación y exportación de bienes y mercaderías necesarias para las actividades relacionadas en los incisos a), b) y c). DURACION: 99 años. CAPITAL: $ 75.000. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente o al director suplente que lo reemplace en su caso. CIERRE EJERCICIO: 30/6 cada año. DIRECTORIO: De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Ricardo Diego PEDREIRA; DIRECTOR SUPLENTE: Martín Daniel LAVALLE, argentino, nacido 1/5/81, casado, DNI 28.860.437, domicilio real en Parana 566, Pilar, Pcia. Buenos Aires. Domicilio social y especial de los directores calle Manzanares 1700, piso 3, departamento B, Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernandez Ferrari DNI 20.752.467, por escritura Nº 34, del 18/3/09, Fº 73, Registro 523, Cap. Fed.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 090415159276/4. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 21/04/2009 Nº 27264/09 v. 21/04/2009

**SUDAMERICANTRAIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 15/4/99. Socios: Jorgelina CARATOZZOLO, argentina, comerciante, nacida el 5/4/72, soltera, DNI 22344723, Constitución 1350, 11º piso, departamento A, San Fernando, Prov. Bs. As, y Marta Olga MARTELLITI, argentina, comerciante, nacida el 26/4/43, divorciada, DNI 4633696, Reconquista 2949, Villa Ballester, Prov. Bs. As. Sede: Federico Lacroze 1850, 5º piso, departamento B, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricar, diseñar, reparar, comercializar, importar, exportar y alquilar trailers, remolques y afines. Fabricar, diseñar, reparar, comercializar, importar, exportar, alquilar, instalar y equipar embarcaciones de cualquier tipo. Fabricar, reparar, diseñar, instalar y comercializar estructuras metálicas de cualquier tipo. Fabricar, comercializar, importar y exportar accesorios náuticos de todo tipo. Capital: $ 60000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/8. Presidente: Jorgelina Caratozzolo y Suplente: Marta Olga Martelliti, ambas con domicilio especial en la sede. Escribana autorizada por escritura 26 del 15/4/09, reg 1736.

Escribana – Susana Beatriz Fusco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 090416161171/4. Matrícula Profesional Nº: 4055.

e. 21/04/2009 Nº 27527/09 v. 21/04/2009

**SUNDIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Maria GUZMAN, argentina, casada, comerciante, LC 3.682.871, 19/2/38, Pozos 938, Ituzaingo, Prov. Bs. As. y Norma Beatriz ZALAZAR, argentina, soltera, comerciante, DNI 18.288.226, 25/12/66, Avenida San Martín 1053, Escobar, Prov. Bs. As. 2) 19/3/09. 3) Domicilio social: Maipú 388, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagües, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ana María Guzmán. Suplente: Norma Beatriz Zalazar. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 28/02 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 76 de fecha 19/3/09.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 21/04/2009 Nº 27331/09 v. 21/04/2009

**TALLER DE INGENIERIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 38 del 01/04/09, Fº 97, Registro 971 C.A.B.A., Esc. Mario Carlos Warcovesky, constituyó “TALLER DE INGENIERÍA S.A.”; 1) Socios: Guillermo Pablo LAVELLA, 16/08/1973, soltero, DNI. 23.460.350, CUIT. 20-23460350-8, domicilio en Arenales 1564, Florida, Pcia. Bs. As.; y Rodolfo Norberto MARK, 11/05/1942, casado DNI. 6.098.935, CUIT. 20-06898935-4, domiciliado en Santa Rosa 1607, Florida, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, ingenieros; 2) Objeto: a) Industrial: Ingeniería para desarrollar proyectos con cálculos, planos, cómputos y presupuestos. Fabricación, industrialización, modernización y mantenimiento de toda clase de maquinarias tanto de sus componentes como de sus estructuras soporte, como así también la prestación de servicios de todo tipo vinculados a este objeto comercial; b) Financiera: Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes y/o futuros. Compraventa de títulos, acciones y otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en

las leyes de entidades financieras; c) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación y distribución, al por mayor y/o menor de toda clase de maquinarias, grúas, equipos y maquinarias, sus accesorios, componentes modulares, partes, repuestos y complementos.- 3) Plazo: 99 años desde su inscripción; 4) Capital: $. 12.000; 5) Administración: Directorio: 1 a 05 miembros. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Guillermo Pablo LAVELLA. Director Suplente: Rodolfo Norberto MARK, ambos con domicilio especial en la sede social; 6) Representación: Presidente y/o Vicepresidente, indistinta; 7) Fiscalización: Socios. Prescinde sindicatura; 8) Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año; 9) Sede Social: Salas 327, Planta Baja, Dpto. "1", C.A.B.A.- María Paula de Giacomi firma como apoderada según escritura Nº 38 del 01/04/2009, Fº 97, Registro 971 C.A.B.A.

María Paula de Giacomi

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 2842. Fecha: 16/04/2009. Nº Acta: 26. Libro Nº: 24.

e. 21/04/2009 Nº 27346/09 v. 21/04/2009

**TECNICA DIDACTICA**

S.A.C.I.F.I.

Por Escritura. Nº 34 del 06/04/09 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 52 del 03/04/09; los accionistas de "TECNICA DIDACTICA S.A.C.I.F.I." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores, reformando el artículo séptimo. Aprobaron la desvinculación del Directorio del señor Gabriel Bernardo Aldazabal; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio, y por Acta de Directorio Nº 300 del 03/04/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Alberto Mateu; Vicepresidente: Diego Andrés Mateu; Vocales Titulares: José Francisco Del Río, Ezequiel Emilio Mateu y Hernán Del Río; Vocal Suplente: Paula Alejandra Juana Martínez; todos con domicilio especial en Arribeños 1740, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 34 del 06/04/09; Escribana Juana María. Vaquer Garmendia, Registro 567 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/04/2009 Nº 27499/09 v. 21/04/2009

**VALLE ENCANTADO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria Nº 4 del 15/04/2009, se resolvió aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 12.132.200 a la suma de $ 12.866.600, reformándose el artículo cuarto del estatuto. Autorizada por asamblea Nº 4 del 15/04/09: Estefanía Del Carril.

Abogada - Estefanía Del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 21/04/2009 Nº 27294/09 v. 21/04/2009

**WEB COMPLIANCE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por escritura número 112 del 14-4-2009, registro notarial 1181 CABA, la sociedad reformó el objeto social, modificando el artículo cuarto del estatuto. Objeto: el ejercicio de mandatos de índole administrativo.- Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 57 del 2-3-2009, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 20/04/2009. Nº Acta: 161. Libro Nº: 061.

e. 21/04/2009 Nº 28268/09 v. 21/04/2009

**WECAN AGRO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 54, Registro 789, Capital, del 13/04/2009, se modificó el objeto social el que será del siguiente tenor: "OBJETO – TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación y comercialización de productos agroquímicos, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, enmiendas, inoculante, alimentos balanceados, semillas, productos veterinarios y todo otro producto relacionado con los suelos, cursos de aguas y mares, y medio ambiente, de recursos naturales, control de plagas y enfermedades, beneficiamiento de semillas para todos los usos, de maquinarias e implementos agrícolas y de fumigación, silos, tinglados y galpones. La comercialización acopio de cereales, oleaginosas y frutos: gestión obtención y contratación sobre licencias, patente de invención, marca, procesos de fabricación (know-how) y tecnología, tanto nacionales como importadas, propias o de terceros, referidas al ramo químico, agroquímico, fertilizantes, farmacéutico y cosmético. B) FINANCIERO: Mediante la realización de financiaciones y operación de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas por la ley o sin garantías y toda clase de operación permitida por la legislación en vigor, que tengan relación con su objeto comercial con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. C) INDUSTRIAL: Mediante la fabricación, producción, formulación, fraccionamiento, elaboración de productos o subproductos industrializados referentes a su objeto comercial; D) REPRESENTACIÓN MANDATOS: Actuando como corredor, comisionista o mandataria de empresas, sociedades y toda clase de personas físicas y jurídicas tanto del país como del exterior que tengan relación con su objeto comercial. F) ASESORAMIENTO: Para el cumplimiento del objeto, que requiera del concurso de personal especializado, la sociedad lo cumplimentará por intermedio de profesionales habilitados al efecto, de acuerdo a la legislación vigente. G) CONSULTORIA: Facilitar la gestión ambiental de organismos y/o empresas públicas o privados, mediante el asesoramiento en identificación, evaluación y reorganización, informes y planes de capacitación relacionados a todos temas vinculado con los agroquímicos, pudiendo implementar todo tipo de medios e instrumentos, que se encuentren relacionados con su objeto social, como así también realizar otras actividades anexas, derivadas o vinculadas, con las que constituyen la actividad principal. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley por este estatuto". APODERADO: José Ramón SORIA, escritura 13 del 28/01/09, Registro 789, Capital Federal.

Certificación emitida por: L. Carina Irusta. Nº Registro: 789. Nº Matrícula: 5016. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 007. Libro Nº: 002.

e. 21/04/2009 Nº 27453/09 v. 21/04/2009

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**A D 4**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. SOCIOS Y GERENTES: Alejandro Javier AIJENBOM, 29/1/72, DNI 22503566, CUIT.20-22503566-1, domiciliado real y especial en Jerónimo Salguero 2750, piso 22, depto 3, CABA; Damián Ariel VILAMOWSKI, DNI 22707685, 19/4/72, CUIT. 20-22707685-3, domicilio real y especial en la calle Clay 2928, 3 piso, depto 7, CABA, ambos argentinos, Comerciantes, casados. Aceptan cargos. Representación conjunta de 2 o más gerentes. SEDE SOCIAL: Juramento 2634, CABA. PLAZO: 50 años. OBJETO: industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación y exportación, consignación, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, ropa, cuero, prendas de vestir e indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades y toda actividad relacionada con industria textil en general. CAPITAL SOCIAL: $ 20.000. CIERRE DE EJERCICIO: 30/6 anual. Esc. 97 15/4/09, Reg. 1379, CABA. Victoria Masri, escribana autorizante. Autorizada en la misma escritura.

Escribana – Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 090416160609/A. Matrícula Profesional Nº: 3744.

e. 21/04/2009 Nº 27516/09 v. 21/04/2009

**AGROPECUARIA LOS AMANECERES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 59, folio 162 del Registro 160 C.A.B.A. el 30/03/2009. La Primera Agropecuaria Sociedad en Comandita por Acciones: Inscripta con el Nº 1936, Folio 370, Libro 249 de Contratos Públicos el 8/10/69, instrumentó una escisión con extinción —disolución— para la constitución de tres nuevas sociedades. Constitución por escisión de: Agropecuaria los Amaneceres S.R.L. Socios: Blanca Romana Molinuevo, argentina, 23/10/34, LC 3.216.136, CUIT 27-03216136-2, divorciada en 1ras. nupcias de José Alberto Gesualdi, empresaria, Calle 38, Nro. 3277, Necochea, Pcia de Bs. As; Julio Marcelo Gesualdi Molinuevo, argentino, 8/01/72, DNI 22.502.584, CUIT 20-22502584-4, soltero, veterinario, Calle 6, Nro. 612, Piso 9º, Dto "C", La Plata, Pcia. de Bs. As.; y Federico Juan Gesualdi, argentino, 12/07/70, DNI 21.786.665, CUIL 20-21786665-1, casado en 1ras. nupcias con María Verónica Martos, empresario, Pizzurno 173, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. Sede: Guamini 1238, Dpto. "4", CABA. Capital: $ 160.000.- Plazo 99 años. Objeto: La explotación agrícola ganadera; la compra venta, consignación, importación y exportación de frutos del país, implementos agrícolas, semovientes y semillas. Administración: 1 ó más gerentes. Representación Legal: Gerencia. Gerente: Julio Marcelo Gesualdi Molinuevo quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Guaminí 1238, Dpto. "4" Duración: Término de la Sociedad. Ejercicio Social: 31/12. Autorizado por escritura nro. 59, folio.162 del 30/03/2009.

Escribano – Osvaldo Solari Costa

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 142. Libro Nº: 18.

e. 21/04/2009 Nº 27553/09 v. 21/04/2009

**AIR CARGO PILAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 06 de abril de 2009, las señoras Alejandra Lucía Cobos, argentina, nacida 10/07/68. divorciada, comerciante, DNI 20.251.828 CUIT 27-20251858-7 y Juana Rebeca Markowicz, argentina, nacida 04/04/47, casada, comerciante, DNI 5.923.936 CUIT 27-05923936-3, ambas con domicilio en Luis María Drago 169, planta baja, deto. "B", Cap. Fed. únicas Socias Gerentes de la sociedad "AIR CARGO PILAR S.R.L." inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 08 de febrero de 1999, bajo el Nº 926, libro 110, tomo S.R.L., han resuelto: Reconducir la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 95 de la Ley 19550, modificando la cláusula 2ª del Contrato Social que pasa a decir: "Segunda: El plazo de duración de la Sociedad se extiende a 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia." En este mismo acto las socias resuelven cambiar el domicilio social a la calle Paraná 489 piso 8º of. "45", Cap. Fed. (antes Paraná 489 piso 7ª of. "44" Cap. Fed.) ambas socias constituyen domicilio especial en la sede. Alejandra Lucía Cobos, socia Gerente por instrumento privado del 06/04/09.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 11. Libro Nº: 19.

e. 21/04/2009 Nº 27372/09 v. 21/04/2009

**AMERICANA SHIPPING GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26/03/2009, Registro 1901 CABA, se trascribió: I.- Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/2/2009 que resolvió: a) Transformar Americana Shipping Group S.R.L (antigua denominación) por "AMERICANA SHIPPING GROUP S.A". (nueva denominación); b) Aprobar el Estatuto Social. c) Designación de Autoridades: Presidente: Leandro Ariel CARDOZO; Director suplente: Ezequiel Bernardo ESMERIÁN, Domicilio especial: Av. Corrientes 640, Piso 3º, Of 40 "A", CABA; d) La Sra. Angela Silvia Chilidonio, titular de 100 acciones valor $ 100, ejerce el derecho de rescisión y se incorporan Gabriel Adrián CALIFANO, argentino, 14/5/1975, casado, DNI 24.588.928, comerciante, CUIT 20-24588928-4, Tapiales 1493, Piso 4º "A", Vicente López, Pcia. de Bs As. y Ezequiel Bernardo ESMERIÁN, argentino, 23/9/1975, casado, DNI 24.823.069, comerciante, CUIT 20-24823069-0, Achira 4974, CABA. Escribana María SOLARI. Registro 1901 C.A.B.A. Autorizada por escritura 52 del 26/03/2009.

Escribana – María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/04/2009. Número: 090414156580/A. Matrícula Profesional Nº: 3951.

e. 21/04/2009 Nº 27340/09 v. 21/04/2009

**BEREICH**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Grenno, 44 años, casado, DNI: 92.339.366, Guido Spano 25, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Maximiliano Grenno Prol, 23 años, soltero, DNI: 93.994,295, Avenida Santa Fe 568, Departamento 1-B, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; ambos uruguayos y comerciantes. Denominación: "BEREICH S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: Mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de todo tipo natatorios, hidromasajes, sus pisos y revestimientos, equipos de riego y en general cualquier tipo de piezas, accesorios y dispositivos que hagan al tratamiento y movimiento de agua, sus instalaciones y conexos. b) Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la construcción y mantenimiento de piscinas y todo lo relacionado al riego y mantenimiento de aguas. Capital: $ 20.000. Administración: Maximiliano Grenno Prol, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Luis Maria Campos 475, 10º piso, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 1/4/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/04/2009 Nº 27481/09 v. 21/04/2009

**BIOELIGA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato Social por inst. priv. 6/04/2009 C.A.B.A. María Emilia SZELIGA D.N.I. 21.702.448 y Rodolfo Héctor Rubio García D.N.I. 12.153.464 ambos farmacéuticos con título habilitante sujetan la Constitución de la Sociedad a lo que hace a su actividad profesional conforme a lo prescripto por el artículo 56 de la Res. Gral. de I.G.J. 7/05. Objeto: La sociedad tiene por objeto: I.- Organizar el desarrollo de la actividad prestada personalmente por los socios y/o terceros también profesionales, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen, pudiendo a tal efecto realizar las siguientes actividades: Laboratorio: Investigación, desarrollo, análisis y control de calidad de productos farmacéuticos humanos, veterinarios, cosméticos y agroquímicos. Brindar soporte tecnológico, asesoramiento, consultoría y capacitación a la industria farmacéutica humana, veterinaria, cosmética y agroquímica. II.- Asimismo la sociedad tiene por objeto la comercialización y distribución de productos farmacéuticos humanos, veterinarios, cosméticos y agroquímicos. Todo socio que se incorpore cualquiera sea la causa de incorporación deberá ser farmacéutico con título habilitante de conformidad a lo previsto por el artículo 56 inciso 3 de Resolución 05/07. Los socios excluyen expresamente de la limitación de la responsabilidad limitada por el tipo social adoptado a toda obligación o responsabilidad asumida en ejercicio de su profesión. Se establece $ 10.000 como garantía para cada

uno de los gerentes. Escribana María Fabiana Sullivan Registro Notarial 1794 Matrícula 4299 DNI 20.237.595 Autorizada por Instrumento Privado del 6/4/2009

Escribana – María Fabiana Sullivan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 090416160033/F. Matrícula Profesional Nº: 4299.

e. 21/04/2009 Nº 27351/09 v. 21/04/2009

**CEMENTERIO PARQUE LA PIEDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 28/06/07 la socia Marisa Silvina Holenstein cedió las 360 cuotas de su propiedad en favor de su consocio Alberto Omar Urtea. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por instrumento privado del 28/6/07

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 104. Nº Libro: 064.

e. 21/04/2009 Nº 27343/09 v. 21/04/2009

**CONEQUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 15/11/07 Nº 10451 Lº 127 srl. Por documento del 12/3/09 Jorge Enrique Matovich renuncia a la gerencia y cede sus 600 cuotas a Vicente Oscar Campione, argentino, 27/4/70, casado, DNI 21470521, comerciante, Santander 5933, Cap. Fed.; Guillermo Eduardo Matovich cede 480 cuotas a Vicente Oscar Campione y 120 cuotas a Alejandra Litterio, argentina, casada, comerciante, 23/3/73, DNI 23256100, Santander 5933, Cap. Fed. Se designa gerente Vicente Oscar Campione con domicilio especial en Santander 5933, Cap. Fed. Se reforma artículo 4. Autorizado por documento privado del 12 de marzo 2009.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2009. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 21/04/2009 Nº 28346/09 v. 21/04/2009

**DELAMER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/3/09, Folio 73, Registro 1638 de C.A.B.A., la sociedad modificó su objeto social: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, la explotación de Laboratorio de Investigaciones Microbiológicas, pudiendo a tal fin realizar la elaboración, y proceder a la importación de productos de uso en medicina veterinaria. Aquellas actividades que requieran el concurso de profesionales con título habilitante, sólo se ejecutarán con la intervención de éstos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Autorizado en la citada escritura del 30/3/09: Eduardo Iacaruso.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 087. Libro Nº: 23, Nº 86801.

e. 21/04/2009 Nº 27515/09 v. 21/04/2009

**EDELMAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inspección General de Justicia Número: 1.711.036). Por acta de Reunión de Socios Nº 7 de fecha 12/11/08 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 141.250 a la suma de $ 678.130 y (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social. Daniel Bugallo, autorizado por actas de reunión de socios de fechas 12/11/08.

Abogado - Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2009. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 21/04/2009 Nº 28270/09 v. 21/04/2009

**EDITORIAL ALGAZUL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta reunión de socios del 28/03/09, modificó Art. 2º, estatuto. Dr. Sergio Restivo, autorizado Acta reunión de socios 28/03/09.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 21/04/2009 Nº 27285/09 v. 21/04/2009

**FREEDOM MUSIC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas se cambió la sede social al Pasaje Las Tunas 11.174, 2º Piso, Departamento "5", Capital Federal; se ratificó como Gerente al Sr. Omar Anibal Pagone, con domicilio especial en la sede social y se modificó el artículo 4º. Autorizado en Acto Privado del 06/03/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/04/2009 Nº 27488/09 v. 21/04/2009

**FRIGORIFICO EBRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19 de Septiembre de 2007 RICARDO NORBERTO SEGRETIN, LE 8.352.362, cede, vende y transfiere las 150 cuotas de capital que tiene y le corresponde en la sociedad a los restantes socios en las siguientes proporciones: a) al Señor CÉSAR GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, DNI 93.271.604, domiciliado en Nazarre 6150, Ciudad de Buenos Aires, 19 cuotas sociales; b) al Señor MANUEL IGLESIAS, DNI 93.264.960, domiciliado en Guamini 1941, Ciudad de Buenos Aires, 19 cuotas sociales; c) al Señor EDUARDO LUIS LÓPEZ, DNI 11.457.928, domiciliado en Chiclana 2084, La Tablada, Provincia de Buenos Aires, 19 cuotas sociales; d) al Señor ALFREDO CASTRO, DNI 93.465.253, domiciliado en Coronel Bonorino 501, 2º "A", Ciudad de Buenos Aires, 19 cuotas sociales; e) al Señor ALFREDO MIRANDA, C.I. Pol. Fed. 5.484.531, domiciliado en Molina 1863, Ciudad de Buenos Aires, 19 cuotas sociales; f) al Señor RAÚL TORRE VÁZQUEZ, DNI 93.292.808, domiciliado en Marcos Sastre 6145, Ciudad de Buenos Aires, 18 cuotas sociales; g) al Señor AVELINO IGLESIAS, DNI 93.307.662, domiciliado en Manuel Artigas 6266, Ciudad de Buenos Aires 18 cuotas sociales y h) al Señor JOSÉ ANTONIO SILVÁN, DNI 93.536.418, domiciliado en Cabo Guillermo García 1715, Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, 19 cuotas sociales. De esta forma, los socios acrecen en dicha medida sus respectivas participaciones en la sociedad, modificándose la cláusula cuarta del contrato social en la que los socios suscriben e integran el capital en las siguientes proporciones: a) el Señor CÉSAR GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 169 cuotas sociales; b) el Señor MANUEL IGLESIAS 169 cuotas sociales; c) el Señor EDUARDO LUIS LÓPEZ, 169 cuotas sociales; d) el Señor ALFREDO CASTRO, 169 cuotas sociales; e) el Señor ALFREDO MIRANDA, 169 cuotas sociales; f) el Señor RAÚL TORRE VÁZQUEZ, 168 cuotas sociales; g) el Señor AVELINO IGLESIAS, 168 cuotas sociales y h) el Señor JOSÉ ANTONIO SILVÁN, 169 cuotas sociales. El cedente renuncia como gerente de la sociedad. Dra. María Celia Catoyra, autorizada por instrumento privado del 19 de septiembre de 2007, certificación notarial del escribano Francisco Massarini Costa, Actas 019 y 020 del Libro 004.

Abogada – María C. Catoyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 63. Folio: 764.

e. 21/04/2009 Nº 27369/09 v. 21/04/2009

**GISEKE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 10/3/2009, reforma estatuto social: Artículo 4: aumenta el capital social a $ 40.000 representado por 40.000 cuotas valor nominal $ 1.- cada una. Autorizada por acta de reunión de socios del 10/3/2009.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 21/04/2009 Nº 27254/09 v. 21/04/2009

**I-REAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Por instrumento privado del 16/01/2009 se resolvió la cesión de cuotas y modificación de la cláusula cuarta del contrato social. Enrique Alejandro GARCIA SIEDNER, DNI 22.803.876 cede y transfiere a Claudio Ariel CORDOBA, D.N.I. 20.213.453, argentino, soltero, nacido el 17/03/1968, empresario, con domicilio en Conesa 4378, Cap. Fed., y a Marcelo HERMIDA, DNI 18.170.104, argentino, divorciado, nacido el 26/01/1967, productor cinematográfico, con domicilio en Delgado 853, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1.666,66 cuotas sociales a cada uno de ellos respectivamente, ambos cesionarios fijan domicilio especial en Tucumán 633 Piso 5 de Cap. Fed. Renuncia a la gerencia: Enrique Alejandro GARCIA SIEDNER. Ratifica cargo de gerente: Claudio Ariel CORDOBA y Marcelo HERMIDA. Se modificó la cláusula cuarta del contrato social. Autorizado en el mismo instrumento: Dr. Emilio GUAITA.

Abogado – Emilio Guaita

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 75. Folio: 754.

e. 21/04/2009 Nº 27403/09 v. 21/04/2009

**J.R.T.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 09/03/2009 se constituyó: 1) J.R.T. S.R.L. 2) Alejandro Labal, argentino, casado, estudiante, DNI. 28.692.005, nacido 12/01/1981 y Emilse Mabel Amarante, argentina, casada, empleada, DNI. 25.984.490, nacida 26/05/1977, ambos domiciliados en Salta 1363, piso 2º, departamento "E", Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Compra, venta, locacion, contratación, consignación y explotación de automóviles para transporte de pasajeros con o sin equipaje en unidades automotor de categoría particular; servicio de mensajeria y/o encomiendas. 5) Salta 1363, piso 2º, departamento "E", Cap. Fed. 6) $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de valor nominal 1 c/u. 7) Administración y uso de la firma social por los Gerentes indistintamente, por el plazo de duración de la sociedad. 8) 31/07. 9) Gerente: Alejandro Labal, constituye domicilio en Salta 1363, piso 2º, departamento "E", Cap. Fed. Giselle Paula Margaritis, autorizada por instrumento privado de fecha 09/03/2009.

Certificación emitida por: María Cecilia Vázquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 16/04/2009. Nº Acta: 062. Nº Libro: 05.

e. 21/04/2009 Nº 27580/09 v. 21/04/2009

**LA FURTIVA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 1/4/09. Socios: Juan José Gagliolo Molina, LE.: 7.598.846, nacido el 21/6/47, argentino, casado, comerciante, domiciliado en 3 de Febrero 1709, San Isidro, Pcia de Bs. As. y Elde de la Cruz Villalba, DNI: 93.878.066, nacido el 24/11/79, paraguayo, soltero, comerciante, domiciliado en Intendente Neyer 2791, Beccar, Pcia de Bs. As. 1) LA FURTIVA S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Avenida Cabildo 4315, piso 11º, departamento H, CABA.; 4) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la explotación de pizzerías, casas de comida, restaurantes, confiterías, bares, salones de fiestas, incluyendo la venta de bebidas con y sin alcohol. 5) $ 10.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/3 de cada año; 8) Gerentes: Juan José Gagliolo Molina y Elde de la Cruz Villalba. Fijan domicilio especial en Avenida Cabildo 4315, piso 11º, departamento H, CABA. Autorizada en Contrato privado del 1/4/09.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 21/04/2009 Nº 27309/09 v. 21/04/2009

**LA PRIMERA ALAMBRADA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 59, folio 162 del Registro 160 C.A.B.A. el 30/03/2009. La Primera Agropecuaria Sociedad en Comandita por Acciones: Inscripta con el Nº 1936, Folio 370, Libro 249 de Contratos Públicos, el 8/10/69 instrumentó una escisión con extinción —disolución— para la constitución de tres nuevas sociedades. Constitución por escisión: La Primera Alambrada S.R.L. Socios: Félix Martín Molinuevo, argentino, nacido el 1/11/42, DNI 4.407.255, CUIT 20-04407255-7, divorciado en 1ras. nupcias con María Laura Demarchi, empresario, en La Primera – Nacional, Pcia de Córdoba; Pedro Eugenio Molinuevo, argentino, 15/08/83, DNI 30.175.649, CUIT 20-30175649-7, soltero, empresario, en La Primera – Nacional, Pcia de Córdoba; Félix Mariano Molinuevo, argentino, 24/04/78, DNI 29.728.897, CUIT 20-29728897-1, casado en 1ras. nupcias con Micaela Soledad Medina, empresario, Calle 528 Bis, Nro. 492, La Plata, Pcia de Bs. As. Sede: Mario Bravo 40, Piso 6º, Dpto "21", CABA. Capital: $ 160.000.- Plazo 99 años. Objeto: La explotación agrícola ganadera; la compra venta, consignación, importación y exportación de frutos del país, implementos agrícolas, semovientes y semillas. Administración: 1 ó más gerentes. Representación Legal: Gerencia. Gerentes: Félix Martín Molinuevo y Pedro Eugenio Molinuevo, quienes aceptan los cargos, y domicilio especial en Mario Bravo 40, Piso 6º, Dpto 21, CABA. Duración: Término de la Sociedad. Ejercicio Social: 31/12. Autorizado por escritura nro. 59, folio 162 del 30/03/2009.

Escribano – Osvaldo Solari Costa

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 142. Libro Nº: 18.

e. 21/04/2009 Nº 27552/09 v. 21/04/2009

**LOS INCAS DIESEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 16.2.2009 resolvió ampliar el plazo de duración de la sociedad por cincuenta años contados a partir del 22 de febrero de 2009 y, en consecuencia, reformar el artículo segundo del contrato social. Autorizada especial por Acta de Reunión de Socios de fecha 16.2.2009.

Abogada/Autorizada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 21/04/2009 Nº 27353/09 v. 21/04/2009

**MATER VISION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 86, Fº 213, Reg. 1665 de CABA se constituyó la sociedad: 1) Mater Visión Sociedad De Responsabilidad Limitada. Socios. 2) Alfredo Jesus MATERI, argentino, nacido el 4/09/1954, DNI 11.286.124, CUIT 20-11286124-7, divorciado de sus primeras nupcias de Maria Alejandra Gloria Rodríguez, comerciante, domiciliado en calle Ciudad de La Paz 1365, piso 5º "A", CABA y Tomas MATERI, argentino, nacido el 27/06/1983, DNI 30.324.935, C.U.I.T 20-30324935-5, soltero, comerciante, domiciliado en calle Sussini 1569, Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. de Bs As. 3) Sede: Ciudad de la Paz 1365 piso 5º, C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La Sociedad tiene

por objeto la producción de eventos deportivos, musicales y culturales, producción y diseño en graficas y audiovisuales, actividades relacionadas con publicidad compra venta de espacios publicitarios, producción de audiovisuales, gráfica, libros, DVD, DC, Video cassetes, Folletos, producción de eventos, impresión y armado de material científico e informativo, y todo lo relacionado con artes graficas y softwear, importadora y exportadora de mercaderias en general y en particular con las relacionadas con los items anteriores. 6) Cap.: $ 20.000. 7) Administración: Gerencia 1 a 3. 8) Mandato: 3 ejercicios. 9) Rep. Legal: A cargo del Gerente: Alfredo Jesus Materi. Domicilio especial: Ciudad de la Paz 1365 piso 5º, CABA 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Cierre ejercicio: 31/05. 12) Suscripcion: Tomas Materi: suscribe diez mil cuotas por $ 10.000; Alfredo Materi: suscribe diez mil cuotas por $ 10.000, integrando ambos el cien por ciento. Escribano Carlos Ignacio Benguria, Matrícula 4313, autorizado por escritura 86 del 13/04/09 folio 213, Registro 1665.

Escribano – Carlos Ignacio Benguria (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 090415157251/9. Matrícula Profesional Nº: 4313.

e. 21/04/2009 Nº 27535/09 v. 21/04/2009

**MICRALION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 87 del 31/03/2009 pasada al folio 196 del Registro Notarial 1643, Escribana María Zulema García de Arana la socia Cecilia Carballeira cedió y transfirió la totalidad de su participación social de 9.000 cuotas a Alexia Valeria Aiello y Francisco Aiello. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto el que quedó redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de TREINTA MIL PESOS ($ 30.000.-), dividido en 30.000 cuotas de PESOS UNO, valor nominal cada una, totalmente suscriptas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Davor Natalio GLIGO: Veintiún Mil cuotas, equivalentes a Veintiún Mil Pesos; Alexia Valeria Aiello: Tres Mil cuotas equivalentes a Tres Mil Pesos; y Francisco Aiello: Seis Mil cuotas, equivalentes a Seis Mil Pesos." Asimismo se aceptó la renuncia de Cecilia Carballeira a su cargo de gerente y se designó gerente a Alexia Valeria Aiello, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Demaría 4658, sexto piso, C.A.B.A. Autorizada Rosario Vela, D.N.I. 26.932.320 por Escritura Nº 87 del 31/03/2009, folio 196, Registro 1643 escribana María Zulema García de Arana.

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1849. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 58.

e. 21/04/2009 Nº 27373/09 v. 21/04/2009

**MT91**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 25/3/09. Los señores Mariano Marcelino Toledo, Malcom Eloy Pozzi y Gabriel Carlos Lucca, Únicos socios de "MT91. SRL." resuelven: a) Gabriel Carlos Lucca renuncia a su cargo de gerente; b) Los actuales socios resuelven Ratificar a los Gerentes. Cambiar el uso de la firma y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 12.000.- Gerentes: Mariano Marcelino Toledo y Malcom Eloy Pozzi; ambos con domicilio especial en Avenida Callao 481, 3º piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 25/03/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/04/2009 Nº 27484/09 v. 21/04/2009

**NEXT MEDICAL ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: 1) Luis VOZELLA, empresario, DNI 12.610.043, 20-10-1958, domicilio Avda Chiclana 2830 CABA; Pablo Víctor CASTELLUCCI, Licenciado en Administración, LE 4.271.245, 08-06-1938, domicilio Marcelo T de Alvear 1631, piso 6, CABA; Juan BEBEK, comerciante, 14-05-1957, DNI 12.907.320, domicilio Córdoba 652, piso 4, dpto C, CABA; Salvador PÉREZ, comerciante, LE 4.549.231, 22-05-1945, domicilio Chiclana 3367, PB, Dpto "D", CABA; todos argentinos, casados. 2) 01/04/2009 - Escr 42 Fº 145 Registro 1737 Cap Fed Jorge Daniel Gerszenswit 3) "NEXT MEDICAL ARGENTINA S.R.L." 4) CHICLANA 2830, CABA 5) La sociedad no tiene dependencia económica o jurídica de ninguna entidad constituida en el extranjero. 5) compra, venta, fabricación, importación y exportación de artículos drogas, productos farmacéuticos, elementos y maquinarias auxiliares o complementarias para ser empleados en la ciencia y el arte de curar, atender a la preservación de la salud humana y/o animal, sus accesorios y anexos. Patentes de invención de marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales. Ejercicio de mandatos, comisiones, representación de productos nacionales, extranjeros y su industrialización, construcción, transformación, reparación y mantenimiento de los artículos, elementos, maquinarias accesorios y anexos detallados en este objeto. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) GERENTE: Luis VOZELLA - 3 ejercicios. El señor Luis Vozella acepta el cargo de Gerente. 9) Representación legal: Gerente 10) El Gerente constituye domicilio especial en CHICLANA 2830, CABA - Poliza de Seguro de Caución del Gerente: Prudencia Compañía Argentina Seguros Generales S.A. Poliza 180055 $ 10.000 06-04-2010. 11) 30/12 de cada año. Clemente Javier Duarte Lenguaza autorizado a publicar el presente en Esc. 42 del 01/04/2009, Fº 145 Registro 1737 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 55. Nº Libro: 32.

e. 21/04/2009 Nº 27323/09 v. 21/04/2009

**NEXT POINT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Darío Román MERMELSTEIN, argentino, nacido 30/10/1964, DNI 17.318.464, casado, domiciliado en Debenedetti 363, La Lucila, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As., comerciante; Adriana Laura MERMELSTEIN, argentina, nacida 11/01/1962, DNI 16.124.022, casada, domiciliada en Av. San Martín 1539, Gral. San Martín, Pcia. Bs. As., comerciante; y Ricardo MERMELSTEIN, argentino, nacido el 09/10/33, DNI 4.106.463, casado, domiciliado en Debenedetti 363, La Lucila, Vicente López, Pcia de Bs. As., comerciante. 2) Escritura 57 del 31/03/2009, Folio 212, Registro 104, CABA, Escribano Szabo. 3) "NEXT POINT S.R.L.". 4) Uruguay 390, piso 12, depto. "F", CABA. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: La fabricación, importación, exportación y comercialización en todas sus formas de todo tipo de juguetes, artículos plásticos y afines. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. 6) 99 años. 7) $ 100.000.- 8) Administración, representación y uso de la firma social: dos socios gerentes de manera conjunta, con mandato por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. 9) 31 de Enero de cada año. Quedan designados gerentes Darío Román MERMELSTEIN y Adriana Laura MERMELSTEIN, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 390, piso 12, depto. "F", CABA. Adriana Laura MERMELSTEIN, autorizada a publicar por Escritura 57 del 31/03/2009, Folio 212, Registro 104, CABA, Escribano Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 094. Nº Libro: 19 Reg. 88214.

e. 21/04/2009 Nº 27437/09 v. 21/04/2009

**NUESTRA ALBORADA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 59, folio 162 del Registro 160 C.A.B.A. el 30/03/2009. La Primera Agropecuaria Sociedad en Comandita por Acciones: Inscripta con el Nº 1936, Folio 370, Libro 249 de Contratos Públicos el 8/10/69, instrumentó una escisión con extinción —disolución— para la constitución de tres nuevas sociedades. Constitución por escisión de: Nuestra Alborada S.R.L. Solos: María Marta Molinuevo, argentina, 22/04/38, DNI 3.722.279, CUIT 27-03722279-3, soltera, empresaria, Mario Bravo 40, Piso 6º Dpto "21" CABA; y José Félix Gesualdi, argentino, 10/03/68, DNI 20.205.653, CUIT 23-20205653-9, soltero, empresario, Mario Bravo 40, Piso 5º, Dpto. "18" CABA. Sede: Mario Bravo 40, Piso 6º, Dpto "21", CABA. Capital: $ 160.000.- Plazo 99 años. Objeto: La explotación agrícola ganadera; la compra venta, consignación, importación y exportación de frutos del país, implementos agrícolas, semovientes y semillas. Administración: 1 ó más gerentes. Representación Legal: Gerencia. Gerentes María Marta Molinuevo y José Félix Gesualdi quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en Mario Bravo 40, Piso 6º, Dto "21", CABA y Mario Bravo 40, Piso 5º, Dto "18" CABA respectivamente. Duración: Término de la Sociedad. Ejercicio Social: 31/12. Autorizado por escritura nro. 59, folio 162 del 30/03/2009.

Escribano – Osvaldo Solari Costa

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 142. Libro Nº: 18.

e. 21/04/2009 Nº 27563/09 v. 21/04/2009

**ORGANIZACION DELTA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 25-3-09. Eduardo José Pisano, soltero, nacido 4-8-60, DNI 14.408.219, domiciliado en Lavalle 925, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y César Eduardo Zamorano, casado, nacido 6-8-55, DNI 11.776.197, domiciliado en Alberto Williams 2375, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empleados 1. ORGANIZACIÓN DELTA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA S.R.L. 2. 30 años. 3. Objeto: I) En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y demás jurisdicciones, realizar servicios de vigilancia privada, custodias personales, custodia y transporte de bienes y valores y vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos. II) En la Provincia de Buenos Aires, como agencia de investigaciones y seguridad privada, conforme normas provinciales y reglamentaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, dedicándose con exclusividad a: averiguaciones de orden civil y comercial, de solvencia de personas y entidades, seguimientos y vigilancia interna de bienes y establecimientos y traslado de valores. 4. Capital $ 12.000. 5. Administración: uno o más socios en calidad de gerentes, tiempo indeterminado. Gerente: Eduardo José Pisano con domicilio especial en el social. 6. Cierre ejercicio: 31-12. 7. Sede social: Rivadavia 1434, 2º piso, Dpto. "D", C.A.B.A. 8. Luciana Sánchez, apoderada según escritura Nº 17, del 25-3-09, folio 43, Registro 1484 C.A.B.A. Escribana Virginia Martinez de Tapia Gomez.

Certificación emitida por: Virginia M. de Tapia Gomez. Nº Registro: 1484. Nº Matrícula: 3613. Fecha: 16/04/2009. Nº Acta: 088. Libro Nº: 16.

e. 21/04/2009 Nº 27489/09 v. 21/04/2009

**PATTHOM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios de "PATTHOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Aceptar la renuncia a su cargo de Gerente presentada por Mabel Edith Ruella; Designar Gerentes; Adecuar la Garantía de los Gerentes, Cambiar el Domicilio Social y modificar las cláusulas tercera. y quinta así: 3º) Capital: $ 1.200.- Nueva Sede Social: Carlos Calvo 358, 1º piso, Capital Federal. Gerente: Patricia Viviana. García, con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 29/01/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/04/2009 Nº 27503/09 v. 21/04/2009

**PENTAPLANNING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Javier Andrés de ANCIZAR, dni: 25007891, casado, Castiglione sin número, Barrio La Laguna, Lote 53 Rincón de Milberg Prov. Bs. As., GERENTE y Bárbara VERNI, dni: 27258356, soltera, 3 de Febrero 173 piso 2 dpto. A San Isidro, Prov. Bs. As. , ambos argentinos, licenciados, mayores de edad con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Hipólito Irigiyen 785 piso 4 dpto. J CABA. 1) 99 años. 2) producción, creación e implementación de proyectos de publicidad por cualquier medio de comunicación que fuere y toda actividad accesoria a la misma. La compraventa, distribución, importación y exportación productos relacionados con lo precedentemente referenciado, sus comisiones y representaciones. 3) PESOS DIEZ MIL. 4) uno o más gerentes socios o no, y por todo el tiempo de duración de la sociedad. 5) 31.12. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 37/06.04.09.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 183. Nº Libro: 42.

e. 21/04/2009 Nº 27227/09 v. 21/04/2009

**PHARMA STAR GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Eduardo Tellarini, domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 8º Cap Fed avisa que por Escritura 186 del 14-10-2008 Reg. 2133: El socio Luis Alberto Sapir cedió sus Diez Mil Cuotas a Maximiliano Manuel SAPIR, argentino, comerciante, casado, nacido 6-11-1970, DNI 21834004, CUIT 20-21834004-1, domiciliado en Solis 333, piso 7, depto A, Cap Fed. NO se modifica estatuto. Aceptan renuncia del gerente Luis Albeto Sapir y designan gerente por el término de duración de la sociedad a Maximiliano Manuel Sapir, constituye domicilio especial en sede social sita en Av. boedo 308, Piso 3ero, Depto 28 Cap Fed. conforme estatuto. Esc. Autorizado en escritura 186 de 14-10-2008.

Escribano – Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2009. Número: 090408150254/0. Matrícula Profesional Nº: 4351.

e. 21/04/2009 Nº 27379/09 v. 21/04/2009

**PLUS FOUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 15/4/09. Ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Reina Argentina BAEZ, viuda, 18/5/31, LC 988.958, domicilio real/especial Marcos Paz 1918, C.A.B.A. (GERENTE); y Roberto GIL BAEZ, casado, 1/10/59, DNI 13.802.182, domicilio Chivilcoy 1877, C.A.B.A. SEDE: Marcos Paz 1918, C.A.B.A. PLAZO: 5 años. OBJETO: Agencia de publicidad; organización de eventos, sean sociales, empresariales, particulares, comerciales, deportivos y/o educativos; realización de servicios de marketing y merchandising; arquitectura publicitaria e imagen corporativa; capacitación en ventas, y gestión de empresas, desarrollo de materiales de comunicación; diseño de carteles, mobiliarios y stands; servicios de operaciones en puntos de venta, como ser colocación de material publicitario, armado de exhibiciones, decoración de vidrieras y relevamiento de información; marketing promocional, pudiendo tener a cargo el diseño, comunicación y creatividad del mismo; servicio de provisión de promotoras, indumentaria en general y artículos publicitarios. Cuando así correspondiere, las tareas estarán a cargo de profesional con título habilitante. Importación, exportación, logística y comercialización de materiales y artículos necesarios para el desarrollo de su objeto social. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/01. (AUTORIZADA escritura 103,

15/4/09): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004927740.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 16/04/2009. Nº Acta: 050. Libro Nº: 45.

e. 21/04/2009 Nº 27320/09 v. 21/04/2009

**S.I.T.A.L.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 253 del 19/12/2008, pasada al folio 691 del Registro Notarial 1381 de CABA, Delia Luz GUTIERREZ, argentina, 30/12/44, casada, LC 4.944.911, CUIL 27-04944911-4, domiciliada en Nazca 1548, primer piso, cedió y transfirió a favor de Patricia Irles DE STEFANO, argentina, 04/04/71, casada, DNI 22.156.584, CUIL 27-22156584-9, domiciliada en Saravia 2206, CABA, las trece mil cuotas sociales que tenía y le correspondían sobre la sociedad denominada "S.I.T.A.L. S.R.L.", con domicilio en Saravia 2206, CABA, inscripta en Inspección General de Justicia el 04/11/99, bajo el número 8431, Libro 111, Tomo de SRL. Los socios Sergio Norberto MARTINEZ y Patricia Ines DE STEFANO, decidieron: Modificar la cláusula CUARTA del contrato social, consignando las acreencias de cada uno. Escribana Autorizada: María Nelida Sagua, por escritura 253, Folio 691, fecha 19/12/2008, Registro 1381 de CABA.

Escribana – María Nélida Sagua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 090416160532/8. Matrícula Profesional Nº: 2626.

e. 21/04/2009 Nº 27468/09 v. 21/04/2009

**SEASONS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 61; folio 177 del 01/04/2009 Registro 160 de Cap. Fed., a) Se transfieren cuotas por sucesión por causa de muerte: María Laura Calut: 3333 cuotas y 1/3; José María Roque Terrén: 666 y 2/3 a favor de continuadores: María Laura Calut 2000 cuotas; Clara Terrén, Marcelo Terrén y Francisco Terrén 2000 cuotas en conjunto; b) se cedieron cuotas de la siguiente manera: María Laura Calut 2000 cuotas, valor nominal $ 2000.- y Clara Terrén, Marcelo Terrén y Francisco Terrén en conjunto los 3: 2000 cuotas, valor nominal $ 2000.- las que fueron adquiridas de la siguiente manera: Carla Vanessa Tavella 334 cuotas, valor nominal $ 334.-; Elizabeth Haydeé Inés Tavella Cascino 1166 cuotas, valor nominal $ 1166.- y Gabriel Louis Tavella 2500 cuotas, valor nominal $ 2500.- La señora María Laura Calut renunció al cargo de gerente. Autorizado por escritura pública nro. 61 folio 177 del 01/04/2009.

Escribano – Osvaldo Solari Costa

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 143. Libro Nº: 18.

e. 21/04/2009 Nº 27556/09 v. 21/04/2009

**SERVICIOS Y PRODUCTOS PARA BEBIDAS REFRESCANTES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber, que mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 11 de marzo de 2009, se aprobó por unanimidad la reforma de la cláusula tercera del Contrato Social de Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L., y que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: (A) Comercialización, importación, exportación, envasado, industrialización, fabricación, elaboración y fraccionamiento de toda clase de jarabes, concentrados, bases de bebidas, polvos, granulados y/o polvos efervescentes, triturados, pulpas, infusiones, maceraciones, percolaciones, aromatizantes, saborizantes, bebidas y refrescos de cualquier naturaleza y descripción y de toda clase de productos bebestibles destinados al consumo humano y de sus subproductos y materias primas, como asimismo de los productos, subproductos y materias primas destinadas a su envasamiento, propios o de terceros. Asimismo, tendrá por objeto la comercialización, importación, exportación, envasado, industrialización, fabricación, elaboración y fraccionamiento de toda clase de productos alimenticios, propios o de terceros. (B) Prestación de servicios de mercadeo, publicidad, ingeniería, técnicos, financieros, de logística de distribución y cualquier otro tipo de servicio vinculado a la industrialización, fabricación, importación, exportación, envasado y comercialización de toda clase de jarabes, concentrados, bases de bebida, polvos, granulados y/o polvos efervescente, triturados, pulpas, infusiones, maceraciones, percolaciones, aromatizantes, saborizantes, como así también de bebidas, refrescos y productos alimenticios. (C) Comprar, retener, vender, ceder, traspasar, hipotecar, pignorar o de cualquier otro modo disponer de cuotas del capital social, de o cualesquiera bonos, valores o comprobantes de deudas expedidos por cualquier otra sociedad o sociedades organizadas de acuerdo con las leyes de esta República o de cualquier otro estado, país, nación, gobierno y mientras sea propietaria de los mismos, ejercer todos los derechos, facultades y privilegios inherentes a la propiedad, incluyendo el derecho de votar sobre los mismos. (D) Celebrar, preparar y cumplir contratos de cualquier clase y naturaleza con cualquier persona, firma, asociación, sociedad, municipalidad, estado, entidad política, gobierno o dependencia de los mismos, que se relacionen directamente con los objetivos anteriores. (E) Tomar en préstamo o reunir fondos para cualquiera de los fines sociales y, de cuando en cuando, sin limitación en cuanto a su monto, retirar, preparar, aceptar, endosar, otorgar y expedir pagarés, giros, letras de cambio, garantías, bonos, obligaciones, y demás instrumentos mercantiles o no mercantiles y comprobantes de deuda, así como obtener el pago cualesquiera de dichos documentos y del interés devengado sobre los mismos, mediante hipoteca o pignoración, aportación, cesión en fideicomiso de todo o cualquier parte de los bienes de esta sociedad, ya sean de los que actualmente es propietaria o de los que adquiera en el futuro, y vender, pignorar o de cualquier otro modo disponer de tales bonos u otras obligaciones de la sociedad para sus fines sociales. (F) Comprar, vender o de otra manera negociar en pagarés, cuentas abiertas, y demás comprobantes similares de deuda en calidad de garantía colateral de dichos préstamos. (G) Tener una o más oficinas para llevar a cabo todos o cualesquiera de sus operaciones y negocios y, sin restricción o limitación en cuanto a su monto, comprar o de otra manera adquirir, poseer, retener, hipotecar, vender, aportar o de otro modo disponer de bienes muebles o inmuebles de cualquier clase y naturaleza en la República y en todos y cualquiera países extranjeros, con sujeción a las leyes de la República o de tales países. (H) Efectuar aportes de capital a negocios o empresas existentes o a constituirse y la suscripción, integración o adjudicación de acciones, cuotas o partes de toda clase de sociedad. (I) Efectuar todos los anteriores actos, operaciones y negocios dentro o fuera de la República Argentina, ya para sí o por cuenta de otros, solo o conjuntamente con otros. (J) Efectuar cualquier otra operación o negocio que la Gerencia considere conveniente para el cumplimiento de los objetivos anteriores y que se relacione directamente con ellos. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica pudiendo realizar todos los actos, negociaciones y operaciones conducentes a tal fin.-" (publicación por un día). Victoria Asorey, autorizada por Reunión de Socios de fecha 11 de marzo de 2009.

Abogada – Victoria Asorey

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 87. Folio: 969.

e. 21/04/2009 N° 28367/09 v. 21/04/2009

**T.M. LOGISTIC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 30/03/2009 pasada al Fº 334 A Registro 1132 de CABA se constituyó "T.M. LOGISTIC S.R.L." Socios: Juan José MANGIANTE, nacido el 09/09/1955, D.N.I. 11.632.878, C.U.I.T. 20-11632878-0, domicilio Matheu 770 C.A.B.A. y Fabián Claudio MONDELLO, nacido el 29/03/1962, D.N.I. 14.922.517, C.U.I.T. 20-14922517-0, domicilio Emilio Lamarca 1240 Depto "A" C.A.B.A., argentinos, solteros, comerciantes. Domicilio: Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar de su inscripción en la Inspeccion General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país de la república o del extranjero a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: transporte terrestre en general y en especial, transporte de carga, de combustible con hidrocarburos en general y residuos sub-industriales, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de lineas de transporte público de carga, nacionales o provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales, compra, venta, arriendo o subarriendo de ómnibus y automotores en general, compra, venta y/o permuta, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, lubricantes productos y subproductos en general referidas al transporte automotor. b) CARGA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN: Mediante el transporte por cuenta propia o de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea o fluvial, de todos los elementos utilizados en la construcción, tales como, arena, cal, cemento, canto rodados, labrillos, baldosas, tejas, azulejos, sanitarios, puertas, ventanas y demás materiales de carga. c) MERCADERÍAS: Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución almacenamiento, depósito, dentro de la actividad, la de comisionista o representante de toda actividad afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. d) EXPLOTAR todo lo concerniente al transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional y en general lo vinculado con la actividad del transporte; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de carga. Capital: $ 22.000 dividido en 220 cuotas de $ 100 cada una. Administración: Gerente Juan José MANGIANTE, por todo tiempo duración de la sociedad, constituye domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se fijó el domicilio legal en Matheu 770 CABA. Autorizada por escritura Nº 117 del 30-03-2009 Fº 334 A Registro 1132.

Escribana – Vanesa Fandiño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/04/2009. Número: 090414156392/C. Matrícula Profesional Nº: 4687.

e. 21/04/2009 Nº 27544/09 v. 21/04/2009

**TRANSYSER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO COMPLEMENTARIO. Por escritura 47, del 27/3/2009, Registro Notarial 921 Ciudad de Buenos Aires, se resolvió dejar sin efecto la resolución social del 31/8/2008 por la que se cedían cuotas sociales de TRANSYSER S.R.L., a favor de Juan Martin GUEVARA BIANCHI y designábase gerente a Anibal Alfredo GUEVARA BIANCHI, publicado por edicto del 05/9/2008 boletín oficial 31.483. Escribano autorizado por escritura 170 Registro Notarial 921 Capital Federal del 31/8/2008.

Escribano – Carlos A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 090416159538/8. Matrícula Profesional Nº: 2127.

e. 21/04/2009 Nº 27360/09 v. 21/04/2009

**VELAS Y CABOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eric Feldsztejn, 15-7-67, DNI 18573421, licenciado en administración, Montañeses 3150, Carlos Daniel Alvarez, 4-12-60, DNI 14027420, ingeniero, Defensa 861, argentinos, casados, C.A.B.A. 2) 31-3-09 3) $ 12.000 4) 99 años 5) 31/12 6) Vuelta de Obligado 4418 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: comercialización de productos textiles, indumentaria, calzados, accesorios y cualquier complemento conexo con la moda 8) Gerentes: Eric Feldstejn y Carlos Daniel Alvarez, ambos domicilio especial en Vuelta de Obligado 4418 C.A.B.A Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado por instrumento privado del 31-3-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 137169. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 21/04/2009 Nº 27297/09 v. 21/04/2009

**VERGA HERMANOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública 238 del 30.03.09, folio 648, registro notarial 283 Capital Federal, Escribano Ricardo M. Bello, la Sra. Olga Santacana cedió y transfirió gratuitamente a favor de Olga Catalina Justina Malmierca 2.508 cuotas sociales de $ 1 cada una de la sociedad VERGA HERMANOS SRL; Vanesa F. Mahía, abogada, Tº 51, Fº 300, CPACF., autorizada por Escritura 238 del 30.03.09.

Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 21/04/2009 Nº 27380/09 v. 21/04/2009

**VIVIR CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/04/09 se autoriza a: Anibal Enrique Alfonzo a informar que: Hernan Fidel Martín, argentino, comerciante, soltero, 14/2/71, dni 24.657.812, constitución 1313 caba, y Vazquez Martinez Julio Cesar, argentino, comerciante, soltero, dni 25.041.450, Baigorria 1336 Provincia de Bs As, 20/4/76, vivir construcciones srl, CONSTRUCTORA INMOBILIARIA: La construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de todo tipo de actividades y operaciones relacionadas con la Arquitectura e Ingeniería, incluyendo la edificación y refacción de viviendas, y de todo tipo de obras públicas y/o privadas. Compra, venta alquiler importación de maquinas y herramientas para desarrollar el objeto principal, $ 20.000, 31/12 99 años, Gerente: Hernan Fidel Martin, con Domicilio especial en la sede social: Constitución 1313 CABA.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 21/04/2009 Nº 27480/09 v. 21/04/2009

NOTA ACLARATORIA

**WOLPE. ACC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 14/04/2009 en la que se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

**Donde dice:** WOLPE. ACC .

**Debe decir:** WOLPE. ACC

e. 21/04/2009 N° 28420/09 v. 21/04/2009

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**AGROLAC SUDAMERICANA S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día

08 de mayo de 2009 a las 11 y 12 horas, respectivamente, en la calle Larrea 790, 4º piso, Oficina 2 de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos de Asamblea Ordinaria:
a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Designación de Director Titular y Director Suplente a efectos de la nueva integración del Directorio.
Puntos de Asamblea Extraordinaria:
a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Reforma del Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social.
Presidente - Angélica Leonilda Bramajo Por Acta Directorio 01/04/09.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3620. Fecha: 15/4/2009. Nº Acta: 76. Nº Libro: 140.
e. 21/04/2009 Nº 27234/09 v. 27/04/2009

**ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES CLUB DE TENIS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo sábado 09 de mayo de 2009 a las 11.00 hs., la que tendrá lugar en la sede de esta Institución, sita en Av. Olleros 1515 de esta Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la misma.
3º) Motivos que justificaron la demora en convocar a esta Asamblea
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Anexos Cuadro de “Gastos y Recursos” e informe del 86º. Ejercicio de la Asociación de Deportes Racionales, transcurrido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2008.
5º) Renovación y elección parcial de la Comisión Directiva y total del Tribunal de Cuentas para los lapsos y cargos siguientes:
Por dos años: Vicepresidente 1º; Vicepresidente 2º; Tesorero; Protesorero; Intendente y Subintendente.
Por un año: Tres Vocales Suplentes y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas.
6º) Nombramiento de una Comisión (conf art. 46º del Estatuto) para realizar las tareas concernientes al acto eleccionario de las mencionadas autoridades, que se llevara a cabo hasta las 19.00 hs. del día sábado 09 de mayo de 2009 y el escrutinio de los votos.
Los que suscriben lo hacen como Secretario General y Presidente según surge del Acta de Asamblea del 26 de abril de 2008.
Presidente – Hugo Bachiller
Secretario General – Simón Yernazian

Certificación emitida por: Rosario Freire Pose. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 43.
e. 21/04/2009 Nº 27464/09 v. 23/04/2009

“B”

**BELEZA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de Beleza S.A para el día 8 de Mayo de 2009 a las 12,00 Horas en el domicilio legal sito en Juramento 2520 1er. Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta
2º) Constitución legal de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas
3º) Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234 inc. l) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 3l de Diciembre de 2008
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento de los mismos
5º) Aprobación Honorarios al Directorio en exceso artículo 261 Ley 19550 y consideración de su gestión.
6º) Elección de 3 (tres) Directores Titulares y 1 (un) Director suplente por el término de 2 (dos) años

Presidente electo y aceptado el cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 3 de Agosto de 2007.
Presidente - Patricia Alejandra Caminotti

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 17/04/2009. Nº Acta: 004. Libro Nº: 056.
e. 21/04/2009 Nº 28314/09 v. 27/04/2009

**BETUNA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 8 de mayo de 2009, a las 18 horas en el local social calle Tres Arroyos 2821, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la documentación referente al Balance General, Inventario General, Cuadros de Perdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 diciembre de 2008.
b) Consideración de la Memoria General y proyecto de Distribución de utilidades.
c) Elección del Directorio, su numero, sus remuneraciones.
d) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente. Sus honorarios.
e) Designación de dos accionistas para suscribir el ACTA DE ASAMBLEA.
Carlos Alberto Senderosky

Síndico. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 25, de fecha 30 de abril de 2007, pasada al folio Nº 43 del Libro Nº 1.

Certificación emitida por: María Concepción García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 15/4/2009. Nº Acta: 39. Nº Libro: 240.
e. 21/04/2009 Nº 27519/09 v. 27/04/2009

**BRINA VAZQUEZ Y CIA. S.A.**

CONVOCATORIA

Nº DE REGISTRO EN I.G.J.: 170.939. Convócase a Accionistas de Brina, Vázquez y Cía. S.A. a Asamblea General Ordinaria el 11/05/2009 a las 9.00 hs. en 1º convocatoria y a las 10.00 en 2º convocatoria si fracasara la primera, en Eduardo Acevedo Nº 521, Piso 1º, Depto. A, Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de Memoria, Inventario y Estados Contables por el ejercicio con cierre 31/12/08.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Retribución Directores en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
Buenos Aires, 15 de abril de 2009.

Pedro Juan Brina. Presidente electo por asamblea ordinaria del 05/05/2008.

Certificación emitida por: Aida Norma Peiro de Luchetti. Nº Registro: 1018. Nº Matrícula: 1720. Fecha: 15/4/2009. Nº Acta: 113. Nº Libro: 8.
e. 21/04/2009 Nº 27024/09 v. 27/04/2009

**BRONAL S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día de 12 de Mayo 2009 a las 14 hs. en Leandro N. Alem, número 884, 3º piso, oficina 305 de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la memoria del Directorio.
3º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31/12/08.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y elección de sus reemplazantes previa fijación de su número.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio, incluyendo el tratamiento especial del último párrafo del art. 261 de la LSC.

Se deja constancia que las comunicaciones previstas en el artículo 238 de la Ley se Sociedades, deberán cursarse al domicilio de Avenida Leandro N. Alem número 884, 3º piso oficina 305, de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 18 horas, como así también que la documentación contenida en el artículo 67 de la Ley de Sociedades Comerciales, estará a disposición en dicho domicilio.
Pedro Javier Ramírez - Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de Mayo de 2008.

Certificación emitida por: Carolina Fransoni. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4924. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 058. Nº Libro: 005.
e. 21/04/2009 Nº 27469/09 v. 27/04/2009

“C”

**COMPAÑIA DE TIERRAS TECKA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 2009, a las 15.30 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 617 - piso 10* - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
3º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1 de la Ley N* 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
5º) Retribución al Directorio y Síndico, aprobación expresa para exceder el tope del Artículo 8* de los Estatutos y Artículo 261 de la Ley 19550;
6º) Destino de los resultados no asignados;
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su designación;
8º) Nombramiento de los Síndicos Titular y Suplente. Autorizaciones varias.

Designado s/.Acta de Directorio de fecha 4/11/2008 obrarte a fojas 68 del Libro de Actas de Directorio N* 2.
Presidente - Federico Carlos Ochoa

Certificación emitida por: Eduardo Carlos Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 1270. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 21. Nº Libro: 58.
e. 21/04/2009 Nº 27326/09 v. 27/04/2009

**COMPAÑIA HIDRAULICA SUDAMERICANA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de COMPAÑIA HIDRAULICA SUDAMERICANA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Irala 345, Cap. Fed., el día 8 de Mayo de 2009 a las 09:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que fija el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Regular Nº 4 finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio.
3º) Distribución de honorarios al Directorio y destino de resultados.
4º) Renovación de autoridades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Autorizado el señor Presidente por acta de asamblea Nro. 1 de fecha 20/09/06, conste.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 52. Nº Libro: 83.
e. 21/04/2009 Nº 27520/09 v. 27/04/2009

“D”

**DAVID HOGG S.A.**

CONVOCATORIA

Reg. Nº 207.975. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de Mayo de 2009 a las 18 horas en Av. Larrazábal 1442, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
2º) Absorción pérdida ejercicio 31/05/2008 y aporte para cubrir pérdida del capital.-
3º) Reforma del Estatuto Social en: Art. 3º: Aumento del Capital Social de $ 1.000 —a $ 400.000—. y tratamiento de la Capitalización de Aportes Irrevocables; Art. 4º: Adecuación emisión acciones; Art. 9º: Fijar número de Directores; Art. 13º: Garantía Directores; Art. 15º: Otorgamiento de poderes; Art. 19º: Constitución Asambleas en segunda convocatoria; Art. 22º: Modificación fecha inicio y cierre del ejercicio; Art. 24º: Plazo pago dividendos.-
4º) Canje de acciones ordinarias actualmente en circulación.

Para la consideración de los puntos 3º) y 4º) regirán quórum y mayorías del Art. 18º del Estatuto.-
Juan Andrés Aguirre.- Presidente designado por acta de asamblea 1199 del 4-10-2008.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 135. Libro Nº: 229.
e. 21/04/2009 Nº 27554/09 v. 27/04/2009

**DIMAGRIRE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de Dimagrire S.A. para el día 8 de Mayo de 2009 a las 10,00 Horas en el domicilio legal sito en Juramento 2520 - 1er. Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Constitución legal de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
3º) Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento de los mismos
5º) Aprobación Honorarios al Directorio en exceso artículo 261 Ley 19550 y consideración de su gestión.

Presidente electo y aceptado el cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de-Accionistas de fecha 8 de Mayo de 2008.
Presidente - Patricia Alejandra Caminotti

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 17/04/2009. Nº Acta: 002. Libro Nº: 056.
e. 21/04/2009 Nº 28318/09 v. 27/04/2009

“E”

**EMPRESA ARGENTINA DE COBRANZAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de mayo de 2009, a las 21 horas en Sarmiento 643 – 8º de of. 830, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital.
2º) Cambio domicilio Legal.
3º) Cambio fecha cierre del ejercicio al 30/06.
Presidente - Eduardo Barrionuevo

Presidente Barrionuevo Eduardo DNI: 23.456.413. Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de febrero de 2007 Nº acta S/Nº Libro 1 Rubrica 41442-03 del 01/03/2004.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 132. Libro Nº: 41.
e. 21/04/2009 Nº 27550/09 v. 27/04/2009

**EMPRESA ARGENTINA DE COBRANZAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de mayo de 2009, a las 19 horas en Sarmiento 643 - 8º - of. 830, de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria , Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas e informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 01/10/2008.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Razones por la convocatoria fuera de término.
Presidente – Eduardo Barrionuevo
Contador – Abel Mattiussi

PRESIDENTE BARRIONUEVO EDUARDO DNI: 23.456.413. Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Febrero de 2007 Nº acta S/Nº Libro 1 Rubrica 41442-03 del 01/03/2004.
Certificación emitida por Dr. (CP) Abel Mattiussi Nº Matrícula Tº 151 Fº 211 Fecha 01/12/2000 Folio 4149 Registro 1596.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 133. Nº Libro: 41.
e. 21/04/2009 Nº 27551/09 v. 27/04/2009

**"F"**

**FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA**

CONVOCATORIA

El Directorio de FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Mayo de 2009 a las 12 hs., en la sede social sita en Parana 1083 Piso 3º Depto. B de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) CONSIDERACIÓN DE MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO Nº 51 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.
2º) DESIGNACION DE DIRECTORES.
3º) TRATAMIENTO DE RESULTADOS NO ASIGNADOS.
4º) DESIGNACIÓN DE 2 ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. EL DIRECTORIO.
Presidente - Jorge Luis Milesi

DESIGNADO EN ACTA DIRECTORIO Nº: 354 DEL 11 DE MAYO DE 2006.

Certificación emitida por: Elida Blanco Esperante. Nº Registro: 1954. Nº Matrícula: 4246. Fecha: 16/4/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 4.
e. 21/04/2009 Nº 27471/09 v. 27/04/2009

**FERECHIAN S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de mayo de 2009, a las 19 horas en Fernandez 363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas e informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2008.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Informe de las razones por convocatoria fuera de termino de la Asamblea.
Presidente – Antonio Ferechian

PRESIDENTE FERECHIAN ANTONIO DNI 4.176.069. Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/07/2007 y ratifica su cargo Asamblea de fecha 29/08/2008 Nº de Acta S/Nº Libro Nº 1 Rúbrica Nº A15183 del 23/06/1970.
Autoriza a: Dr. (CP) Abel Mattiussi Nº Matricula Tº 151 Fº 211. Fecha 11/03/2005 Nº acta S/N Libro Nº 1 Rubrica A 15183 del 23/06/1970.
Contador – Abel Mattiussi

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 135. Nº Libro: 41.
e. 21/04/2009 Nº 27448/09 v. 27/04/2009

**"L"**

**LA JUCIELA S.A.C.I.I. Y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 2009, a las 13.30 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 617 - piso 10* - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1*) Razones de la convocatoria fuera de término;
2*) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
3*) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1 de la Ley N* 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008;
4*) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
5*) Retribución al Directorio y Sindicatura; aprobación expresa para exceder el tope del Artículo 261 de la Ley 19550;
6*) Afectación de la Reserva Facultativa para completar la Reserva Legal;
7*) Destino de los resultados no asignados;
8*) Fijación del número de Directores Titulares. Su designación;
9*) Nombramiento de los Síndicos Titular y Suplente. Autorizaciones varias.

Designado s/Acta de N* 424 de fecha 30/10/2008, folio 59, del Libro de Actas de Directorio N* 2.
Vicepresidente – Heraldo N. Paz

Certificación emitida por: Eduardo Carlos Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 1270. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 20. Nº Libro: 58.
e. 21/04/2009 Nº 27337/09 v. 27/04/2009

**LAUTARO TEJIDOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Lautaro Tejidos S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Mayo de 2009, en la sede social, Monteagudo Nº 730 de C.A.B.A., en primera convocatoria a las 11.30 horas y en segunda convocatoria a las 12.30 horas, con los accionistas presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º) Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Anual cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Distribución de Resultados.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Stella Dembina de Tyszberowicz, Presidente designado mediante Acta de Directorio del 14 de Julio de 2007.
Presidente – Stella Dembina de Tyszberowicz

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 079. Nº Libro: 067.
e. 21/04/2009 Nº 27275/09 v. 27/04/2009

**LOIMAR S.A.C.I.F.I.C. Y A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

El Directorio convoca a los accionistas de LOIMAR S.A.C.I.F.I.C. y A. a la Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 8 de Mayo de 2009 a las 10.00 horas a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Paseo Colón 275, piso 14, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 y destino de las utilidades;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones;
4º) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes por el término de 1 ejercicio económico;
5º) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo.
Buenos Aires, 6 de abril de 2009.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. EL DIRECTORIO.
Presidente – Juan Loitegui.

Presidente designado por Acta de Asamblea 30 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Nº Matrícula: 4120. Fecha: 15/4/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 66.
e. 21/04/2009 Nº 27237/09 v. 27/04/2009

**"M"**

**MUÑOZ SAUCA S.A. COMERCIAL Y FINANCIERA**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de MUÑOZ SAUCA S.A., para el día 13 de Mayo de 2009, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Nº 55 finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Fijar el número de directores y su designación por el término de un año.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 14 de abril de 2009.

Presidente electo por Asamblea de fecha 14 de mayo de 2008.
Presidente – Ernesto J. Peña
Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 169. Nº Libro: 10.
e. 21/04/2009 Nº 27274/09 v. 27/04/2009

**"N"**

**NOVOGAS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8/5/2009, a las 18:00 horas en primera convocatoria, en Esteban de Luca Nº 2223/43, 3º piso, departamento "J", Cap. Fed. a tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°)Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2008;
3°) Consideración de la gestión del directorio y de sus honorarios;
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación;
5°) Aumento de Capital hasta la suma de $ 300.000. Reforma del Artículo 5º;
6°) Autorizaciones. Firmado Pedro Amitrano, presidente según Asamblea Ordinaria del 22/04/08 y Acta de Directorio del 13/01/09, en donde el compareciente asume la presidencia.

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 15/4/2009. Nº Acta: 233.
e. 21/04/2009 Nº 27253/09 v. 27/04/2009

**NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 2009, a las 16:00 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Irregular de cuatro meses Nº 18, finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4º) Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Otorgamiento de mandato para realizar los trámites ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea.
Buenos Aires, 16 de abril de 2008.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550. EL DIRECTORIO.
Designado por Acta de Directorio Nº 128 y Acta de Asamblea Nº 26, ambas de fecha 19 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 16/4/2009. Nº Acta: 160. Nº Libro: 31.
e. 21/04/2009 Nº 27549/09 v. 27/04/2009

**"P"**

**PATAGONIA INDUSTRIA LANAR S.A.C.I.F.I. Y A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 2009, a las 11.30 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 617 - piso 10* - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial,

Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Social N* 49 cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Retribución al Directorio y Síndico, aprobación expresa para exceder los límites del Art. 261 de la Ley 19550;
5º) Destino de los resultados no asignados;
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su designación;
7º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente. Autorizaciones al Directorio y Sindicatura,
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado s/Acta obrante a fojas 47 a 49 inclusive libro de Actas de Asamblea y Directorio N* 3.

Presidente – Guillermo Heraldo Paz

Certificación emitida por: Eduardo Carlos Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 1270. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 19. Nº Libro: 58.

e. 21/04/2009 Nº 27350/09 v. 27/04/2009

**"S"**

**SADEMEC S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 08/05/09 a las 18,30 hs en Florida 520, 5° piso, oficina 521, Cap. Fed.; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea
2°) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/08.
3°) Aprobación de la gestión cumplida por los Sres. Directores de la empresa y sus retribuciones.
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio 2008.
5°) Autorización de inscripción ante I.G.J.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 09/05/2008.

Presidente – Américo Cesar Muras

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. N° Matrícula: 2566. Fecha: 17/4/2009. Nº Acta: 114. N° Libro: 94.

e. 21/04/2009 N° 28254/09 v. 27/04/2009

**SCANIA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS ( EN LIQUIDACION )**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de mayo de 2009, a las 9:30 horas en la calle Ingeniero Butty 240, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2008.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración del informe del liquidador sobre la marcha de la liquidación.
5º) Aprobación de la gestión del Liquidador por el ejercicio que se considera.
6º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550.
7º) Retribución del Liquidador y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Oscar Roberto Jiménez Peña, en su carácter de Liquidador según Asamblea del 13/9/2006.
Al Boletín Oficial y a La Prensa por cinco días.

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 69. Nº Libro: 19.

e. 21/04/2009 Nº 27239/09 v. 27/04/2009

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**NUEVAS**

Eduardo Dario Martinez, DNI: 10.078.684 dom. en Salguero 2567 14º A C.A.B.A., en su carácter de apoderado de Juan Rosario Paiva, DNI: 8.320.280 avisa que vende el Fondo de Comercio de Hospedaje Categoría "B" Expte 1925/2001 sito en la calle Av. Almte. Brown Nº 162 de C.A.B.A. a María Julia Pontieri, DNI: 28.285.126 Sebastián Mauricio Indovino, DNI: 26.236.857 S.H., CUIT: 30-71087768-4 con domicilio en Av. Almte. Brown Nº 162 - C.A.B.A. Libre de deudas gravamen y personal. Reclamos de ley en Almte. Brown Nº 162 de C.A.B.A.

e. 21/04/2009 Nº 27589/09 v. 27/04/2009

Roberto Gontovnikas (Abogado Tº 63 Fº 127 CPACF) oficina Corrientes 1820 6 "C" CABA, avisa que Fabiana Mandirola, domicilio Ohiggins 1950 4º B CABA cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal a Hugo Ignacio Baez, domicilio Agüero 800 M1 T4 2ºC Avellaneda, Pcia. de Bs As, su fondo de comercio del ramo Locutorio (604294), Internet, Café bar (602020), casa de lunch (602010), despacho de bebidas whiskeria y cervecería (602030), comercio minorista de aparatos, equipos y artículos de telefonía y comunicación (603350) y copias, reproducción, fotocopias salvo imprenta (604040), sito en Carlos Pellegrini 829 PB CABA. Partes y reclamos Corrientes 1820 6 "C" CABA.

e. 21/04/2009 Nº 26769/09 v. 27/04/2009

MARIA PARADELA D.N.I. 12.079.370 CON DOMICILIO EN PAUNERO 2842 PISO PLANTA BAJA CAP. FED. CEDE, VENDE Y TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO SITO EN PAUNERO 2842 PLANTA BAJA Y SOTANO CAP. FED. DESTINADO A (604260) LAVANDERIA MECANICA AUTOSERVICIO AL SEÑOR RICHARD ENRIQUE BORDENAVE LOPEZ, DOMICILIADO EN SALTA 1231 P.B. DEPARTAMENTO 7 CAP. FED. RECLAMOS DE LEY PAUNERO 2842 CAP. FED.

e. 21/04/2009 Nº 27221/09 v. 27/04/2009

Sandra Viviana De Falco abogada T 76 F 114 con domicilio en Sarmiento 1371 Piso 5 Oficina 501 CABA avisa que Sandra Viviana De Falco con domicilio en Sarmiento 1371 Piso 5 Oficina 501 transfirió en Octubre de 2002 a Pablo Daniel De Falco con domicilio Teodoro García 3557 CABA el fondo de comercio y su habilitación Garage comercial (604070), capacidad de 44 cocheras para vehículos y 3 para ciclomotores sito en Teodoro García 3557 Planta Baja y Piso Primero CABA habilitado Expediente número 22485/01. Reclamos de ley en Teodoro García 3557 CABA.

e. 21/04/2009 Nº 27405/09 v. 27/04/2009

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**NUEVOS**

**"A"**

**AGENCIA MARITIMA MUNDIAL S.A.**

Por Acta de Directorio del 3/2/09 se cambió la sede social a Reconquista 336, 4º piso, oficina "J" C.A.B.A.- Autorizada Luciana Sanchez por escritura Nº 22, folio 48, del 18-2-09, Fernando Louge Escribano Titular Registro 503 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 16/04/2009. Nº Acta: 074. Libro Nº: 25.

e. 21/04/2009 Nº 27486/09 v. 21/04/2009

**ALHEC TOURS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 10/11/2008, se designa Directorio: Presidente: Carlos Alberto Rivera DNI 18.178.601, Vicepresidente: Marta Zulema Rondinella de Bielic, DNI 5.944.252, Directores titulares: Carlos Augusto Cuiuli DNI 21.002.955, y Corina Hebe Cuiuli DNI 22.656.157, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Paraguay 641 CABA.- Diego Alejandro Gonzalez Santos, autorizado por esc. Nº 33 de fecha 06/03/2009, Reg. 104 Avellaneda.

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104, del Partido de Avellaneda. Fecha: 11/03/2009. Nº Acta: 126. Libro Nº: 114.

e. 21/04/2009 Nº 27315/09 v. 21/04/2009

**ANGLOGOLD ARGENTINA S.A.**

Por reunión de directorio del 31/12/08 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Alberto Mario Carlocchia a su cargo de Director Titular y Presidente. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/12/08, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Alberto Mario Carlocchia a su cargo y designar al Sr. Jorge Ricardo Palmes como nuevo Director Titular por lo que resta del mandato; (ii) designar a la Sra. Verónica Natalia Moscardi como directora suplente; y (ii) distribuir los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Jorge Ricardo Palmes, Vicepresidente: Ron Largent, Director Titular: Edgar Rolando López, Director Suplente: Verónica Natalia Moscardi; constituyendo todos ellos domicilio en Reconquista 360, piso 6, Ciudad de Buenos Aires. Valeria Ayerza, abogada, Tº 73, Fº 749 C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/12/08.

Abogada - Valeria Ayerza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 73. Folio: 749.

e. 21/04/2009 Nº 27404/09 v. 21/04/2009

**ANGLOGOLD ARGENTINA S.A.**

Por reunión de directorio del 18/12/08, se resolvió trasladar la sede social fijada en Maipú 255, piso 15º de la Ciudad: de Buenos Aires a Reconquista 360, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Valeria Ayerza, abogada, Tº 73, Fº 749 C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Directorio Nº 178 del 18/12/08.

Abogada - Valeria Ayerza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 73. Folio: 749.

e. 21/04/2009 Nº 27406/09 v. 21/04/2009

**ARON RABE E HIJOS S.A.**

Se comunica que por Asamblea Ordinaria celebrada el 31/10/08 y reunión de Directorio de la misma de fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Eduardo Lumainsky, Vicepresidente: Pablo Andrés Rabe, Directores Titulares: Ariel Lumainsky y Alexis Rochwerger, Director suplente: Silvina Gisela Rabe.- Todos los directores fijan domicilio especial en Av. Callao 420 - 1º piso - Depto A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del mandato: 3 ejercicios. Autorizado por Acta de Directorio Nº 169 del 31/10/08 Contador Público Alberto L. Pierri.

Contador - Alberto L. Pierri

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 296744. Tomo: 0024. Folio: 205.

e. 21/04/2009 Nº 27466/09 v. 21/04/2009

**ART - MED S.A.**

Expte. 1.534.812 Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 14/04/2009 renunciaron María Obdulia Soto y Miguel Angel Gamarra como Presidente – única Directora Titular y Director Suplente del Directorio respectivamente. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos Presidente – único Director Titular: Leandro Postel y Directora Suplente: Mariana Postel, ambos con domicilio especial en Charcas 3276, 3º Piso, Departamento "B" - C.A.B.A. Se fijó nuevo domicilio social en la calle en Charcas 3276, 3º Piso, Departamento "B" - C.A.B.A. Leandro Postel, Autorizado según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/04/2009.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 162. Libro Nº: 87.

e. 21/04/2009 Nº 27281/09 v. 21/04/2009

**AXEL NAHUEL BARBARA**

Por escritura Nº 164 del 30/03/2009, Carlos Javier Barbará y Alicia Barro habilitan para ejercer el comercio a su hijo Axel Nahuel BARBARÁ, arg., de 19 años, soltero, DNI 35.142.030, domiciliado en Lisandro de la Torre 2613, C.A.B.A. ESCRIBANO ARTURO RAFAEL HORTIGUERA. Autorizado por escribano Arturo Rafael Hortiguera, según escritura Nº 164 del 30/03/2009, Registro 33 del Partido de Vicente López.

Escribano - Arturo Rafael Hortiguera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 31/01/2009. Número: FAA03450192.

e. 21/04/2009 Nº 27215/09 v. 21/04/2009

**"B"**

**BASF ARGENTINA S.A.**

FUSION POR ABSORCION (INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA NUMERO 168.000) - CYANAMID DE ARGENTINA S.A.I. Y C. (INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA NUMERO 185.604)

A los fines del artículo 83, inciso 3, de la ley 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: BASF Argentina S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 10/9/69, bajo el No. 4.070 al folio 27 del Libro 69 Tomo A de Estatutos Nacionales. Domicilio: Corrientes 327, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Sociedad absorbida: Cyanamid de Argentina S.A.I. y C., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 20/9/65, bajo el No. 2.142, Folio 342, del libro 60, tomo "A" de estatutos nacionales. Domicilio: Corrientes 327, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Aumento de Capital: Basf Argentina S.A. aumenta su capital como consecuencia de la fusión en la suma de $ 8.395 es decir, de $ 112.174.954 a $ 112.183.349, modificando el artículo cuarto de su estatuto social a tal efecto; 4) Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 31 de diciembre de 2008: a) BASF Argentina S.A.: Activo: $ 670.851.101, Pasivo: $ 493.885.634, y Patrimonio Neto: $ 176.965.467; y b) Cyanamid de Argentina S.A.I. y C.: Activo: $ 810.488, Pasivo: $ 545.612 y Patrimonio Neto: $ 264.876. El Patrimonio Neto Consolidado de las Sociedades al 31/12/08 es de: $ 176.978.711; 5) Fecha efectiva de fusión: 1 de enero de 2009; 6) Compromiso previo de fusión: suscripto por las sociedades el 16/3/09. Aprobado por las asambleas de accionistas de BASF Argentina S.A. y Cyanamid de Argentina S.A.I. y C., ambas del 30/3/09; 7) Disolución: Cyanamid de Argentina S.A.I. y C. se disuelve sin liquidarse; y 8) Reclamos de ley: Corrientes 327, piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por las asambleas de accionistas de BASF Argentina S.A. y Cyanamid de Argentina S.A.I. y C., ambas del 30/3/09.

Abogado/Autorizado - Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2009. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 21/04/2009 Nº 28376/09 v. 23/04/2009

**BLUE MAIL S.A.**

Se hace saber y como complementaria de la publicación Nº 24441/09, del 13/04/2009, que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Eleccion

de Autoridades y Distribucion de Cargos del 25-1-2009; se Designa el nuevo Directorio, por el término de 3 ejercicios.- Presidente y Director Titular: Francisco Fortunato MAMONE; Director Suplente: Guillermo Mauricio GITEL, constituyen domicilio especial en Avenida Jose Maria Moreno 1644/1646 C.A.B.A.- Stella Maris Vannelli, escribana adscripta al Registro 1357 C.A.B.A., autorizada por escritura 56 del 03-04-09.

Escribana - Stella Maris Vannelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 090416160264/2. Matrícula Profesional Nº: 4926.

e. 21/04/2009 Nº 27401/09 v. 21/04/2009

**BOVIS LEND LEASE S.A.**

IGJ Nº 1.667.720. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 18/02/2009 el Directorio quedó conformado por: Presidente: Mark Andrew Fletcher; Vicepresidente: Eduardo Osvaldo Spósito; Directores Titulares: William Jan Charles Quarterman, Miguel Ceferino Maurette y Pablo Javier Lanes; Director Suplente: Silvana Pérez Roman, todos con domicilio especial a los efectos del Artículo 256, Ley 19.550 en Maipú 1300, Piso 16º, Ciudad de Buenos Aires. Vanesa F. Mahía, abogada, inscripta al Tº 51, Fº 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea Nº 16 del 18/02/2009.

Abogada/Autorizada - Vanesa F. Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 21/04/2009 Nº 27386/09 v. 21/04/2009

**BUINTEL QUIMICA S.A.**

RENUNCIA Y DESIGNACION DIRECTORIO.- Por Protocolización Actas: Asambleas y Directorio 21-3-94 eleccion y distribucion, director suplente Gladys Mabel Scalogna: DNI 14026296, domicilio real/especial Holmberg 2122 CABA. Presidente: Norberto Ricardo JOUSSE DNI 1201394 Domicilio real/especial Capdevila 2957 C.A.B.A. Asamblea y directorio 2/10/95 reeleccion directorio anterior. Asamblea y directorio 27/10/96 renuncia director suplente Gladis Mabel Scalogna y su aceptación. Acta de asamblea y directorio del 2/11/97 eleccion y distribución: Presidente Norberto Ricardo Jousse. Asamblea del 20/10/99 y Directorio 27/10/99, eleccion y distribución: Presidente: Norberto Ricardo Jousse, director suplente: Juan Carlos GUERRERO, argentino, soltero, comerciante, DNI 4527443 Domicilio real/especial Machain 3241 CABA, acta directorio 5/2/01, 1/11/03, 2/11/05, 3/11/07, asamblea 12/2/01, 1/11/03, 2/11/05, 3/11/07 se reelige directorio anterior. Acta de directorio 10/3/09 y asamblea 23/3/09 renuncia el Presidente Norberto Ricardo Jousse y designcacion de Nicolas Enrique FERRADELLO, Argentino, soltero, comerciante, DNI 27.919.559, domicilio real/especial O'Brien 1675 Malvinas Argentinas, Pcia de Bs. As., continua en el cargo el director suplente Juan Carlos GUERRERO y sus aceptaciones. Todas las decisiones se tomaron por unanimidad. LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura 102 del 26/3/09 folio 328 registro 1711.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 090416159829/9. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 21/04/2009 Nº 27292/09 v. 21/04/2009

## "C"

**C C RACING TEAM S.A.**

Asamblea General Ordinaria Unánime del 07 de marzo de 2009, renuncia al cargo de Presidente Juan Carlos Ramón Hermoso. Se designa en su reemplazo a Pedro Tomás Dandlen, y se incorpora como Director Suplente a Martín César Mattos. El Directorio queda conformado: Presidente Pedro Tomás Dandlen, domicilio especial Billinghurst 2225, 3º Piso, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente Martín César Mattos, domicilio especial en Bartolomé Mitre 1225, 3º Piso, Oficina Nº 303, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambos con mandato hasta la Asamblea que trate el Balance General al 31 de diciembre de 2011. Osvaldo Amilcar Peinado, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 07 de marzo de 2009.

Contador - Osvaldo Amilcar Peinado

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2009. Número: 342897. Tomo: 0261. Folio: 134.

e. 21/04/2009 Nº 28380/09 v. 21/04/2009

**CAIREL S.A.**

Complementaria de fecha 19/3/2009. Director Suplente Fernando Miguel CORREA. Instrumento privado de fecha 16 de marzo 2009.

Escribano - Sebastián Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 090416160016/6. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 21/04/2009 Nº 27304/09 v. 21/04/2009

**CBI CONSTRUCCIONES S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27.5.2008 reeligió el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: José Manuel Tappata y Director Suplente: Kenneth Lawrence Schmidt, ambos con domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta de Asamblea Nº 18 del 27.5.2008.

Abogada - Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 21/04/2009 Nº 27349/09 v. 21/04/2009

**CERRO CAZADOR S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/03/2009 se resolvió escindir la sociedad, destinando parte de su patrimonio a la constitución de dos nuevas sociedades, quedando tres en total. Consecuentemente la sociedad escindente resuelve reducir el capital social en la suma de $ 5.058.868 es decir, de $ 29.100.730 a $ 24.041.862 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. a) Sociedad Escindente: Denominación: Cerro Cazador S.A. Sede Social: Carlos Pellegrini 1135, Piso 2º, CABA. Inscripción en IGJ: Nº 4879, Libro 31, Tomo – de S.A. el 30/3/2006. b) Nuevas Sociedades: (i) Denominación: Minera el Gateado S.A. Sede Social: Av. Triunvirato 4125, Piso 7º, Depto. "E", CABA y (ii) Denominación: Ganadera Santa Cruz S.A. Sede Social: Av. Triunvirato 4125, Piso 7º, Depto. "E", CABA. c) Balance Especial de Escisión al 31/12/2008, Patrimonio de la sociedad escidente previo a la escisión: i) Activo: $ 31.936.895,37.- Pasivo: $ 9.869.400,52.- d) Patrimonio que se transfiere a Minera El Gateado S.A.: Activo $ 2.822.368. No se transfiere pasivo. Patrimonio que se transfiere a Ganadera Santa Cruz S.A. Activo $ 2.236.500. No se transfiere pasivo. e) Patrimonio de la sociedad escindente posterior a la escisión: i) Activo: $ 26.878.027,37.- Pasivo $ 9.869.400,52.- Oposiciones y reclamos de ley en Carlos Pellegrini 1135, 2º piso, CABA, Tel. 5252-0700. Autorizado: Danilo Patricio Silva en su carácter de Presidente por Asamblea del 31/03/2009.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 16/04/2009. Nº Acta: 086. Libro Nº: 051.

e. 21/04/2009 Nº 27542/09 v. 23/04/2009

**COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 38, de fecha 25 de marzo de 2009 y Acta de Directorio Nº 494, de fecha 26 de marzo de 2009, se resolvió por unanimidad elegir y distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo de Jesús Rojo Pérez, Vicepresidente: Hernán Gestoso; Director Titular: Emilio Robles Miaja y Director Suplente: Luis Fernando Sampson Riquelme. Se deja constancia que todos los directores han constituido domicilio especial conforme lo dispuesto por el artículo 256, 3º párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales, en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7º, Of. 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio. Clara Vela, Tº 59, Fº 512 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 38 de fecha 25 de marzo de 2009. Abogada - Clara Vela T° 59, F 512 C.P.C.F. Autorizada. Domicilio especial: Leandro N. Alem 928, Piso 7° Of. 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 59. Folio: 512.

e. 21/04/2009 Nº 27342/09 v. 21/04/2009

**COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE CABLE S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 27/3/09 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Alejandro Alberto Urricelqui. Directores Titulares: Ricardo Javier Anglada, Jorge Carlos Rendo e Ignacio Rolando Driollet. Directores Suplentes Horacio Eduardo Quirós y Francisco Iván Acevedo, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 565 del 13/4/09 pasada al folio 3431 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 105. Libro Nº: 064.

e. 21/04/2009 Nº 27335/09 v. 21/04/2009

## "D"

**DAVID HOGG S.A.**

Reg. Nº 207.975. Por Acta de Directorio Nº 1205 del 27 de Marzo de 2009 se establece nuevo domicilio social en Fonrouge 1441, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Por vencimiento de mandatos cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, y Director Suplente los Sres. Juan Andrés Aguirre, Ana María Espiñeira y Mariano Ariel Aguirre, respectivamente.- Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1199 del 04/10/2008 fueron designados nuevos miembros del Directorio: Presidente: Juan Andrés Aguirre, Vicepresidente: Ana María Espiñeira, Director Suplente: Mariano Ariel Aguirre, quienes fijan domicilio especial en Av. Larrazábal 1442, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Andres Aguirre – Presidente designado por Acta de Asamblea 1199 del 4-10-2008.

Presidente - Juan Andres Aguirre

Certificación emitida por: Silvia Maria Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 136. Libro Nº: 229.

e. 21/04/2009 Nº 27564/09 v. 21/04/2009

## "E"

**EFEL S.A.**

Se rectifica publicación en Boletín Oficial Nº 31533, del 17/11/08 en los siguientes puntos: 1.- Doña María Magdalena Althabe no renunció a su cargo de vicepresidente por asamblea ordinaria No. 21 del 30/11/07 sino que renunció al directorio mediante nota del 12/10/00. Renuncia aceptada por directorio el 24/10/00. 2.- Los directores elegidos por asamblea No. 21 del 30/11/07 no fueron Ana Maria Camisassa de Ferrer y Eduardo Raúl Camisassa como titulares y Luciano Andrés Ferrer como suplente sino, que los directores titulares elegidos fueron Eduardo Raúl Camisassa, Américo Fernando Ferrer y Ana María Camisassa, a la vez que Luciano Andrés Ferrer fue elegido director Suplente. Enrique Juan Bugatti, abogado, Tº 23, Fº 853 CS, autorizado por acta de directorio Nº 90 de fecha 13/4/09.

Abogado - Enrique J. Bugatti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 23. Folio: 853.

e. 21/04/2009 Nº 27282/09 v. 21/04/2009

**EQUIPMENT & DECORATION GROUP S.A.**

Se Amplia Publicación de Edicto del 13 de enero de 2009, haciendo constar que los Directores Titulares Roberto Miguel Fontenla y Agustín Federico Pittner y el Director Suplente Luis Eduardo Manfroni de EQUIPMENT & DECORATION GROUP S.A., constituyen domicilio especial en Corvalán 2140, Ciudad de Buenos Aires.- Firmado: Roberto Miguel Fontenla.- Presidente autorizado por Acta de Asamblea del 25 de agosto de 2008 y Acta de Directorio del 25 de agosto de 2008.- Buenos Aires, 14 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 023. Libro Nº: 109.

e. 21/04/2009 Nº 27423/09 v. 21/04/2009

**ESTABLECIMIENTOS SARMIENTO S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA**

Expediente: 486062/44034.- La asamblea ordinaria unánime y reunión de directorio, ambas del 13/10/08, designaron por un año: Presidente: William Andrew Murchison.- Vicepresidente: Elizabeth Dere Murchison; y Director Suplente: Guillermo Tomás Murchison.- Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 884, Piso 5º, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 67, Fº 230, del 06/04/09, Registro 1372 de Capital Federal.- Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano - Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 090415158450/C. Matrícula Profesional Nº: 3195.

e. 21/04/2009 Nº 27365/09 v. 21/04/2009

**ETCHEVERRY FERNANDO JAVIER**

Por escritura 321 del 4/11/08, la Señora Milanese Carmen Alicia, otorga emancipación civil y comercial a su hijo Etcheverry Fernando Javier, argentino, soltero, nacido el 10/10/90, DNI: 35.395.227, domiciliado en Vallejos 4137, CABA. Autorizado en escritura 321 del 4/11/08.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Adriana B. Vestilleiro. Nº Registro: 1586. Nº Matrícula: 4387. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 128.

e. 21/04/2009 Nº 27306/09 v. 21/04/2009

**ETCHEVERRY MARIA BELEN**

Por escritura 322 del 4/11/08, la Señora Milanese Carmen Alicia, otorga emancipación civil y comercial a su hijo Etcheverry, Maria Belen, argentina, soltera, nacida el 23/5/90, DNI: 35.793.644, domiciliada en Vallejos 4137, CABA. Autorizado en escritura 322 del 4/11/08.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Adriana B. Vestilleiro. Nº Registro: 1586. Nº Matrícula: 4387. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 127.

e. 21/04/2009 Nº 27305/09 v. 21/04/2009

## "F"

**FADI S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 29/09/08 se designan nuevas autoridades por finalización de mandato: Presidente: Jorge Oscar Pupato, argentino, nacido 09/04/53, casado, DNI 10.838.011 CUIT 20-10838011-0 Contador, domicilio en Gavilán 449 piso 1º, Cap. Fed., Director Suplente: Guillermo Pedro Pupato, argentino, nacido 23/02/47, divorciado DNI 7.590.228 CUIT 20-07590228-0, Ingeniero, domicilio Puan 250 piso 3º, Cap. Fed. y Director Suplente: Maximiliano Jesus Campos, argentino nacido 21/03/74, casado, DNI 23.893.113 CUIT 20-23893113-5, Licenciado en Administración, domicilio De la Peña 3274, Lanús, Pcia. Bs. Los miembros del directorio constituyen domicilio especial en la sede (Tte Gral. Juan D. Perón 4201, Cap. Fed.). Jorge Oscar Pupato, Presidente por Asamblea General Ordinaria Nº 64 del 29/09/08.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 13. Libro Nº: 19.

e. 21/04/2009 Nº 27374/09 v. 21/04/2009

**FULL COLLEGE S.R.L.**

Por Instrumento privado de fecha 23/04/2008 CLAUDIO FERNANDO BIRAGNET, argentino, DNI 22.472.708, soltero, comerciante, nacido el 16 de Octubre de 1971, domiciliado en la calle Cetrangolo 3881 Piso 1ero. Depto. 1 C.A.B.A. en su Art. Cuarto declara que renuncia a su cargo

de Gerente de la sociedad. Autorizado por Instrumento Privado Ut Supra.
Abogado - Rodolfo Félix García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 38. Folio: 780.
e. 21/04/2009 Nº 27545/09 v. 21/04/2009

"G"

**GFC Y ASOCIADOS S.A.**

Que por Acta de Asamblea. General Ordinaria Nº 13 del 10/12/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Ricardo Martín Hardoy y Raúl Ramón Romero respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 35 del 10/12/08, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ricardo Martín Hardoy, Director Suplente: Raúl Ramón Romero; ambos con domicilio especial en Reconquista 723, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 35 del 10/12/08.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 21/04/2009 Nº 27498/09 v. 21/04/2009

**GIANLUK S.A.**

Esc. 23/12/08.- Reg. 1833.- Se hace saber que según asamblea general extraordinaria, del 09/12/2008, se reorganizó el directorio de la siguiente forma: Se designa como Director titular y Presidente: Justo German Acosta; Director suplente: Julio Alberto Zavalia, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Cesar Díaz 2324, Cap. Fed.- Giselle Paula Margaritis.- Apoderada según escritura 208 del 23 de diciembre de 2008, folio 606, Registro 1833.

Certificación emitida por: María Cecilia Vázquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 16/04/2009. Nº Acta: 060. Libro Nº: 05.
e. 21/04/2009 Nº 27573/09 v. 21/04/2009

**GLASS EXPORT S.A.**

Por Acta del 11/2/09 fija domicilio legal en Iberá 5895 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Directorio del 11/2/09.
Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 69. Folio: 84.
e. 21/04/2009 Nº 27280/09 v. 21/04/2009

**GMS MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.**

Por Asamblea del 30/09/08 se designa nuevo directorio por un ejercicio: Presidente: Mario Rafael Biscardi y Director Suplente: Alejandro Mosquera. Ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 330 Piso 6º Oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carolina Verónica Bouzas autorizada por Asamblea del 30/09/08.
Abogada - Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 90. Folio: 685.
e. 21/04/2009 Nº 27362/09 v. 21/04/2009

**GOLOTECA S.A.**

Por Acta de Directorio del 04/02/09, fijan Nueva Sede Social en: Murguiondo 2048/60 CABA.- Jorge Natalio Kleiner autorizado por Acta de Directorio del 04/02/09.

Certificación emitida por: Karina G. Zahora. Nº Registro: 1775. Nº Matrícula: 4391. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 129. Libro Nº: 9.
e. 21/04/2009 Nº 27500/09 v. 21/04/2009

**GOLOTECA S.A.**

Por Actas Asamblea del 27/10/08 y Directorio del 27/10/08 y 30/10/08 por renuncia del Presidente: Victor Feliciano Miño, el Directorio quedo integrado por Presidente: Zulema Isabel PINEDA, DNI 13.926.505 y Director Suplente: Diego Enrique CASTRO CUEVAS, DNI 28.752.717, ambos con domicilio especial en Murguiondo 2048 CABA.- Jorge Natalio Kleiner autorizado por Acta de Directorio del 30/10/08.

Certificación emitida por: Karina G. Zahora. Nº Registro: 1775. Nº Matrícula: 4391. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 128. Libro Nº: 9.
e. 21/04/2009 Nº 27505/09 v. 21/04/2009

"H"

**HLB PHARMA GROUP S.A.**

En Asamblea del 25.09.07 se aprobó: 1) renuncias presentadas por Martín Felipe RAPPAPORT y Jorge Guillermo BERNABÓ a sus respectivos cargos de Directores; 2) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Hernán LÓPEZ BERNABÓ. VICEPRESIDENTE: Jorge Pedro DIMÓPULOS. DIRECTOR TITULAR: Marcelo Arnoldo Alberto BUDETTA, todos con domicilio especial en Lavalle 1445 5º K CABA. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. púb. 51/13.03.09.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 30/03/2009. Nº Acta: 126. Libro Nº: 76.
e. 21/04/2009 Nº 27223/09 v. 21/04/2009

"I"

**INDHECOS S.A.**

En Asamblea del 23.02.09 se aprobó Nuevo Directorio: Presidente: Eduardo Agustín Barberio. Vicepresidente: Rodolfo Marcelo Aragone. Suplente: Graciela Liliana Fortunato Auad, todos con domicilio especial en Guevara 1520/22 CABA. Francisco Manuel Mangone autorizado Esc. Púb. 56/17.03.09.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 10/04/2009. Nº Acta: 138. Libro Nº: 76.
e. 21/04/2009 Nº 27226/09 v. 21/04/2009

**INMOBILIARI NEGOCIOS S.A.**

Rectificativa de edicto de fecha 3/4/2009 la fecha del ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA nro 2 debe decir de fecha 25 de noviembre de 2008. Se elije por unanimidad al nuevo Directorio: Presidente CABALLERO DANIEL ALEJANDRO y Director suplente a ABRAHAM MARIANO AGUSTIN, por el termino de 3 ejercicios. AUTORIZADA LILIANA FREGA por Acta de Directorio Nro. 4 del 2 de febrero de 2009.
Contadora - Liliana E. Frega

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 341711. Tomo: 0082. Folio: 088.
e. 21/04/2009 Nº 27321/09 v. 21/04/2009

**INTEGRAL SECURITY & SAFETY S.R.L.**

Instrumento: 7/4/09. Designación de gerentes: Martín Caputto y Marcelo Ernesto Pepe, ambos con domicilio especial en Tacuarí 181, 7º piso, departamento B, Cap. Fed. resuelto por reunión del 3/12/07. Abogado autorizado por instrumento privado del 7/4/09.
Abogado - Eduardo P. Fabbian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 30. Folio: 170.
e. 21/04/2009 Nº 27525/09 v. 21/04/2009

**INVESTIGACIONES PRIVADAS VANGUARD S.A.**

Esc. 28 del 03/04/2009 Reg. 1047 se transcribió: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/01/2007, b) la asistencia a dicha Asamblea y c) Acta de Directorio del 4/02/2008, eligiendo Presidente: Luis Baez, Deheza 1949 piso 2º Capital Federal; Vicepresidente: Celia Graciela Baez, Correa 1845 depto. "A" Capital Federal; Director: Domingo Rafael Cuello, calle 8 Nº 3507 Villa Lynch Pcia. Bs. As. Sindico Titular: Hugo Daniel Benedetti, Síndico Suplente: Santos Luis Polesel. Brasil 907 piso 6º depto. D Capital Federal.- Autorizada por escritura Nº 28 del 3/04/2009. Escribana Claudia I. Llamazares.
Escribana - Claudia Inés Llamazares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 090415157936/B. Matrícula Profesional Nº: 4536.
e. 21/04/2009 Nº 27475/09 v. 21/04/2009

**ITAMALAL S.R.L.**

Complementario del aviso del 10/3/09, recibo 35499, se deslizo un error: **donde dice:** que se fija el nuevo domicilio de la sociedad en Avenida 25 de Mayo 252, 1* piso, oficina 11, CABA y que el gerente fija domicilio especial en igual dirección, **DEBE DECIR:** Fija nuevo domicilio legal y el gerente fija domicilio especial en Sarmiento 212, 7* piso, oficina A2, CABA y **donde dice:** Italmalal Sociedad de Responsabilidad Limitada, **DEBE DECIR:** ITAMALAL S.R.L. Autorizada: Escritura 30 del 2/3/09.
Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 96. Folio: 542.
e. 21/04/2009 Nº 27307/09 v. 21/04/2009

"J"

**JESICA JENNIFER MARTINEZ PENSADO**

EMANCIPACION. Por esc. 393, del 1/11/2007, pasada al folio 962 del registro 1876 de ésta ciudad, los conyuges en primeras nupcias Jose Maria Martínez Trillo, DNI 92.057.756 y Carmen Florinda Pensado Tuñas, DNI 92.488.106, ambos españoles, domiciliados en Elpidio Gonzalez 5752 de Capital Federal, mayores de edad, en ejercicio de la patria potestad sobre su hija Jesica Jennifer Martínez Pensado, argentina, soltera, nacida el 19/10/1988, con igual domicilio que sus padres, otorgaron la escritura de su emancipación en los terminos del articulo 131 del Código Civil, habilitandola para el pleno ejercicio de su capacidad civil y comercial.- Suscribe el presente Jesica Jennifer Martínez Pensado Documento Nacional de Identidad 34.123.475.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 197. Libro Nº: 15.
e. 21/04/2009 Nº 27518/09 v. 21/04/2009

"K"

**KONTROL S.A.**

Por escritura 78 folio 293 del 06/04/09 del Registro 2023 C.A.B.A la sociedad KONTROL S.A. designa como Presidente: José Alberto DI FRANCESCANTONIO, argentino, DNI 11.182.191, domicilio real Combate de los Pozos 736. CABA; Director Suplente: Luis Alberto ORTIZ argentino, DNI 14.575.839, domicilio real en Aranguren 46 CABA, ambos mayores de edad y con domicilio especial en Uruguay 239, Piso 3º "B" CABA. El directorio anterior se conformaba Presidente: José Alberto DI FRANCESCANTONIO y Director Suplente: Luis Alberto ORTIZ. Autorizado por escritura 78 fº 293, 06/04/2009 Registro 2023 C.A.B.A.
Abogado-Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2009. Número: 090407149408/A. Matrícula Profesional Nº: 3464.
e. 21/04/2009 Nº 27507/09 v. 21/04/2009

"L"

**LA MAISON DU BIEN ETRE S.A.**

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "La Maison Du Bien Etre S. A" de fecha 1º de abril de 2009, se Resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 100.000. Fdo. María Soledad Arzeno Tº 96 Fº 841 CPACF. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 01/04/2009.
Abogada - María Soledad Arzeno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 96. Folio: 841.
e. 21/04/2009 Nº 27377/09 v. 21/04/2009

**LA PRIMERA AGROPECUARIA S.C.A. - NUESTRA ALBORADA S.R.L. - AGROPECUARIA LOS AMANCERES S.R.L. - LA PRIMERA ALAMBRADA S.R.L.**

Escritura 59, folio 162 del Registro 160 C.A.B.A. el 30/03/2009. La Primera Agropecuaria Sociedad en Comandita por Acciones: Inscripta con el Nº 1936, Folio 370, Libro 249 de Contratos Públicos el 8 de octubre de 1969, instrumentó una escisión con extinción —disolución— para la constitución de tres nuevas sociedades: Nuestra Alborada S.R.L. - Agropecuaria los Amanceres S.R.L.- La Primera Alambrada S.R.L. Autorizado por escritura nro. 59, folio 162 del 30/03/2009.

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 142. Libro Nº: 18.
e. 21/04/2009 Nº 27565/09 v. 23/04/2009

**LABORATORIOS DI-FA-PE S.A.I.C.**

Por Acta de Asamblea Nº 50 del 30 de octubre de 2008, se aprobó la designación de: Presidente: Juan Alberto Cámera, Vice-Presidente: Berenice Cámera, Directores. Suplentes: Juan Carlos Cámera y Ramón Varela, todos con domicilio especial en Maure 4139, C.A.B.A. Ratifica domicilio legal en Maure 4139 CABA por Acta de Directorio nro. 119 del 30 de octubre de 2008. Autorizada Dra Liliana Frega por Acta de Directorio nro 117 del 30 de octubre de 2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 341710. Tomo: 0082. Folio: 088.
e. 21/04/2009 Nº 27317/09 v. 21/04/2009

**LABORATORIOS TAURO S.A.**

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de Junio de 1969, bajo el número 2925, Folio 380, Libro 67, Tomo A de Estatutos Nacionales.- La Escribana Lilia Renée DE BENEDETTI, Titular del Registro 1058 de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que por Asamblea número 53, del 20 de Febrero de 2009 LABORATORIOS TAURO SOCIEDAD ANÓNIMA resolvió Aumentar el Capital Social a la suma de $ 1.500.000.- Dicha Acta se encuentra transcripta al protocolo por escritura 56, de fecha 1 de Abril de 2009, pasada al folio 150 del Registro 1058 de CABA.- Autorizada por escritura número 56, de fecha 1 de Abril de 2009, folio 150, Registro 1058.
Escribana - Lilia R. de Benedetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/04/2009. Número: 090414156062/6. Matrícula Profesional Nº: 2373.
e. 21/04/2009 Nº 27300/09 v. 21/04/2009

**LUSOFRAN S.A.**

Esc. 19/03/08.- Reg. 1833.- Se hace saber que según asamblea general extraordinaria del 12/03/2009, se reorganizó el directorio de la siguiente forma: Director titular y Presidente: Mónica Graciela Molina; Director suplente: Claudio Luis Tomaselli, quienes constituyen domicilio especial en la calle Ramón L. Falcón 4044, piso 14º, Cap. Fed.- Giselle Paula Margaritis.- Apoderada según escritura 32 del 19 de marzo de 2009, folio 78, Registro 1833.

Certificación emitida por: María Cecilia Vázquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 16/04/2009. Nº Acta: 061. Libro Nº: 05.
e. 21/04/2009 Nº 27577/09 v. 21/04/2009

"M"

**MASIVOS S.A.**

Instrumento: 27/3/09. Asamblea del 3/11/08: Designacion del directorio: Presidente: Rodolfo Vaccaneo; Vicepresidente: Nicolas Vaccaneo; Titular: Ricardo Vaccaneo; y Suplente: Aldo Vaccaneo. Asamblea del 26/12/08: Renuncia de Ri-

cardo Vaccaneo, designación del director titular Ramiro Vaccaneo y otro suplente: Juan Ignacio Vaccaneo, todos con Domicilio especial en José Enrique Rodo 6142, CABA Escribana autorizada por instrumento privado del 27/3/09.

Escribana - Alicia B. Alasia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 090416161172/4. Matrícula Profesional Nº: 4034.

e. 21/04/2009 Nº 27524/09 v. 21/04/2009

**MENARINI ARGENTINA LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A.**

RPC: 10.4.2000, N° 4991, L° 10 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 31.12.2008, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, en la suma de $ 5.638.500.- elevándolo de $ 2.264. a $ 7.902.524.-. Capital social: 7.902.524.- María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 31.12.2008.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2009. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 21/04/2009 Nº 28244/09 v. 21/04/2009

**MERCADOTEST S.R.L.**

Acto Privado del 20/03/09. Los señores Luís Alberto Barzana, Susana.- Beatriz Caspe y Lelia Edith Blondel, únicos socios de “MERCADO-TEST S.R.L.” resuelven: La cesación en sus cargos de Gerentes de los señores Luis Alberto Barzana, Susana Beatriz Caspe y Lelia. Edith Blondel; Designar Gerente; Ampliar la Duración del Mandato de los Gerentes, Adecuar la Garantía de los Gerentes; Cambiar el Domicilio Social y modificar la cláusula quinta. Nueva Sede Social: Viamonte 2909, 14º piso, departamento “B”, Capital Federal.- Gerentes: Luis Alberto Barzana, Susana Beatriz Caspe y Lelia Edith Blondel, todos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 20/03/09.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/04/2009 Nº 27483/09 v. 21/04/2009

**MIRALL NICOLAS MATIAS JOEL**

Por escritura del 3/4/09, folio 566 Registro 1229 C.A.B.A. Camilo Gabriel MIRALL y Elma Beatriz DE LEO, emancipan civil y comercialmente por habilitación de edad a su hijo Nicolas Matias Joel MIRALL, argentino, nacido el 24/3/90, soltero, DNI 35.132.771, domiciliado en O’Higgins 262 Ramos Mejia, Prov. Bs. As. Silvia Erill. Autorizada por escritura Nº 260 del 3/4/09, folio 566, Registro 1229 CABA.

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 16/04/2009. Nº Acta: 125. Libro Nº: 364.

e. 21/04/2009 Nº 27579/09 v. 21/04/2009

### “N”

**NEW MEDICAL S.A.**

Por asamblea general extraordinaria unánime del 03 de diciembre de 2008 se designó para integrar Directorio a: Presidente: Florean PECCI L.E. 8.406.511; Director Titular: Carlos Osvaldo Dominguez, DNI 23.044.712 y Directora Suplente: Claudia Silvia Storelli, DNI 16.766.023. Mandato hasta 2/09/2011. Constituyen domicilios del art. 256 ley 19.550 en Bulnes 764, Capital Federal.

Presidente- Florean Pecci

Certificación emitida por: Ezequiel Ferro. Nº Registro: 0548. Nº Matrícula: 4797. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 188. Libro Nº: 5.

e. 21/04/2009 Nº 27228/09 v. 21/04/2009

**NEWPROD S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

En Asamblea del 15.03.07 se aprobó: 1) renuncias presentadas por los DIRECTORES Claus ZIELER; Carlos A. ROSSI, Carlos de VEDIA, Carlos de VEDIA (h) y Fabián MARCOTE; 2) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Hernán LÓPEZ BERNABÓ; VICEPRESIDENTE: Marcelo Arnoldo BUDETTA; TITULAR: Jorge Pedro DIMÓPULOS todos con domicilio especial en Monroe 1378 CABA. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 50/13.03.09.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 30/03/2009. Nº Acta: 127. Libro Nº: 76.

e. 21/04/2009 Nº 27225/09 v. 21/04/2009

### “P”

**POL SONYE S.A.**

Se hace saber que por Acta de Ordinaria y Extraordinaria Nº 15 del 8/9/08, se resolvió aumentar el capital social de $ 0,30 a $ 45.000, capitalizando las cuentas Ajuste de Capital No Asignados por $ 11.999,70 y disponiendo un aumento efectivo de capital por $ 33.000.- Dicho aumento podrá ser suscripto por los accionistas dentro de 30 días, desde la última de estas publicaciones, conforme al art. 194 de la ley 19550, debiendo suscribirse e integrarse el 100% en dinero en efectivo al momento de ejercer la opción. Los accionistas deben cursar comuniciación a la sede social sita en Matheu 1233, piso 1º, C.A.B.A., de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. El Directorio. Buenos Aires, 15 de abril de 2009. Firmado: Angel Daniel Castro. Presidente según Acta de Asamblea del 8/9/08.

Certificación emitida por: María Lucia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 162. Libro Nº: 021.

e. 21/04/2009 Nº 27591/09 v. 23/04/2009

**PRECEDER S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/09/2007 y Acta de Directorio del 15/04/2009, han cesado en sus cargos de Directores Ana Rosa Gonzalez Bergez, Ricardo Gonzalez Montalvo y la Directora Suplente Pilar Novillo Astrada, designándose un directorio Unipersonal compuesto por Rodolfo Lanús como Presidente y Director titular, y Walter Cisneros como Director suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 963, piso 7º, departamento “17”, CABA. Nicanor Moreno Crotto autorizado por Acta de Directorio del 15/04/2009.

Abogado - Nicanor Moreno Crotto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 74. Folio: 552.

e. 21/04/2009 Nº 27319/09 v. 21/04/2009

**PROMARC S.A.**

Por Escritura 122 del 14.04.2009 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a la Asamblea General Ordinaria del 27/1/2009, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Florencia Palou; Vicepresidente: Martín Alfredo Palou; Directores Suplentes: Carolina Margarita Palou y Julieta Palou.- Los Directores fijan domicilio especial en la calle Lavalle 1473, 2º piso Of. 208 Cap. Fed..- El Apoderado se encuentra autorizado para este acto por Escritura 122 del 14/4/2009, folio 304 Registro Notarial 539 Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 082. Libro Nº: 157.

e. 21/04/2009 Nº 27312/09 v. 21/04/2009

**PRONSA S.A.**

Dr. José Raúl Ferrraro, autorizado en acta 14.10.08, avisa el 14.10.08 acepta renuncia directores Javier Tulio Medina y José Luis Manzini Presidente Maximiliano Bonano; suplente Rubén Darío Gómez, domicilio Especial: Lavalle 482 piso 4 oficina F.- Sede social: Tucumán 626 CABA.

Abogado - José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 50. Folio: 662.

e. 21/04/2009 Nº 27526/09 v. 21/04/2009

### “R”

**RAUL ALBERTO FREGOSSI**

Raul Alberto FREGOSSI: Se informa que por Escritura N° 50, del 27/2/2009, pasada ante el Escribano Carlos A. GOGGIA, al folio 146 del Registro 489 de Capital Federal, Monica Beatriz LÓPEZ, argentina, nacida el 13/12/1959, con D.N.I. 13.739.438, C.U.I.T. 27-13739438-9, viuda de sus 1° nupcias con Raul Alberto Fregossi, con domicilio en Victoria Ocampo 305, 9º piso, departamento “6” de Capital Federal; EMANCIPO CIVIL Y COMERCIALMENTE a su hijo Raul Alberto FREGOSSI, argentino, nacido el 27/3/1991, con D.N.I. Nº 35.863.629, soltero, hijo de Monica Beatriz Lopez y de Raul Alberto Fregossi, con domicilio en Victoria Ocampo 305, 9º piso, departamento “6” de Capital Federal.- ESCRIBANO AUTORIZADO segun Escritura Nº 50, del 27/3/2009, folio 146, Registro Notarial 489, de Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 090416159912/2. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 21/04/2009 Nº 27587/09 v. 21/04/2009

**RICH KLINGER S.A.A.C.I. Y F.**

Por Asamblea del 11/04/2008 se designó Directorio por un ejercicio. Director Titular: Alberto Rodolfo Pinter y Director Suplente: Haraldo Malte Langbehn. Ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 489 Piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carolina Verónica Bouzas autorizada por Asamblea del 11/04/08.

Abogada - Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 21/04/2009 Nº 27361/09 v. 21/04/2009

### “S”

**SERVICE INFORMATICA LIMITADA**

POR UN DIA – Por reunión de socios de fecha 16/03/2009, en forma unánime, se ha decido el cierre de la Sucursal radicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital de la Republica Argentina, la cual se encuentra inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 2040 del Libro 56, Tomo B de Estatuto Extranjeras, a partir del 30/04/2009. Asimismo resolvió nombrar-liquidador al Sr. Sergio Ricardo Veronesi, DNI 22.831.637, con domicilio especial en Juncal 3348 Piso 3 departamento “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien además se le encarga por el término de ley la conservación de los libros y documentación.- Dr. Hugo Guillermo Rabaschino, autorizado en Acta de Reunión de Socios de fecha 16/03/2009.

Abogado/Escribano - Hugo Guillermo Rabaschino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 80. Folio: 191.

e. 21/04/2009 Nº 27244/09 v. 21/04/2009

**SHINCAL S.A.**

Expediente 1.798.622.- El 31/03/08, el Directorio resolvió trasladar la sede social a Yerbal 657, Piso 3º, Departamento “C”, Capital Federal.- La autorización surge del testimonio del 14/04/09 certificado por acta 173, Libro 24, Registro 205 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 090415157623/E. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 21/04/2009 Nº 27371/09 v. 21/04/2009

**SOCIEDAD ANONIMA DE MENSAJERIA S.A.**

Por actas 28/3/08 Presidente Martín Rey Director Suplente Adolfo de Armas. Aceptaron cargo y fijaron domicilio especial Perón 315 4° 17, CABA. Dra. Ana Ghiggeri autorizada por acta ut-supra.

Abogada – Ana D. Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/2009. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 21/04/2009 N° 28283/09 v. 21/04/2009

**SURAIRES S.A.**

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Extraordinaria del 29/7/2008 y Asamblea General Extraordinaria del 23/1/2008 pasadas a escritura pública Nº 828 del 5/11/2008 se dispuso el cambio de domicilio social fijándose el mismo en Perú 1102 piso 3º depto. “B” Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 828 del 5/11/2008 ante el Escribano Juan Carlos Lykiardopoulos Registro 260 Mat. 1837.

Certificación emitida por: J. Carlos Lykiardopoulos. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 1837. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 161. Libro Nº: 53.

e. 21/04/2009 Nº 27233/09 v. 21/04/2009

### “T”

**TECNOFLOW ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea del 11/04/2008 se designó Directorio por un ejercicio. Director Titular: Alberto Rodolfo Pinter y Director Suplente: Haraldo Malte Langbehn. Ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 489 Piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carolina Verónica Bouzas autorizada por Asamblea del 11/04/08.

Abogada - Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 21/04/2009 Nº 27357/09 v. 21/04/2009

**TEKNOFOOD S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 05 de noviembre de 2008, renuncia la directora suplente Anita Chediack, DNI: 6.681.324 y se elige su reemplazante Raúl Angel López Oneto, DNI: 12.548.991, para completar perío de mandato de la renunciante o sea hasta la Asamblea que trate el Balance General al 30 de junio de 2009, quien constituye domicilio especial en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jacobo Zelzman, autorizado por Asamblea General Ordinaria Unánime del 05 de noviembre de 2008. Inscripción en Inspección General de Justicia 22 de diciembre de 1988, bajo el Nº 9401, Libro Nº 106, Tomo A de S.A.

Contador - Jacobo Zelzman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2009. Número: 342896. Tomo: 0054. Folio: 186.

e. 21/04/2009 Nº 28390/09 v. 21/04/2009

**TOVLEB S.R.L.**

Comunica que por instrumento privado de fecha 30 de octubre de 2008, se resolvió el

cambio de sede social a la Avenida Scalabrini Ortiz 3333 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cynthia Vatrano, autorizada especial por instrumento privado de fecha 30/10/2008.

Abogada - Cynthia Vatrano Natale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 77. Folio: 25.

e. 21/04/2009 Nº 27366/09 v. 21/04/2009

**TREMIL S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 20/08/07 se decidido el CAMBIO DE SEDE a la calle Curapaligue 845, 8ª Piso, Dpto. 79. CABA. Firmado: Estela Haydee Fister autoizada en Acta del 20/08/07 fs. 9 libro Nro. 1 de Asamblea y Directorio, rubricado el 17/12/01. Nro. rúbrica 81310-01.

Abogada - Estela H. Fister

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 49. Folio: 471.

e. 21/04/2009 Nº 27302/09 v. 21/04/2009

**"U"**

**UNIFORMADOS S.A.**

Por acta del 14/04/09 DESIGNA Presidente a Ernesto Alcides Schaerer, por renuncia del Sr. Guillermo Jorge Mazzoni. Constituye domicilio especial en Paraná 552, Piso 7º, Of. 72, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quedando como Director Suplente el Sr. Daniel A. Gutierrez. Autorizado en Acta de Asamblea del 14/04/09.

Abogado - Mariano Andrés Dasso.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2009. Tomo: 86. Folio: 129.

e. 21/04/2009 Nº 28289/09 v. 21/04/2009

**UNITY S.A.**

Expediente: 260.437/44032.- La asamblea ordinaria unánime y reunión de directorio, ambas del 03/11/08, designaron por 3 años: Presidente: Guillermo Tomás Murchison; Vicepresidente: William Andrew Murchison; y Director Suplente: Elizabeth Dere Murchison; todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 884, Piso 5º, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 66, Fº 226, del 06/04/09, Registro 1372 de Capital Federal.- Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano - Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 090415158449/C. Matrícula Profesional Nº: 3195.

e. 21/04/2009 Nº 27367/09 v. 21/04/2009

**"V"**

**VIÑAS LA HEREDAD S.A.**

Que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22-04-2008 se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos quedando integrado asi: Presidente: Jorge Miguel Baigorria, Directora suplente: Virginia Rosa Nievas, constituyeron domicilio especial en la sede social calle Maipú 879 5º piso oficina B C.A.B.A.- Se fijó el domicilio legal, real y fiscal en Maipú 879 5º piso oficina B CABA.- Autorizado por escritura Nº 141 del 15/04/2009, Fº 407 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 090416161456/2. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 21/04/2009 Nº 27546/09 v. 21/04/2009

**VRG LINHAS AEREAS S.A.**

Sociedad anónima constituida bajo las formas y leyes de la República Federativa del Brasil, con Sucursal abierta en la República Argentina, inscripta en I.G.J. el 26/12/06 bajo el número 1783, libro 58, tomo B de Estatutos Extranjeros; comunica que: I) Por Acta de Directorio del 02/03/09 se resolvió: a) Prorrogar la designación de los Sres. Fabio Patriani Gervino y Claudia Karpat para que actúen como representantes de la Sucursal por el plazo de seis meses. Sebastian Carlos Villa. Apoderado. Esc. 305 del 23/08/07 Registro 84 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 16/04/2009. Nº Acta: 051. Libro Nº: 124.

e. 21/04/2009 Nº 27511/09 v. 21/04/2009

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

César Martín Estevarena, martillero publico de conformidad a lo solicitado por el acreedor hipotecario y lo dispuesto por el art. 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos : "SARAIDARIAN VANIG VARUYAN C/DARAS S.A S/EJECUCION HIPOTECARIA ley 24.441 0; EXP. nº 82.019/2005; que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 20, Secretaría única, sito en la calle Talcahuano nº 550, sexto piso de la Capital Federal, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 28 de Abril del 2009 a las 14,00 hs, en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón nº 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Avenida Presidente Figueroa Alcorta nº 3472/3478/3480 y con frente a la calle Gelly nº 3369/3373/3375 y 3381, entre las calle Jerónimo Salguero y San Martín de Tours, unidad funcional nº 125, ubicada en el décimo octavo y décimo noveno piso, la unidad complementaria nº IX, ubicada en planta sótano y la unidad funcional nº 56 ubicada en el segundo piso.- Nomenclatura catastral : Circunscripción 18.- Sección 21.- Manzana 104 A.- Parcela 2 i .- Partidas Inmobiliarias 1950446 (UF 125), 1940456 (UF IX) y 190377 (UF 56).- Según título obrante en autos la unidad funcional nº 125 cuenta con una superficie cubierta en el piso nº 18 de 83,05 mts2, balcón de 8,43 mts2; en el piso nº 19 una superficie cubierta de 50,93, y balcón de 8,43 mts,.- lo que hace una superficie total para la unidad de 150,84 mts2.- la unidad funcional nº IX destinada a baulera cuenta con una superficie de 4,82 mts y la unidad funcional nº 56 destinada a ochera, cuenta con una superficie de 14,93.- Según constatación obrante en autos la unidad se encuentra ocupada por la Sra María Carla Valdez DNI 26008782, sin acreditar condición, el piso nº 18 cuenta con recepción, un gran ambiente, toillete, cocina, cuarto de servicio y baño, balcón a la calle Gelly, por una escalera caracol se accede al piso nº 19 dos dormitorios, uno de ellos en suite, el otro más pequeño tiene ventana que da al balcón, y otro baño, todo en buen estado de uso y conservación.- Según informe de la Administración del Edificio al 06-04-09 la deuda total es de $ 7.344,25 y con una expensa mensual de $ 890,00.-- Se han cumplimentado en autos los requisitos del art. 58 de La ley 24.441.- CONDICIONES DE VENTA :: BASE: $ 642.313,89.- SEÑA 30%. COMISION: 3%.- SELLADO DE LEY.- Todo en dinero en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de efectuada la subasta, depositando el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la cuenta de autos a la orden del Tribunal, bajo apercibimiento de ley-. Con respecto a las deudas por tasas, impuestos y contribuciones se deberá estar al Plenario de la Excma Cámara en lo Civil del 18-02-99, en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra Rolando s/ Ejec-Hipotecaria.- Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la ulterior cesión del boleto de compraventa.-Se visita los días 23 y 34 de Abril del 2009 de 17 a 18 hs.-

Buenos Aires, 13 de Abril del 2009.

Cesar Martín Estevarena, martillero.

e. 21/04/2009 Nº 28431/09 v. 23/04/2009

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 5 SECRETARIA 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de abril de 2009, se decretó la quiebra de GARAVANO PUBLICIDAD S.A. designándose como síndico al contador CARO JUAN CARLOS, con domicilio en FLORIDA 470 PISO 3º "312" TEL: 4328-5191, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/6/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13/08/09 y 25/09/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 21/04/2009 Nº 27183/09 v. 27/04/2009

### CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL SALA V

Por dos días: la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, a cargo de los Dres. Pablo Gallegos Fedriani, Jorge Eduardo Morán y Jorge Federico Alemany; Secretario (Interino) a cargo del Dr. Francisco Civit, sita en Talcahuano 550, Planta Baja, Oficina Nº 2119 -Capital Federal, en los autos: "GUIAR SA Y OTROS C/ BCRA - RESOL 11/00 Y 71/03 (EXPTE 14497/96 SUM FIN 930) " (EXPTE. Nº 16.935/03), a fin de dar a conocer la resolución que ordena la notificación por este medio, dictada con fecha 18/12/08; que dispone en su parte pertinente: "…Que en atención a las constancias de autos, toda vez que Guiar SA y el Sr. José Alfredo Elías han abandonado el juicio, declárese su rebeldía de conformidad con lo normado por los art. 53, inc. 1º y 59 del C.P.C.C. Regístrese, notifíquese –y a los co-actores mediante edictos a publicarse durante dos (2) días en el Boletín Oficial"- Fdo.: Pablo Gallegos Fedriani, Jorge Eduardo Morán y Jorge Federico Alemany, Jueces de Cámara; Mariano Beltrán Tozzi, Prosecretario de Cámara Interino.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2009

e. 21/04/2009 Nº 27684/09 v. 21/04/2009

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a José Mario CAMPOS PAREDES, de las calidades personales obrantes en autos, a las penas de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa Doscientos Veinticinco ($ 225,00) , por resultar el nombrado, autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5 inc. "e" de la Ley 23737, con más la Inhabilitación Absoluta establecida por el art. 12 del Código Penal, por el tiempo que dure la condena, y las costas del juicio.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 14 de septiembre de 2012, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a José Mario CAMPOS PAREDES al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia de la misma, adjuntando CIBol. Nº 7.667.799 perteneciente al causante.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. — MARTA LILIANA SNOPEK, Juez de Cámara. — ALBERTO OSCAR ARAGONE, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/04/2009 Nº 27180/09 v. 23/04/2009

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Alicia MOYATA QUISPE, de las calidades personales obrantes en autos, a las penas de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa Doscientos Veinticinco ($ 225,00), por resultar la nombrada, autora penalmente responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23737, con más la Inhabilitación Absoluta establecida por el art. 12 del Código Penal, por el tiempo que dure la condena, y las costas del juicio.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Octubre de 2012, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Alicia MOYATA QUISPE al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia de la misma, adjuntando CIBol. Nº 4.479.390 perteneciente a Alicia MOYATA QUISPE.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK, Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/04/2009 Nº 27182/09 v. 21/04/2009

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ROBERTO LEONARDO RUIZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del Juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Octubre del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Roberto Leonardo Ruiz, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Roberto Leonardo Ruiz, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: LEVANTAR la inhibición general de bienes de Roberto Leonardo Ruiz, dispuesta a fs. 37/38 de autos.-

Séptimo: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/04/2009 Nº 27179/09 v. 05/05/2009

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Liztter Joel VALENCIA PARIONA, de las calidades personales obrantes en autos, a las penas de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa Doscientos Veinticinco ($ 225,00), por resultar el nombrado, autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23737, con más la Inhabilitación Absoluta establecida por el art. 12 C.P., por el tiempo que dure la condena, y las costas del juicio.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 14 de Mayo de 2012, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Liztter VALENCIA PARIONA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia de la misma, adjuntando Pasaporte Peruano Nº 4300838.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/04/2009 Nº 27181/09 v. 21/04/2009

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 31**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 , sito en Uruguay Nº 714 , piso 5to de Capital Federal, cita y emplaza a herederos de la Señora BRONSTEIN, JUANA BEATRIZ, para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar intervención bajo apercibimiento de designar al Defensor oficial. El presente se publicará por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.
María Cristina García, secretaria interina.

e. 21/04/2009 Nº 27316/09 v. 22/04/2009

**Nº 51**

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 2º piso de Capital Federal, Cita y emplaza a JOSEFA FERRARIA DE MARTINOGLIO, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos "GIAMPAOLETTI EDGARDO NESTOR c/ FERRARIA DE MARTINOGLIO JOSEFA GENOVEVA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente es aclaratorio de los edictos librados en fecha 16 y 17 de diciembre de 2008, teniendo en cuenta que al momento de la publicación de edictos ya se habían cedido los Derechos y Acciones Litigiosas en estas actuaciones a favor de Marcelo Ricardo Giampaoletti. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de abril de 2009.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 21/04/2009 Nº 27241/09 v. 22/04/2009

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en Av. Marcelo T. de Alvear 1840 P.B del edificio anexo de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOP LTDO C/ ELECTROMECÁNICA DP S.R.L. Y OTROS S/ Ejecutivo", cita al Sr. CARLOS MAUAS D.N.I. 10.984.139, para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho, constituir domicilio, reconocer o desconocer la firma inserta en el documento que se le atribuye, bajo apercimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo a lo dispuesto por el art. 526 Cpr y designar un defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por DOS día en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 20 de marzo de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 21/04/2009 Nº 27290/09 v. 22/04/2009

**Nº 3**

El 27/02/09 se resolvió homologar el acuerdo preventivo de Hotelnet S.R.L. y declarar concluido su concurso en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 sito en Callao 635, 6º piso de esta ciudad. Publíquese en el Boletín Oficial por 1 día.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 21/04/2009 Nº 27398/09 v. 21/04/2009

POR CINCO DIAS.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6º, de Capital Federal, comunica que con fecha 26 de Febrero de 2009 se decretó la quiebra de RAMON ALBERTO FORTI S.A. con C.U.I.T. Nº 30-66300089-2, domicilio en la Avenida Independencia 715, Piso 3º, Depto. "33", de esta Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 8185 del Libro 115 Tomo A de Sociedades por Acciones. Intímese a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.- SINDICO: Dra (CP) Marta Susana Polistina; Calle Hipólito Irigoyen 4027, Piso 2º, Of. "D" de Capital Federal; TE: 4115-3005.- Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 3 de Junio de 2009, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 16 de Julio de 2009 y 11 de Septiembre de 2009 respectivamente.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 13 de abril de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/04/2009 Nº 27158/09 v. 27/04/2009

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Sr. Juez Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. R. S. Peña 1211, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa por cinco días que con fecha 23 de Marzo de 2009 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DOS AVENIDAS S.A. con domicilio en Scalabrini Ortiz 34, Dto. 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 3296 del Libro 118 Tomo A de SA con fecha 16/04/96, CUIT 30-68834063-9, Síndico designado MATTIONI, Cristina Alicia, con domicilio en Uruguay 385, Piso 7º "704", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 3 de junio de 2009, el informe del Art. 35 se presentará el día 16 de julio de 2009, y el del Art. 39 el día 11 de septiembre de 2009. La audiencia informativa se llevará a cabo el 22 de marzo de 2010 a las 10 hs, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de Abril de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 21/04/2009 Nº 27248/09 v. 27/04/2009

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "AGENCIA KEYSTONE SERVICO DE IMPRENSA LTDA S/ QUIEBRA (EX PEDIDO POR BORECKI PAULA VALERIA)", expte. Nº 055468, con fecha 23 de marzo de 2009 se ha decretado la quiebra de AGEN-

CIA KEYSTONE SERVICO DE IMPRENSA LIMITADA —SUCURSAL ARGENTINA— (cuit: 30-68410986-9), siendo el síndico actuante el Contador Hugo Héctor Dogliani, con domicilio en Pedro I. Rivera 3944 piso 1º departamento "11", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de junio de 2009. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de abril de 2009.
Horacio Piatti, secretario.
e. 21/04/2009 Nº 27174/09 v. 27/04/2009

El Juzgado Nacional de la Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DI GERONIMO ANDREA —DNI: 23 478 141— S/ QUIEBRA expte. Nº 058831, con fecha 19 de marzo de 2009 se ha decretado la quiebra de ANDREA DI GERONIMO (DNI: 23.478.141), siendo el síndico actuante el Contador RUBEN DANIEL SARAFIAN, con domicilio en VIAMONTE 1337 3º C, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio de 2009. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de abril de 2009.
Horacio Piatti, secretario.
e. 21/04/2009 Nº 27171/09 v. 27/04/2009

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "INTER REDES SA S/QUIEBRA INDIRECTA", expte. Nº 057849, con fecha 5 de marzo de 2009 se ha decretado la quiebra de INTER REDES S.A. (CUIT: 30-66159537-6), siendo el síndico actuante el Contador MARIA PAULINA ALVA, con domicilio en MONTEVIDEO 536 7 PISO E. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la 24.522. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores de la fallida, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.
Horacio Piatti, secretario.
e. 21/04/2009 Nº 27173/09 v. 27/04/2009

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Nº 17 a mi cargo, cita por veinte días a los herederos de Clara Isabel Piñeiro a fin de que tomen la intervención que le corresponda en el proceso, en los autos "Gómez, Carlos Alberto y otro c/-Estado Nacional y otros s/-Proceso de Conocimiento", Expte. 17.392/03. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 31 de marzo de 2009. ... publíquense edicto por dos días consecutivos en el Boletín Oficial y en La Razón... Fdo.: Alejandro J. Saint Genez, Juez Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 21/04/2009 Nº 27229/09 v. 22/04/2009

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 10

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 19, a mi cargo, hace saber por cinco días que en los autos: "FRANQUICIAS ARGENTINAS S.A. s/ concurso preventivo" se declaró el 25.03.2009 la apertura del concurso preventivo de FRANQUICIAS ARGENTINAS S.A. (CUIT 30-70733530-7). El plazo para la verificación de créditos vence el 02.06.2009, ante el Síndico Liliana Oliveros Peralta, con domicilio en Viamonte 1337 2º "B" de Capital Federal. Las fechas fijadas son: 15.07.2009, para presentar el informe del art. 35 LC; 09.09.2009, para presentar el informe del art. 39 LC.; 21.04.2010 a las 11.00 hs. se celebrará la Audiencia Informativa en sede del Juzgado. Fdo: María José Gigy Traynor, Secretaria. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 6 del mes de abril de 2009.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 21/04/2009 Nº 27411/09 v. 27/04/2009

### N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra Tevez, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano, sito en M. T. de Alvear 1840, 4º piso, C. de Bs. As., hace saber a los Sres. Acreedores que en autos caratulados "OLIVEIRA MARÍA ELIDA s/ Quiebra", Expte Nº 91.669, se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, haciendo saber que los interesados tienen diez días para realizar observaciones y que los honorarios regulados no se encuentran firmes a la fecha. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 21/04/2009 Nº 27160/09 v. 22/04/2009

### N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 20-03-2009 se ha decretado la quiebra de EDATER SRL, CUIT 30707037365 (Expte Nro 053925). El síndico designado contador Federico Manuel Ramón Miró, con domicilio constituido en Avellaneda 2057 PB "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 16-06-2009 en Uruguay 390 Piso 8 de esta Ciudad. Intímese a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

///nos Aires, de 8 de abril de 2009. vg
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 21/04/2009 Nº 27159/09 v. 27/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 27 de marzo de 2009 fue decretada la quiebra de "ENTENBERG BENJAMIN" —DNI 7.727.251—, en los autos caratulados "ENTENBERG BENJAMIN S/Quiebra (antes p/q pCOOPERATIVA DE CRED. CONS. Y VIV. EL AGRARIO LTDA.), Expte. Nº 053866", siendo designado como síndico el Contador Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1516 piso 3º L y T.E.: 4372-5212, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de junio de 2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 14 de abril de 2009.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 21/04/2009 Nº 27161/09 v. 27/04/2009

### N° 18

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 27 de marzo de 2009 se ha decretado la quiebra a SOCIEDAD FIDUCIARIA DE OBJETO LIMITADO SA Inscripta en la IGJ con fecha 30/09/2005 bajo el Nº 11457, Lº 29 Tº SOCIEDAD POR ACCIONES 30-70940657-0 con domicilio en PRESIDENTE PERON 1628-7º B de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 23/06/2009 al Síndico ARIAS OSCAR ALFREDO con domicilio en la calle CARLOS PELLEGRINI 1063-11º, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "SOCIEDAD FIDUCIARIA DE OBJETO LIMITADO SA S/ QUIEBRA (antes ped. quiebra por UTRERA ERICA VANESA)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de de abril de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 21/04/2009 Nº 27185/09 v. 27/04/2009

### N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "TECNAT S.A. S/QUIEBRA" (Expte. nro. 053756), que el domicilio correcto del síndico: contador Horacio Fernando Crespo, es el de la calle Maipu 464 6° "14" de la C.A.B.A.", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el plazo ya establecido (26.05.09). Se deja constancia que el presente es rectificatorio del librado con fecha 20.03.09 y que fuera publicado el viernes 03.04.09 en el B.O. N° 31.627.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 16 días del mes abril de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 21/04/2009 N° 28202/09 v. 27/04/2009

### N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Fernando Perillo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4º, C. A. de Bs. As., hace saber en autos caratulados "W@LKCELS.R.L.S/QUIEBRA"Expte.Nº66.437, que el 25/03/2009 se ha decretado la quiebra de W@LKCEL S.R.L, CUIT 30-71003275-7, con domicilio social en Vuelta de Obligado 1947, 10º piso, Of. "E", C.A.B.A. Se pone en conocimiento de los administradores de la fallida, que dentro de las 48 hs. deberán constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; deberán entregar al Síndico los libros contables, papeles y bienes que tuviera en su poder y abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico Cdor. Julio Jorge Surenian, con domicilio en Viamonte 2247, 4º piso, Of. "C", C.A.B.A., hasta el 01/07/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 27/08/2009 y 09/10/2009, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de abril de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 21/04/2009 Nº 27157/09 v. 27/04/2009

### N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alear Nº 1840 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunica por cinco dias que en los autos "BRONZINO FRANCO JULIAN. S/ QUIEBRA, Expte. Nº 52.955, con fecha 4 de marzo de 2009 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora María del Carmen Perez Alonso, con domicilio en Av. Córdoba Nº 456, piso 8º Oficina "B", Ciudad Autónoma de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de junio de 2009 de lunes a viernes en el horario de 11 a 17 hs. El Síndico deberá presentar el informe individual el día 16 de Julio de 2009 y el informe general el día 11 de Septiembre de 2009. Se intima a la fallida, y a los terceros que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Asimismo intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la LCQ. La presente publicación se efectuará sin necesidad previo pago, sin perjuicio de asignarse los fondos correspondientes cuando los hubiere (Art. 89 Ley 24.522). El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago (Art. 89 Ley 24.522).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de Abril de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 21/04/2009 Nº 27177/09 v. 27/04/2009

### N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MABGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 27 DE MARZO DE 2009 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "SCHWARTZ EMILIO ALEJANDRO" D.N.I. MERCOSUR 8.400.871 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA MIRIAM GLADYS COLMEGNA quien constituyó domicilio en SARMIENTO 1179 piso 4º OF. 44 ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 12/06/2009 EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 10/08/2009 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 22/09/2009. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DE LA SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.

Buenos Aires, 1 de abril de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 21/04/2009 Nº 27163/09 v. 27/04/2009

### N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 6 de abril de 2009 se ha decretado la quiebra de ESTEBAN CARLOS GLIOZZO, D.N.I. 20.226.629. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GLIOZZO ESTEBAN CARLOS S/Su Propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 14 días del mes de abril de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 21/04/2009 Nº 27166/09 v. 22/04/2009

**N° 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 2009 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de MARIA CRISTINA BARRANCO (DNI Nº 4.448.588). Ha sido designado síndico el Contador Julio César Capovilla, con domicilio en la Avda. Corrientes 3859, 13º "J", Capital Federal, ante quién los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio de 2009; Los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la LCQ serán presentados por el síndico los días 16 de julio de 2009 y 18 de septiembre de 2009 respectivamente; La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la LCQ tendrá lugar el día 5 de marzo de 2010, a las 12,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado; El período de exclusividad se fija hasta el 12 de marzo de 2010. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "Página 12".
Buenos Aires, 13 de abril de 2009.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 21/04/2009 Nº 27588/09 v. 27/04/2009

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 1 SECRETARIA NRO. 105**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 105, intima a GERMÁN RÓMULO BARBEITO (DNI Nº 11.424.815) a que concurra al Tribunal dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Jefe de la Policía Federal Argentina".
Buenos Aires, 18 de marzo de 2009.
Federico González, secretario.
e. 21/04/2009 Nº 27164/09 v. 27/04/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 105, intima a CRISTIAN TAMBURELLI a que concurra al Tribunal dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su paradero al Jefe de la Policía Federal Argentina".
Buenos Aires, 8 de abril de 2009.
Federico González, secretario.
e. 21/04/2009 Nº 27165/09 v. 23/04/2009

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Hugo Omar Longo, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en la causa no. 17.368/2008 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos e infracción a la Ley 25.871 (art. 150 y ccdtes. del C.P.P.N.).
Secretaría nro. 6, 14 de abril de 2009.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 21/04/2009 N° 28199/09 v. 27/04/2009

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

**N° 8**

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a RUBÉN SARAVIA MAMANI (Boliviano, titular de la C.I. Nº 5.271.229) en causa Nº 53.488/09 seguida en su contra por el delito de abuso deshonesto para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 8 de abril de 2009.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 21/04/2009 Nº 27189/09 v. 27/04/2009

**N° 29**

Este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 29, a cargo del Dr. Ricardo Matías Pinto, por ante la Secretaría Nº 152, a cargo del Dr. Santiago C. Bignone, sito en la calle Talcahuano 550, piso 5º, Of. "5125" de esta Ciudad, cita y emplaza a Luis Alberto García Damián (con último domicilio conocido en la calle Antonio Solezzi 130, Dpto. "4" de esta Ciudad) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, dentro de las 24 horas de la última publicación del presente edicto, en la C/Nº 7.998/09 caratulada "García Luis S/ Violación agravada", que tramita ante este Juzgado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
Santiago C. Bignone, secretario.
e. 21/04/2009 Nº 27188/09 v. 23/04/2009

**N° 31**

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 31, SECRETARÍA Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Nestor Angel Lazo (titular del D.N.I. nro. 13.638.959, con último domicilio conocido en la calle Honduras 5851 de esta ciudad), para que comparezca a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
Natalia N. Le Pera, secretaria.
e. 21/04/2009 Nº 27190/09 v. 27/04/2009

**N° 47**

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 47, SECRETARÍA Nº 136 CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS a contar de la última publicación en causa Nº 71.117/07 por el delito de FALSIFICACION DOCUMENTO PUBLICO a: HECTOR ALBERTO MONSALVO (D.N.I.: 8.487.568) para que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada de encomendar la averiguación de su paradero y comparendo al Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2009.
Jorge A. de Santo, secretario.
e. 21/04/2009 Nº 27192/09 v. 27/04/2009

---

## 3.2. SUCESIONES

**NUEVAS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 03/03/2009 | JUAN CARLOS LEVATO | 26872/09 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 14/04/2009 | CARLOS ALBERTO GONZALEZ ESPINDOLA | 27021/09 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 25/02/2009 | MARIA ELENA GUTIERREZ | 27083/09 |
| 5 | UNICA | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 08/04/2009 | TIRAPELLI CARLOS JOSE | 26977/09 |
| 5 | UNICA | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 04/02/2009 | CAMEJO ALBERTO ERNESTO | 26924/09 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 01/04/2009 | PERLA LOBER | 27015/09 |
| 11 | UNICA | JAVIER A. SANTISO | 26/03/2009 | CARMEN ESTHER QUIROGAS | 26903/09 |
| 14 | UNICA | HUGO D. ACUÑA | 13/04/2009 | Noemí Ángela CALANDRELLI de Verde | 26998/09 |
| 16 | UNICA | LUIS PEDRO FASANELLI | 14/04/2009 | EDUARDO RAUL GULMAN | 26976/09 |
| 16 | UNICA | LUIS PEDRO FASANELLI | 25/03/2009 | MARGARITA MARIA CAPPELLINO | 26835/09 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 06/04/2009 | CARLOS ALBERTO ROSSETTI | 26780/09 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 14/04/2009 | ANTONIO HECTOR VUOTTO | 26940/09 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 14/04/2009 | SZEPHEGYI CATALINA Y RODRIGUEZ ANTONIO ENRIQUE | 26814/09 |
| 22 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 19/03/2009 | ALLEGRI JUAN CONSTANTINO | 26782/09 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 26/03/2009 | CANDIDO JOSE LEOPOLDO y JOSEFA ALGOZZINO | 26893/09 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 14/02/2009 | LUIS ALEJO SALABERRY y EMILIA NO | 26751/09 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 07/04/2009 | BEATRIZ MARIA MONSEGUR | 26756/09 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 13/04/2009 | CARLOS ARGIBAY | 26776/09 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 14/04/2009 | RAMON HUGO LOPEZ TANCO | 27064/09 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 07/04/2009 | ALEJANDRO BAUMATZ | 26765/09 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 09/04/2009 | CAMPANA ANTONIO | 26778/09 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 14/04/2009 | CARLOS EDUARDO CAVIGLIA | 26864/09 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 14/04/2009 | SAMUEL SCHMILEVITZ | 26921/09 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 13/04/2009 | JUAN ARIAS, MARIO HECTOR ARIAS Y CELIA LETICIA ROSSO | 27030/09 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 15/04/2009 | MIRTA ANGELICA PICCOLO | 26833/09 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 15/04/2009 | JUAN JOSE SCANNAPIECO | 26963/09 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 08/04/2009 | CASCO ELBA Y ALRA JORGE | 26984/09 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 13/04/2009 | MIGUEL ROSANO | 26739/09 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 19/03/2009 | DOMINGO JORGE SCILINI | 26937/09 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 05/02/2009 | FRANCISCA RODRIGUEZ | 26725/09 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 20/03/2008 | INCHAUSTI EDUARDO Y SEIJO MARIA DELIA | 26988/09 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 03/04/2009 | ROSENDO GIUSEPPE ENRICO ZIGNAIGO | 26763/09 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 08/04/2009 | CASIANO JUIZ y JOSEFA DIEGUEZ | 26968/09 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 07/04/2009 | ALMA JOSEFINA BENITEZ | 26956/09 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 30/03/2009 | ALBERTO TOKOSSIAN | 26822/09 |
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 07/04/2009 | ALMA MARIA DEL ROSARIO MERULLO | 26891/09 |
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 14/04/2009 | WALDEMAR RAMÓN ARIAS ESCOBAR | 26898/09 |
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 13/04/2009 | ALEGRE AIDA HAIDEÉ | 26772/09 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 25/03/2009 | NINCOMEDES ANTONIO PORTILLO | 26731/09 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PÉREZ | 15/04/2009 | MARIA ELENA CHIANELLO | 27051/09 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 14/04/2009 | ERCOLANO PASCUAL AQUILES | 26742/09 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 15/04/2009 | DOMINGA CORTAZZO | 26867/09 |
| 71 | UNICA | CHRISTIAN R. PETTIS | 06/04/2009 | LILIA MARGARITA SUREDA | 26810/09 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 25/03/2009 | Leon KALIYESKY | 26993/09 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 23/03/2009 | JORGE ALFREDO REYNOSO | 27013/09 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 20/03/2009 | ZULEMA EUGENIA BÚSICO | 26713/09 |
| 89 | UNICA | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 08/04/2009 | MARTHA Y SUSANA LAFAILLE | 26754/09 |
| 89 | UNICA | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 07/04/2009 | FERRARI ADAN | 26981/09 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 01/04/2009 | RODRIGUEZ Luis | 26799/09 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 01/04/2009 | ALFREDO JOSE SAID | 26700/09 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALÓPOLI | 07/04/2009 | ALBERTO NAFTALI | 26729/09 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 14/04/2009 | MARIA ELENA ROSSI | 26915/09 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 14/04/2009 | MARIA DEL CARMEN BORGHETTI | 26917/09 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 13/04/2009 | OSCAR EMILIO MENAL | 26759/09 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 31/03/2009 | SIXTO CAPRIO ,MARCELO RODOLFO CAPRIO y MARINA AURORA PEREZ | 26705/09 |
| 108 | UNICA | DANIEL RUBEN TACHELLA | 15/04/2009 | AGUSTIN JOSE DE MOURA PINHEIRO | 26828/09 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 03/04/2009 | HAYDEE NILDA CERDEIRA | 26961/09 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 03/04/2009 | PURIFICACION GUILLEN | 26732/09 |

e. 21/04/2009 Nº 1326 v. 23/04/2009

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 14**

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil nro. 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6to. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "Simonian Ana c/ Prol, Ernesto Luis y otro s/ Ejecución hipotecaria", expte. nro. 74.403/01, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 27 de abril de 2009, a las 10:45 hs (en punto). En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Morón, Ciudad de Morón, con fte. a la calle Humahuaca esquina a la de Padre Castañar, U.F. 2, PB, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. B. Mza. 151, Parc. 1-a, Subparc. 2, matrícula Nº: 12.542/2, edificado en un lote de terreno designado de acuerdo a título como parcela 1 de la manzana 151, superficie: 138,98 m2. Contado o con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquirente y al mejor postor, BASE $ 112.500. Seña 30%. Comisión 3%, todo dinero en efectivo en el acto del remate. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód Proc. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y pertenecientes a estos autos. No procederá la compra en comisión. Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 500. Se trata de un PH, a la calle, con entrada independiente, se compone de living-comedor y cocina en un solo ambiente, 1 dormitorio, baño y patio semicubierto con entrada para auto. OCUPADO por quien dice ser la copropietaria, Margarita Castanheira, quien manifiesta que hay otra construcción donde vive su hija con su nieto y sobre la calle Humahuaca existe otro inmueble donde vive otra familia (fs. 252). DEUDAS: RENTAS: al 31/08/07 $ 12065 fs. 292; Municipalidad de Morón: $ 4923,29 del 2000 al 2005, del 2006 a la cuota 11º de 2007 $ 1.151,47 fs. 331. AYSA: al 13/08/07 $ 583,45 fs. 289; OSN: no registra deuda fs. 306: Visitar 23 y 24 de abril de 2009 de 14:30 a 17:30 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Buenos Aires Herald".

Buenos Aires, 15 de abril de 2009.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 21/04/2009 Nº 27220/09 v. 22/04/2009

**N° 21**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudi, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 1° de Capital Federal comunica por 2 días en autos "VIVAS, RAUL SILVIO c/RAFAEL GLASMAN S.A.C.I.F.I. Y A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 53041/1990, que el martillero Fulvio Galimi (LE 4.222.295) subastará el 30 de Abril de 2009 a las 10 hs.. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 100% del inmueble, sito en la Calle 8 Nº 472, entre 41 y 42, La Plata, Pcia. de Buenos Aires., el cual es parte del lote designado según título con el Nº 5 de la Manz. J.J., sección 12 del plano Oficial. Nom. Cat.: Circ. 1; Secc. G.; Manz. 495; Parc. 25. Matrícula: 96.667. Partida 030835. Se trata de una propiedad que consta de local al frente, portón para antrada de vehículos, un amplio, ambiente, cocina, baño y subsuelo. Patio cubierto con parrilla. Un depósito también cubierto con dependencia de servicio, baño y cocina. Entre piso que abarca gran parte del depósito con puente grúa. Edificada sobre terreno de 10 mts. x 50 mts. Todo en aparente estado de abandono, siendo ocupada temporariamente como depósito. Base $ 150.000,-. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, Aranc. Acord. 24/00 CSJN 0,25% y sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Arba (Impuesto Inmobiliario) al 31/5/2008, $ 1.536,80. Municipalidad: (fs. 533) al 31-3-2008 $ 222.65; (fs. 534) al 31-3-2008 $ 6.395,28 y (fs. 535) al 31-3-2008 $ 13.379,75.- Aguas Bonaerenses S.A. (fs. 536) al 4-3-2008 $ 1.811,59.-. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 CPCC) en el Bco Nación, Sucursal Tribunales. Exhibición: 27 y 28 de Abril de 2009 de 11,30 hs. a 13 hs.. Informes: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 15 de Abril de 2009.
Horacio Raul Lola, secretario.

e. 21/04/2009 Nº 27462/09 v. 22/04/2009

**N° 79**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 —5º piso— Capital, comunica por dos días en el juicio: "CONS. PROP. AV. GAONA 2376 c/ BILLI MIGUEL s/ EJECUCION DE EXPENSAS" - Expte. 57655/1999, que el martillero Jacinto E Lopez Basavilbaso, rematará el Jueves 30 de Abril de 2009 a las 11 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. GAONA 2368/76/78 entre Manuel Ricardo Trelles y Tte. Gral. Donato Alvarez, de ésta Capital Federal, Unidad Funcional Nº 1, Plantas Sótano, Baja y Piso Primero. Matrícula: 5-14337/1. Nomenclatura Catastral: Cir: 5; Sec: 57; Manz: 36; Par: 4 c.- Se trata de una amplio local comercial en tres plantas con solo una entrada. Ubicada sobre la importante Avenida Gaona a metros de Plaza Irlanda y del Policlínico Bancario. Superficies: Planta Sótano: 247,75 m2 cubiertos; Planta Baja: 277,16 m2 cubiertos y 103,51 m2 descubiertos. Íntegramente techado con toldo metálico. Total de PB 380,67 m2. Primer Piso: 180,73 m2 cubiertos. Superficie total de la UF: 809,15 m2 aprovechables como oficinas, depósito y anexo, más no como local comercial. Cuenta con dos vidrieras al frente y una puerta central. La planta baja cuenta con dos baños y office, la alta con otro baño y otro office. Las plantas se comunican por dos escaleras, ascensor y un montaplatos. Se encuentra desocupada de bienes y personas y en estado de abandono y con humedades. VENTA AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR – BASE: $ 300.000.- SEÑA: 25% - COMISIÓN: 3% MAS IVA 21% - EN DINERO EFECTIVO - ARANCEL CSJN: 0,25%.- Las personas concurrentes al salón de la subasta deberán identificarse con apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o las personas comisionadas a ese efecto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C. Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC.- Visitas: Jueves 23 y Viernes 24 de Abril el horario de 15 a 17 hs.- Deuda de expensas: Capital desde Marzo 1998 a Febrero 2009: $ 197.460,74 con más los Intereses establecidos en la sentencia de autos. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA", hágase saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble régimen de la ley 13.512" De resultar insuficientes los fondos, el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas, a las que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de ocurrir oportunamente por la vía y forma, que corresponda para repetir las sumas pertinentes. Los interesados podrán consultar las deudas mediante la compulsa de autos. Consultas por Internet en www.rematescorporación.org (código JLB-8008).

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.
Paula F. Fernández, secretaria interina.

e. 21/04/2009 Nº 27555/09 v. 22/04/2009

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 12**

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, Pta. Bja. Cap. Fed. Comunica por dos días en los autos "ROBLE COMPAÑÍA S.A. C/ FLEITAS FRANCISCO S/EJECUTIVO" Expte. Nº 64.390 que la martillera HILDA B. GARCIA PEREZ CUIT 27-16315448-5, rematara en el Salón de Ventas sito en la calle Pte. Perón 1233, de Cap. Fed. el 30 de Abril de 2009 a las 10:45 hs, Un inmueble sito en MANUEL DIAZ VELEZ Nº 4627 e/ 4651 y 4619 e/ Sargento Cabral y M Carregal – VILLA ADELINA, Partido de VICENTE LOPEZ. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. A, Manz. 30, Parc. 6, Partida: 066656 Matricula: 36961. Sup. lote 315 mts2. Transmitente Francisco Fleitas DNI 93.450.497 Ocupado por Fleitas Ezequiel Martín, Fleitas Francisco y su familia. Se trata de local con baño y entrepiso con carpeta, revoque perciana metalica, garage, casa al fondo que consta de P.B.: 2 dormitorios, living-comedor, cocina, baño y en P.A: una habitación, Deudas: Rentas fs. 339/347 $ 160,40 + $ 4.812,00 al 31/12/05, Municipal fs. 326/331 $ 21.816,90 al 22/10/05, O.S.N. fs. 329/330 no registra deuda al 30/3/06, Ag. Ag. Fs. 318/320 $ 68.66 al 26/10/05. Base: u$s 50.000. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, Aran 0,25% todo en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C., en el Banco Ciudad de Buenos Aires a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos. El Comprador debera indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo codigo, bajo el apercibimiento a lli estatutito. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitira la cesion del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechois de cualquier indole y oblado el saldo de precio se extenderá certificado en el que se hara constar que el mismo es comprador en subasta y que, por tal, se encuentra facultado a realizar, por su cuenta y costo todos los tramites necesarios para inscribir el bien a su nombre. Los gastos y honorarios de escrituración que se irrogaren, asi como los de cualquier motivo análogo, seran a cargo del comprador. Las deudas que en su caso hubie-

ra por impuestos y expensas quedaran a cargo del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en los terminos del art. 104 y 106 del Regl. Del Fuero, hasta las 12 hs. del dia anterior a la fecha de subasta, momento en que seran abiertos y entregadas las ofertas al martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitar el 25, 27 y 28 de Abril de 11 a 14 hs. bajo responsabilidad de la demandada Te: 0220-4832828/15-5156-0397. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín. Secretario Dr. Humberto Francisco Perez.

Buenos Aires, 2 de abril de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 21/04/2009 Nº 27286/09 v. 22/04/2009

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 12, Sec. Nº 23 sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por 1 día en autos: "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/SALVUCCI, JORGE LUIS (DNI: 13.781.177) S/ Ejecutivo", expte. Nº 079.368, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 28 de abril de 2009 —9:25 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Gol 1.9 SD /2000, tipo Sedan 3 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº 1Y816617, chasis VOLKSWAGEN Nº 8AWZZZ5XZYA115812, dominio Nº DIM 221. BASE: $ 14.000.- Comisión: 10% más I.V.A.. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 2.592,95 al 15/12/2008 (fs. 167/168). El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 27/04/09, momento en el cual se procederá a la apertura de los mismos. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el I.V.A. sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Exhibición: 23 y 24 de abril de 2009 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. de Bs. As..

En Buenos Aires, 15 de abril de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 21/04/2009 Nº 27454/09 v. 21/04/2009

**N° 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dr. Máximo Astorga, Secretaría 29 a mi cargo, sito en la avda. Callao 635, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los caratulados "C.A.T.E. S.A. s/QUIEBRA", Expte. 68200/95, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el día 30/04/09 a las 10.15 hs., en la calle Tte. Gral Perón 1233 Capital Federal, rematará: un inmueble sito en la Avenida Rivadavia 8789/91/99 esquina Carrasco 9/11/23 UF 6, piso 1º - Capital Federal - Nom. Catastral: Circ. I - Secc. 77 - Mz. 44 - Parcela 13g - Partida 2676, dominio sometido a la ley Nº 13.512 de propiedad Horizontal. La UF 6 consta de una superficie cubierta de 326,27 m2; descubierta de 61,02 m2; balcón de 69,03 m2, sup. total de 426,32 m2. El edificio tiene una antiguedad estimada de 45/50 años; dicha UF6 cuenta con 10 ambientes, 3 grupos sanitarios, una cocina, hall de distribución que vincula a todos los locales, 3 terrazas internas y balcones sobre ambas arterias. Estado de conservación de la UF6 en particular regular-malo visualizándose en estado de abandono. necesita reparaciones generales, mantenimiento, revisión de sus instalaciones, faltan artefactos; se orbervan desprendimientos de manposterías y cielos rasos entre otros. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE $ 208.000,00.- en caso de fracasar la venta, media hora después saldrá nuevamente a la venta por la suma de pesos 180.000,00.-; SEÑA: 30%.COMISION: 3% más I.V.A. sobre comisión, y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00, 1.2% según Ley 25.413 en caso de corresponder, 0,5 del importe como sellado de ley, y el impuesto sobre la venta del bien inmueble —ley 23.905— en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio, todo a cargo del comprador. SALDO DE PRECIO: Dentro del quinto día hábil de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Art 580, 581 y 584 del C.Proc.). El comprador fijará domicilio legal en la jurisdicción del tribunal, (Art. 41 y 133 del C.Proc.). DEUDAS: En relación a las deudas de expensas, aguas y ABL que se devengaron a posteriori del decreto de quiebra, constituyen gasto del concurso en los términos previstos por el art. 244 de la ley concursal, con lo cual posterga a los acreedores con privilegio especial, pues atienden a la conservación, custodia y administración del bien. La acreencia por expensas antes del decreto de quiebra, la interesada deberá canalizar su reclamo por la vía verificatoria pertinente, cuyo pago se hará conforme el reparto de dinero previsto por el art. 218 de la del concursal, respetando las graduaciones correspondientes. No obstante ello, se hace saber a los futuros adquirentes, que en la medida que los fondos obtenidos en el remate, no alcancen a satisfacer los créditos antes aludidos posteriores al decreto de quiebra, dichas reparticiones podrán reclamarle al comprador porque tienen el derecho a perseguir tambien al sucesor de ese sujeto para el pago de esa obligación que siguió al dominio, ejemplo las expensas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 17 de la ley 13512. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir de ese plazo o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas ante el tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en el Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer el enajenador, oferente y el Síndico. No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. EXHIBICION: Los días 28 y 29-04-2009 de 15.30 hs. a 17.30 hs. Informes y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 21/04/2009 Nº 27465/09 v. 22/04/2009

# 4. Partidos Políticos

**NUEVOS**

## PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEL TRABAJO

### Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO POPULAR DEL TRABAJO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 12 de febrero de 2009. (Expte. Letra "P", N° 11 Año 2009).

En La Plata, a los 16 días del mes de abril del año 2009.

Doctor DANIEL DARIO ARMELLINI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 21/04/2009 N° 28210/09 v. 23/04/2009

## PARTIDO ASAMBLEAS DEL PUEBLO POR EL SOCIALISMO Y LA LIBERTAD

### Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación denominada "Partido Asambleas del Pueblo por el Socialismo y la Libertad", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política como Partido Político de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, decisión que adoptara con fecha 16 de marzo de 2009 (Expte. N° 2330/09). Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 6de abril de 2009.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

e. 21/04/2009 N° 28215/09 v. 23/04/2009

## PARTIDO CONFEDERACION FRENTE CIVICO PARA LA CONCERTACION PLURAL

### Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Atina Daniela Sayal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación denominada "Confederación Frente Cívico para la Concertación Plural", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de su nueva denominación "Consenso Federal" y el símbolo "CONFE consenso federal", en los términos del art. 7 de la ley 23.298, decisión que fuera adoptada con fecha 23 de Octubre de 2008 (Expte. N° 1945/07). FDO. Dra. Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.- Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 14 de abril 2009.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

ACTA N° 2. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de 2008, a las 11,00 horas, en su sede legal de la Ciudad de Buenos Aires se reúne la Junta Electoral Nacional en la confederación Frente Cívico para la Concertación Plural, con la presencia de Juan José Montilla, Eduardo Pedro Cafferata, Oscar Humberto Pressacco, Rosa María Ramírez, Francisco Molina Souza, Anselmo Martín Oneto, Rosa María Ramírez, Francisco Russomanno, a efectos de considerar los siguientes temas:

1.- Incorporar a los delegados titular y suplente del Partido Concertación Popular de la ciudad de Buenos Aires a esta Junta Federal Nacional.

2.- Considerar del cambio de nombre de la confederación y adoptar un nuevo símbolo/logotipo.

3.- Revocar las designaciones de apoderados efectuadas por el acta fundacional y realizar nuevas designaciones.

Puesto a consideración el punto 1:

Gerardo Rafael Vezzosi Russomano (DNI 22.366.388) se presenta como delegado titular del Partido Concertación Popular de la Ciudad de Buenos Aires, y manifiesta que ha sido designada delegada suplente Lucía Verónica Olivera (DNI 27.845.712), por acta de fecha 21 de octubre de 2008, que exhibe en libro rubricado. Atento lo manifestado y la documentación exhibida, se resuelva su incorporación a esta Junta en el carácter invocado, y es puesto en conocimiento de lo resuelto en la sesión anterior, del 4 de septiembre de 2008.

En ese momento el Sr. Juan Montilla, plantea que los partidos miembros Movimiento Democrático Federal de San Juan y Justicia y Libertad de Santiago del Estero, no han enviado aun sus delegados a la Junta, situación que genera inconvenientes al accionar de la confederación. Al respecto expresa que, como es de conocimiento de todos los presentes, con la notificación de la convocatoria a integrar la Junta Federal Nacional, también se hizo saber a los partidos miembros que la misma sería constituida con plenos poderes con los delegados de los partidos cuyas designaciones fueran comunicadas en tiempo y forma a esta Confederación. La adopción de este criterio tendía a evitar que la omisión de algunos miembros paralizara la actividad de la confederación, impidiendo el cumplimiento de los objetivos para los que fue creada. Por ello propone la ratificación de este temperamento, sin perjuicio de la incorporación posterior de los delegados de los dos partidos faltantes, lo que se aprueba por unanimidad.

Puesto a consideración el Punto 2.

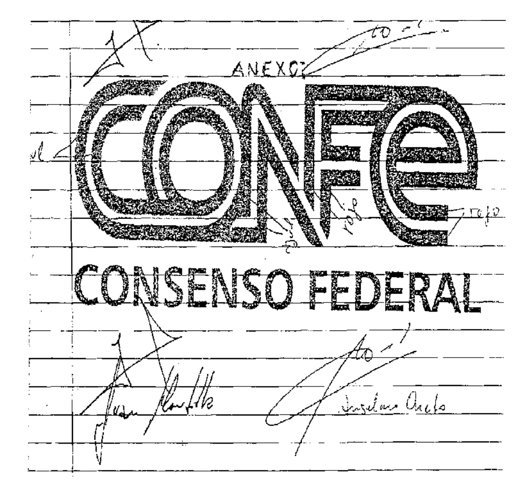
El señor Juan Montilla propone cambiar la denominación de la confederación FRENTE CIVICO PARA LA CONCERTACION PLURAL por CONSENSO FEDERAL. Luego de un intercambio de ideas la propuesta se aprueba por unanimidad.

Se considera también la adopción del símbolo/logotipo de la confederación, acorde con la nueva denominación, aprobándose por unanimidad la que figura como Anexo I de esta acta.

Puesto a consideración el punto 3.

Se aprueba, también por unanimidad, dejar sin efecto las designaciones de apoderados efectuadas por el Acta Fundacional de fecha 28 de junio de 2007, punto V. Asimismo se designan apoderados de la confederación a: Carolina Marsella (DNI 25.196.894); Lila Felicitas Milutin (DNI 5.723.194); Anselmo Oneto (DNI 14.941.951) y Horacio Oyhanart (DNI 13.799.052), dejando establecido que toda tramitación deberá realizarse con la firma de por lo menos dos de los apoderados designados en este acto.

Sin más puntos que tratar, a las 13.30 horas, se da por terminada la sesión, firmando la presente acta los señores Juan Montilla y Anselmo Oneto.




MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.
ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

e. 21/04/2009 N° 28216/09 v. 23/04/2009

## PARTIDO CORRIENTE MARTIN FIERRO

### Distrito Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 –apartado 2°– de la Ley N° 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. MARIANO WENCESLAO CARDOZO, Secretaría a cargo del Dr. Juan Horacio Chañi, comunica por tres días en la causa caratulada "PARTIDO CORRIENTE MARTIN FIERRO S/ RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURÍDICO-POLÍTICA, Expte. N° 49/09, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación y constitución de fecha 22 de Marzo de 2.009, es la de "PARTIDO CORRIENTE MARTIN FIERRO".

SAN SALVADOR DE JUJUY, 07 de Abril de 2009.

JUAN HORACIO CHAÑI, Secretario Electoral.

e. 21/04/2009 N° 28203/09 v. 23/04/2009

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

### "A"

**ABRIL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 04/05/09, en 1era. convocatoria a las 11,30 hs. y a las 12,30 hs. en 2da. convocatoria, en Tucumán Nro. 535, de la C.A.B.A. (Hotel Claridge), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1ero. del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008;
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
4º) Elección de un Director a los fines del completar el mandato del Director renunciado Cr. Daniel Osvaldo Vázquez; y
5º) Aprobación de la gestión del Cr. Daniel Osvaldo Vázquez hasta el día de su renuncia, ocurrida el día 26/02/09.

---

NOTA: a) Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos en fotocopia y cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 Ley 19.550, en la Administración del Club de Campo Abril S.A., sita en Autopista La Plata-Buenos Aires Km 33,5, Berazategui, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas; b) Se encuentra a disposición en la Administración (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Ing. Marcelo Marchionni, designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10.09.08, pasada al folio 46 al 57 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 2 rubricado por la IGJ con fecha 07/10/02 bajo el Nro. 53195 y por acta de Directorio de Distribución de cargos, pasada al folio 125, rubricado por la IGJ con fecha 23/12/08, bajo el Nro. 2591408.

Certificación emitida por: Alejandro A. Meyer. Nº Registro: 1508. Nº Matrícula: 3938. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 143. Nº Libro: 24.

e. 16/04/2009 Nº 25894/09 v. 22/04/2009

**ACEROS ZAPLA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Aceros Zapla S.A., a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases a celebrarse en la sede social, sita en Avda. Córdoba 1351 3º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 4 de mayo de 2009, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, en segunda convocatoria una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe Sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2008.
4º) Destino del Resultado Acumulado.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.556 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2008.
6º) Consideración de la gestión de Sindicatura y su remuneración por el ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2008.
7º) Directorio: Elección por clases. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda.
8º) Sindicatura: Elección de los miembros que corresponda. Para tratar el punto 4.- del orden del día, la Asamblea, a todo evento, se constituirá con el carácter de Extraordinaria y para trata el punto 6.- en Especial de Clases.- El Directorio

Sergio Tasselli, presidente electo mediante Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases y reunión de Directorio del 15 de marzo de 2007.

Presidente - Sergio Tasselli

Certificación emitida por: Eugenia Elena Guarnerio de O'Farrell. Nº Registro: 1896. Nº Matrícula: 3592. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 12. Libro Nº: 175.

e. 17/04/2009 Nº 27444/09 v. 23/04/2009

**ACINDAR PYMES S.G.R.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido, en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de administración convoca a los Señores Accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo del 2009, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe a los señores accionistas respecto la reimposiciones al Fondo de Riesgo efectuados por el Socio Protector con fecha 9 de Junio del 2008 y 11 de Septiembre de 2008 por las sumas de $ 20.000.000 y $ 15.000.000.respectivamente.
4º) Consideración del reintegro del capital social aprobado por Acta del Consejo de Administración de fecha 30 de Marzo de 2009.
5º) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
6º) Fijar el limite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
7º) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.
8º) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
9º) Consideración de la Memoria, Inventario; Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
10) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
11) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
12) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencias de acciones.
13) Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2008. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
14) Elección de los miembros del Consejo, de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un año.
15) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

---

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Acindar Pymes S.G.R., en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Firmado Horacio Tommasini, presidente Consejo de Administración, según acta de Asamblea del 13 de Mayo de 2008 y Acta Consejo de Administración del 14 de mayo de 2008, por distribución de cargos.

Presidente – Horacio Tommasini

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 052.

e. 20/04/2009 Nº 27126/09 v. 24/04/2009

**AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Agropecuaria Santa Rita de Monte S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 04 de Mayo de 2009, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 84 de fecha 22/08/2008.

Presidente - Ignacio Víctor Vázquez Faltracco

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 193. Nº Libro: 082.

e. 15/04/2009 Nº 25516/09 v. 21/04/2009

**AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.**

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 801.642). Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 8 de mayo de 2009, a las 14 horas, en la sede social sita en Tacuarí 32, piso 13, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234. Inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550;
4º) Determinación del número de Directores y su elección;
5º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social sita en Tacuarí 32, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

HUGO STOESSEL. Presidente designado por asamblea y reunión de directorio del 8/07/2008.

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 15/4/2009. Nº Acta: 182. Nº Libro: 18.

e. 20/04/2009 Nº 27777/09 v. 24/04/2009

**ARIEL DEL PLATA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8/05/2009 a las 10 hs. en la sede social de Uspallata 2913 de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2008.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.

Fernando Sfeir, D.N.I. 13.081.885, designado Presidente según Acta de Asamblea y de Directorio del 7/05/2008.

Fernando Sfeir

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 005. Libro Nº: 30.

e. 17/04/2009 Nº 26383/09 v. 23/04/2009

**ASOCIACION CIVIL CLUB DE POLO LA CAÑADA S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de la Asociación Civil Club de Polo La Cañada SA convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas en 25 de Mayo 432 1º piso Capital Federal el día 04/05/09 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/08.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/08.
3º) Elección de un nuevo Directorio por el término de 3 años.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Asamblea Nº 6 del 25-4-2006 Distribución de cargos Acta de Directorio 31 del 25-4-2006.

Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto O. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 055. Nº Libro: 88.

e. 15/04/2009 Nº 25510/09 v. 21/04/2009

**ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE VILLA DEVOTO**

CONVOCATORIA

Por resolución de la Honorable Comisión Directiva y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 39 del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Avenida Mosconi 3845 de Capital Federal, el día 07 de Mayo de 2009 a las 19 hs. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de plazo.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al Balance General del 31 de Diciembre de 2008.

3º) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente II, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares (tres), Vocal Suplente (uno), con mandato Marzo de 2011, Revisores de Cuentas Titulares (dos), Revisores de Cuentas Suplentes (uno), con mandato hasta Marzo de 2010.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado por acta de A.G.O. de fecha 19 de Julio de 2007.
Presidente - Adrián Pérez

Certificación emitida por: Alejandro D. Zaidemberg. Nº Registro: 49, del Partido de General San Martín. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 327. Libro Nº: 20.
e. 17/04/2009 Nº 27434/09 v. 21/04/2009

**AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A. para el día 5 de mayo de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Distribución de las utilidades netas del ejercicio.
3º) Fijación de la política a seguir con relación a Mercedes-Benz Argentina S.A., con motivo de su notificación de decretar la caducidad del contrato de concesión.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de a ley 19.550 para poder participar de la Asamblea las acciones deben ser depositadas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de Chiclana 3335, Capital Federal.
Sergio Pascual Rombola, Presidente, designado por Acta Nº 124, del 26/7/2007, transcripta a folio 286 del libro de Actas del Directorio Nº 1.
Presidente - Sergio Pascual Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 57.
e. 16/04/2009 Nº 25947/09 v. 22/04/2009

**"B"**

**BONTEX S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria para el 7 de Mayo de 2009, a las 17 horas, en Ricardo Levene 980 Piso 11 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234. inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al 33º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Destino del resultado del 33º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, incluso en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número y designación de miembros del Directorio y designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º) Otorgamiento de autorizaciones.

Presidente: María Carlota de Pombo - Designada por Acta de Asamblea de 8 de mayo de 2008.
Presidente – María Pombo

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 063. Libro Nº: 051.
e. 17/04/2009 Nº 26399/09 v. 23/04/2009

**"C"**

**CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA**

CONVOCATORIA

Pers. Jur. 7828. Se convoca al padrón de asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 7 de Mayo de 2009, a las 19 hs en primera convocatoria, y a las 20 hs en segunda convocatoria para el caso de que en la primera no se reúna el quórum estatutario, en nuestra sede social Marcelo T del Alvear 1430, 8ª piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
2º) Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos é Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Nº 32 comprendido entre el 01/01/08 y el 31/12/08.
3º) Renovación de Autoridades.
4º) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

El Sr. Jorge A. Stern fue designado Presidente, por Acta de Asamblea de fecha 17 de Abril de 2008 (Transcripta en Libro de Actas Nº 5 fojas 7, 8 y 9).
Presidente - Jorge A. Stern

Certificación emitida por: Darío A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 17/03/2009. Nº Acta: 130. Libro Nº: 17.
e. 20/04/2009 Nº 23597/09 v. 22/04/2009

**CAMPO AVAL S.G.R.**

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los socios de CAMPO AVAL S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo de 2009, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º - Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 5 cerrado el 31 de diciembre de 2008 y al art. 62 inc. 11) de la ley 24.467, modificada por la ley 25.300 y en concordancia con los artículos 30 inc. 5 y 36 inc. d) del estatuto social.
3º) Consideración de la gestión de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.-
4º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Jose Antonio del Sagrado Corazón Virasoro al cargo de consejero titular.
5º) Designación de reemplazante del consejero titular renunciante.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio de acuerdo con lo prescripto en el artículo 53 de la ley 24.467 y modificatorias. Constitución de la Reserva Legal.
7º) Remuneración a los integrantes del Consejo de Administración.
8º) Ratificación del ingreso y egreso de socios.
9º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales.
10) Determinación del costo de las garantías y de las contragarantías a requerirse a los socios partícipes.
11) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio y su retribución.

NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los socios deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias, a las oficinas de la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Presidente de Campo Aval S.G.R. según estatuto inscripto en I.G.J. el 10-05-2004, Nº 5709, Lº 25 de sociedades por acciones y acta de asamblea del 8-5-2007, (elección y distribución de cargos).
Presidente - Juan Carlos Albani

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 139. Libro Nº: 67.
e. 20/04/2009 Nº 26980/09 v. 24/04/2009

**CAR SECURITY S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de Mayo de 2009 en el domicilio social de Emilio Mitre 6063 Ciudad Autónoma de Bs. As. a las 16.30 hs. en primera convocatoria, y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 261 de la ley 19550.
5º) Distribución de utilidades y determinación del importe de dividendos a votar.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario y su designación.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley Nº 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.
Presidente – Carlos Roberto Mackinlay

Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 13/05/2008.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 024. Libro Nº: 89.
e. 17/04/2009 Nº 26589/09 v. 23/04/2009

**CENTRAL DOCK SUD S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nº: 8519 Lº 111, Tº "A" de S.A. 1.561.937. Convócase a los accionistas de Central Dock Sud S.A. a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 6 de mayo de 2009 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Ing. Butty 220, Piso 16º, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aprobación de la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos e Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al decimoséptimo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008, de conformidad con el art. 234 de la Ley de Sociedades.
3º) Reducción del Capital Social conforme lo establece la Ley de Sociedades.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión de los señores directores y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
7º) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo cinco (5) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y cuatro (4) directores titulares e igual número de suplentes por las clases "B" y "C" de acciones.
8º) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente a las clases "B" y "C" de acciones.

Se hace constar que el tratamiento del punto 3) del Orden del Día se hará en Asamblea Extraordinaria.
En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea a la que se convoca. EL DIRECTORIO.
La propuesta de la presidencia es aprobada por unanimidad.

Firmado: Vito Sergio Camporeale - Presidente del Directorio - Designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 53 del 24 de Abril de 2008 y por Acta de Directorio (Distribución de Cargos) Nº 218 del 25 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 124. Nº Libro: 267.
e. 15/04/2009 Nº 25521/09 v. 21/04/2009

**CENTRIFUGAL S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de mayo de 2009, a las 18 horas, en la sede social sita en México 800 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación según artículo 234, inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al 42º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Distribución del resultado. Constitución de reservas.
4º) Honorarios al Directorio, artículo 261 Ley 19.550.
5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes:
Buenos Aires, 8 de Abril de 2009

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de concurrir a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación de conformidad con el articulo 238 Ley 19.550.

Luis Rosin, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria Nº 47 de fecha 7 de mayo de 2008, y mediante distribución de cargos efectuada en reunión de directorio Nº 226 de fecha 8 de mayo de 2008.
El presidente

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. Nº Registro: 660. Nº Matrícula: 2739. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 007. Libro Nº: 33.
e. 20/04/2009 Nº 26819/09 v. 24/04/2009

**CHABAR INMOBILIARIA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de Mayo del 2009, a las 10.00 horas en Avda. Belgrano 1670 Piso 4to Of. 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Rectificación de lo aprobado en el punto 1º del orden del día de la asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 32 celebrada el día 1º de Marzo de 2007 que decía: "1) Aumento de capital hasta la suma de $ 1.291.000.-, canje, determinación del valor nominal y emisión de acciones.
3º) Rectificación de los aprobado en el punto 2º del orden del día de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas Nº 32 celebrada el día 1º de Marzo de 2007 que decía: "2) Reforma de Estatuto Social por aumento de capital y adecuación de la garantía de los directores

conforme Art. 75 Res. IGJ 7/2005." EL DIRECTORIO.

NOTA: Conforme al Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avda. Belgrano 1670 Piso 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea Nº 31 del 12/01/2007.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 49. Nº Libro: 8.
e. 16/04/2009 Nº 25759/09 v. 22/04/2009

**CHABAR INMOBILIARIA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Mayo del 2009, a las 12.00 horas en Avda. Belgrano 1670 Piso 4to Of. 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2008.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

NOTA: Conforme al Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avda. Belgrano 1670 Piso 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea Nº 31 del 12/01/2007.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 48. Nº Libro: 8.
e. 16/04/2009 Nº 25766/09 v. 22/04/2009

**CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO S.A.**

CONVOCATORIA

Registro en I.G.J. No: 12.034. Citase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 5 de Mayo de 2009, a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede Agüero 1.862, Piso 5º Departamento "D" C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de documentación contable Art. 234 inc. 1 ley 19550 y ejercicio cerrado al 31/10/08.
3º) Revaluó técnico.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio.

Presidente - Manuel Augusto Piñeiro Pearson

Designado por acta de fecha 21 de Mayo 2007.

Certificación emitida por: G. F. Klix Berrotarán. Nº Registro: 366. Nº Matrícula: 3844. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 32. Libro Nº: 13.
e. 17/04/2009 Nº 26595/09 v. 23/04/2009

**CHIQUI CHIQUI S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2009, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6º Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 24, finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 03/05/2007.
Presidente – Fernando J. Castro

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 016. Nº Libro: 31.
e. 15/04/2009 Nº 25454/09 v. 21/04/2009

**CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**

CONVOCATORIA

De conformidad a los Estatutos Sociales se resuelve convocar a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2009 a las 18 horas en Reconquista 151 - Nivel Vereda de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las nuevas autoridades.
2º) Consideración del Balance General del ejercicio 2008.
3º) Designación de dos socios presentes para que firmen el Acta respectiva.

Presidente: Norberto Carlos Curto. Autoridad Electa en los comicios del 9 de mayo de 2006 y proclamado en su cargo según acta del 10 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Marta B. Mourguiart. Nº Registro: 1577. Nº Matrícula: 3684. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 048. Libro Nº: 16.
e. 17/04/2009 Nº 26495/09 v. 21/04/2009

**COMPAÑIA NAVIERA HORAMAR S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 123 de fecha 8 de Abril de 2009, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de Mayo de 2009, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en Santa Fe 846, Piso 2, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2007 y de su resultado.
3º) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2007 y de su resultado.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores.
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 4 de Mayo de 2009, en Santa Fe 846, Piso 2 Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
(Presidente autorizado por acta de Directorio Nº 81, de fecha 22 de diciembre de 2005).
Presidente – Horacio Alfredo López

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 075. Nº Libro: 83.
e. 16/04/2009 Nº 25778/09 v. 22/04/2009

**CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Tres Arroyos 400 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de mayo de 2009 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables; Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos - (Distribución de utilidades);
3º) Política de Inversión de los Fondos;
4º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
5º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio;
6º) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora;
9) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.
NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
Designación del Presidente por Acta de Consejo de Administración Nº 62 de fecha 13 de mayo de 2008.
Presidente – Marcelo Carlos De Grazia

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 180. Libro Nº: 35.
e. 17/04/2009 Nº 26617/09 v. 23/04/2009

**CORRIENTES PALACE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas día para el día 7 de Mayo de 2009 a las 10 hs., en Leandro N. Alem 584, Piso 5º, Oficina "B" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de resultados acumulados. Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.

Marcelo Gregorio Ernst, presidente del Directorio electo por Acta Asamblea Nº 46 del 30/04/2008. EL DIRECTORIO.
Presidente – Marcelo Gregorio Ernst

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 029.
e. 16/04/2009 Nº 26012/09 v. 22/04/2009

**CRAMPTEL S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 7159 L 115 T A. De acuerdo a reunión de directorio de fecha 13 de abril de 2009, convócase a los señores accionistas de CRAMPTEL S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 7 de mayo de 2009, a las 12:00 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 15 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.
6º) Constitución de la reserva legal afectando el resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
7º) Consideración del destino de las utilidades.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.
Presidente electo por Acta de Directorio No. 60 de fecha 12 de mayo de 2008.
Presidente – Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 193. Nº Libro: 60.
e. 20/04/2009 Nº 27103/09 v. 24/04/2009

**"D"**

**DARAYA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7/05/2009 a las 10 hs. en la sede social de Rivadavia 1367, 2º Piso, Departamento A de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2008.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio y la Sindicatura.

Fernando Sfeir, D.N.I. 13.081.885, designado Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio del 7/05/2007.
Fernando Sfeir

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 006. Libro Nº: 30.
e. 17/04/2009 Nº 26387/09 v. 23/04/2009

**DASI S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de DASI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2009, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Carlos Pellegrini 961 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Análisis y consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1 LSC, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2008.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes. Fijación de su número. El directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 5/05/2008 y por Acta de Directorio del 5/05/2008.
Presidente – Ana Marcela Fainbrum

Certificación emitida por: María A. Solari. Nº Registro: 1901. Nº Matrícula: 3951. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 28.
e. 20/04/2009 Nº 26905/09 v. 24/04/2009

**DIOXITEK S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de mayo de 2009, a las 11,30 horas en la sede social, Av. del Libertador 8250, 4º piso, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Informe del Directorio de los motivos que dieron origen a la convocatoria extemporánea de la Asamblea.
3) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11 cerrado el 31/12/2006.
4) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del Ejercicio Económico Nº 11 cerrado el 31/12/2006.
5) Remuneración de Directores y Síndicos.
6) Consideración y Destino de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico Nº 11 cerrado el 31/12/2006. Tratamiento de Resultados No Asignados al 31/12/2006.

Presidente: Gustavo Navarro designado en Asamblea General Ordinaria del 26/12/2007.
Presidente - Gustavo Navarro

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 168. Libro Nº: 10.
e. 20/04/2009 Nº 26855/09 v. 24/04/2009

**DISTRINAR S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8/5/2009, a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria, en Santa Fe 2365, 17º, departamento D, Cap. Fed. a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia presentada por Benjamín Glusberg, aprobación de su gestión.
3º) Elección del directorio y distribución de cargos.

Benjamín Glusberg, presidente designado por asamblea del 3/12/07.

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 1º/4/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 27.
e. 16/04/2009 Nº 25913/09 v. 22/04/2009

**DROGUERIA SUIZO ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de DROGUERIA SUIZO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico irregular Nº 81 finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Aprobación de sus honorarios.
4º) Distribución de Utilidades.

NOTA: Jonathan Simón Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 12/3/2009.
Presidente - Jonathan Simón Kovalivker

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 057. Nº Libro: 067.
e. 16/04/2009 Nº 26035/09 v. 22/04/2009

**"E"**

**EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Mayo de 2009 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Sindico, correspondientes al décimooctavo ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Retribución al Directorio en exceso del limite establecido por el articulo 261 de la ley 19550. Retribucion a la Sindicatura. Aprobación de los anticipos de honorarios a Directores y autorización para continuar con los mismos.
4º) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Distribución de dividendos.
5º) Elección del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
6º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Abril 7 de 2009.

Guillermo Arturo Lolla. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 5 de Mayo de 2008 y Acta de Directorio de fecha 5 de Mayo de 2008.
Presidente – Guillermo Lolla

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 22. Nº Libro: 59.
e. 15/04/2009 Nº 25464/09 v. 21/04/2009

**EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día viernes 8 de Mayo de 2009 a las 20 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el articulo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
4º) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Artículo 238 - 2do. párrafo Ley 19.550). EL DIRECTORIO.
Héctor Raúl Tilve.- Presidente - Surge de Acta de Asamblea de fecha 11 de mayo de 2007.
Presidente – Héctor Raúl Tilve

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 178. Nº Libro: 17.
e. 16/04/2009 Nº 25811/09 v. 22/04/2009

**EOLIA S.A.**

CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J: 62.130. Se cita a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el 4 de Mayo de 2009 a las 15 hs, en la sede social sita en Uruguay 461 1er Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de nuevos directores titulares y suplentes.

SOC. NO INCLUIDA EN EL ART. 299 DE LA LEY 19550 Y SUS MODIFICACIONES.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16 hs del mismo día.
Buenos Aires, 30 de Marzo de 2009.

Veronica Cristina Fernandez Gomez Directora Sup. por Asamblea 32 del 29/01/09 en ejercicio de la Presidencia por acta de Directorio Nº 91 de fecha 30/03/09.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2702. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 155. Nº Libro: 29.
e. 16/04/2009 Nº 25846/09 v. 22/04/2009

**ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Estancias el Martillo S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 04 de Mayo de 2009, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 208 de fecha 27/05/2008.
Presidente – Antonio Manuel Pizá Vázquez

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 082.
e. 15/04/2009 Nº 25522/09 v. 21/04/2009

**EUMA S.A.C.I. Y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Euma SAIC y F a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo 2009 a las 15 horas, en el local sito en Deheza 4883 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, correspondientes a los ejercicios comerciales cerrados el 31 de diciembre de 2005, el 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008.
2º) Remuneración del Directorio y aprobación de su gestión por todos los períodos mencionados y hasta el día de la Asamblea.
3º) Aprobación de la venta de parte del paquete accionario.
4º) Liberación de responsabilidades societarias a los accionistas salientes y a las distintas gestiones de representantes que actuaron con mandatos vencidos.
5º) Designación de Nuevo Directorio.
6º) Modificación del Estatuto y cambio de domicilio legal.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Ana María D'Aversa DNI 5.900.002 Presidente conforme Acta de Directorio Nº 320 del 2 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Silvia J. Titiiewsky de Busto. Nº Registro: 2030. Nº Matrícula: 3989. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 30.
e. 15/04/2009 Nº 25325/09 v. 21/04/2009

**"F"**

**FARMCITY S.A.**

CONVOCATORIA

Por reunión de directorio del 13 de abril de 2009, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en nuestra sede social en Avenida Santa Fe 2830, Ciudad de-Buenos Aires, para el 7 de mayo de 2009, a las 9:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, y artículo 294, inciso 5º, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008. Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Consideración de su remuneración
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su presencia de acuerdo a lo prescripto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
El que suscribe, Sr. Mario Eugenio Quintana, lo hace en su carácter de presidente según surge de la designación de cargos de Acta de Asamblea de fecha 14 de mayo de 2008 y Acta de Directorio de fecha 14 de mayo de 2008.
Presidente - Mario Eugenio Quintana

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 16/04/2009. Nº Acta: 145. Libro Nº: 32.
e. 20/04/2009 Nº 27541/09 v. 24/04/2009

**FERROSIDER S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase 5 días asamblea ordinaria y extraordinaria celebrarse 11 mayo 2009 Belgrano 367 Piso 11º, Cap. Fed., hora 11 Tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas firma acta;
2º) Legalidad y legitimidad constitución asamblea;

3º) Consideración gestión directores y síndicos a efectos artículos 275 y 298 ley 19.550;
4º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º ley 19.550 ejercicio 47 cerrado 31.12.08;
5º) Aprobación resultado (ganancia) ejercicio. Su destino: reserva legal y estatutaria, dividendos;
6º) Fijación honorarios directores y síndicos;
7º) Reforma inciso b) artículo 10, elevar a 3 años mandato directores;
8º) Fijar Número miembros directorio y designarlos junto a los síndicos.
9º) Aumento Capital Social por capitalización $ 14.098.547,71 cuenta ajuste y $ 24.067.957,29 de reserva estatutaria, llevándolo a $ 50.000.000. Anulación acciones y canje por las 50.000.000 a emitirse de características idénticas a las circulantes. Reforma y nuevo texto artículo 4 Estatuto;
10) Otorgar mandato para publicaciones e inscripciones de ley.

Firmado Virginia Canosa Iglesias, síndica titular designada asamblea 68 del 24/04/08.
Síndico Titular

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 039. Libro Nº: 14.
e. 17/04/2009 Nº 26261/09 v. 23/04/2009

**FITOCA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 05/05/09 a las 15.00 y 16.00 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Vuelta de Obligado 1918 Piso 5º A, CABA a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b.- Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 2008: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor.
c.- Consideración del resultado del ejercicio. Tratamiento de los resultados acumulados.
d.- Consideración de la gestión del Directorio.
e.- Consideración de honorarios al Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).
Mariano Oppel, Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/05/08.
Presidente – Mariano Oppel

Certificación emitida por: Jorge Ricardo Benavides. Nº Registro: 605. Nº Matrícula: 3365. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 8. Nº Libro: 22.
e. 15/04/2009 Nº 25570/09 v. 21/04/2009

**FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 05 de mayo de 2009 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. de Mayo 651, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.008.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de dividendo en efectivo, sujeto a la autorización del Banco Central de la República Argentina.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Amalia Ortiz Silva. Presidente designado según Acta de Asamblea del 30/05/2006 y Acta de Directorio del 17/12/2007.
Presidente – Amalia Ortiz Silva

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Nº Matrícula: 2128. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 174. Libro Nº: 137.
e. 17/04/2009 Nº 26401/09 v. 23/04/2009

**FORTIN INCA S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 27.862. Convócase a los Sres. Accionistas de FORTIN INCA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de Mayo de 2009, en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda a las 20.30 hs., en Avda. Corrientes 587 - Piso 5º - Oficina 52, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 2008, y demás documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.- Fijación de los honorarios del Directorio.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Jorge Eduardo Criado

Electo por Acta Asamblea Nº 46 del 12/05/2008.

Presidente – Jorge Eduardo Criado

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 03/04/2009. Nº Acta: 135. Libro Nº: 075.
e. 17/04/2009 Nº 26242/09 v. 23/04/2009

**FRIGOLOMAS S.A.G.I.C.**

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 06-04-2009 se resuelve convocar a Asamblea para designar nuevo Directorio, para el 04-05-2009 a las 10 hs. en 1º convocatoria y a las 11 hs. en 2º, en la sede social: calle Suipacha 858, 3º, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de a gestión del Directorio saliente;
3º) Determinación del número de miembros del Directorio, su designación y término del mandato.

Pascual Denegri Presidente, por Acta Asamblea del 22-01-08, inscripta el 11-06-2008, Nº 11690, libro 40 de S.A.
Presidente – Pascual Denegri

Certificación emitida por: Oscar Jorge García Rua. Nº Registro: 636. Nº Matrícula: 4161. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 116. Nº Libro: 7.
e. 16/04/2009 Nº 26039/09 v. 22/04/2009

**FRIGORIFICO REGIONAL GRAL LAS HERAS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2009 a las 15.00 horas en la calle Juana Manso 1636 Piso 8º Departamento 10 C.A.B.A. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de la renuncia presentada por el Presidente y Director Suplente.
3º) Elección de Directores titular y suplente por dos ejercicios.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Traslado de la sede social.

José Maria Aduna Presidente elegido por acta de asamblea del 12-8-08.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 16/4/2009. Nº Acta: 61. Libro Nº: 24.
e. 20/04/2009 Nº 27849/09 v. 24/04/2009

**"G"**

**G.N.C. THAMES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de G.N.C. THAMES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 2009 a las 18:00 horas en Av. Carabobo 81 "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nº 19, cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución conforme el art. 261 de la ley 19550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.
6º) Aumento de capital y modificación de estatutos, conforme RG (IGJ) 7/2005.
7º) Garantía de los Directores y modificación de estatutos, conforme RG (IGJ) 7/2005.
Eduardo Vidal, Presidente designado por Acta del Directorio del 12/05/2008.

Presidente – Eduardo M. Vidal

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 132. Libro Nº: 089.
e. 20/04/2009 Nº 27944/09 v. 24/04/2009

**GARANTIZAR S.G.R.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Mayo de 2009, a las 14:00 horas, en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, Salón de Actos, sito en Bartolomé Mitre 326, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 10 del Estatuto Social por haberse alcanzado el quíntuplo del capital social previsto en el mismo.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Sarmiento 663, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 21/5/09, a las 14:00 horas, para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Acta de Reunión del Consejo de Administración Nº 1397 del 10/7/2008 en la que se designa al compareciente como Presidente.
Presidente - Aníbal Jesús Stella

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 16/04/2009. Nº Acta: 119. Libro Nº: 23.
e. 20/04/2009 Nº 27487/09 v. 24/04/2009

**GARANTIZAR S.G.R.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA:

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Mayo de 2009, a las 15:30 horas, en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, Salón de Actos, sito en Bartolomé Mitre 326, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la designación del Lic. Matías Kulfas como Consejero Titular por los socios protectores en reemplazo del C.P. Roberto Feletti, a efectos de completar el respectivo mandato.
3º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables, informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Nº 12, cerrado el 31/12/2008.
4º) Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración, la Comisión Fiscalizadora y la Comisión de Riesgo; determinación de sus retribuciones.
5º) Asignación de los resultados de las operaciones de Garantizar S.G.R. e incremento de la reserva legal.
6º) Rendimientos financieros devengados a favor de los Socios Protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01/01/08 al 31/12/08.
7º) Política de inversión de los fondos sociales.
8º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías exigibles a los Socios Partícipes y fijación del límite máximo de bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración para el Ejercicio Nº 13 que comenzó el 01/01/09.
9º) Ratificación de la incorporación de nuevos socios.
10) Aumento de capital dentro del quíntuplo, por el monto suscripto por los nuevos Socios Partícipes y por los Socios Protectores.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Sarmiento 663, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 21/5/09, a las 15.30 horas, para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Acta de Reunión del Consejo de Administración Nº 1397 del 10/7/2008 en la que se designa al compareciente como Presidente.
Presidente – Aníbal Jesús Stella

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 16/04/2009. Nº Acta: 120. Libro Nº: 23.
e. 20/04/2009 Nº 27482/09 v. 24/04/2009

**GASEX S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 2009 a las 18.00 horas, en 9 de Julio 4987, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Elección del Directorio por un nuevo período. Asignación de cargos

Francisco Menoyo, DNI 4.363.151 - PRESIDENTE Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18 del 18/5/06 de elección de autoridades. Acta de Directorio Nº 83 del 02/06/06 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Susana Inés A. Pestana. Nº Registro: 84, Partido de General San

Martín. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 182. Libro Nº: 39.

e. 17/04/2009 Nº 25227/09 v. 23/04/2009

**GB INGREDIENTS S.A.**

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de GB Ingredients S.A. a la asamblea general ordinaria a realizarse en avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1º, oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 6 de mayo de 2009 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio anual Nº 20 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Su remuneración.
5º) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores.
6º) Designación de síndico titular y suplente.
7º) Autorización a los directores para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley Nº 19.550.

Presidente – Francis Decottignies

NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M&M Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 30 de abril, inclusive.

Presidente – Francis Decottignies

Designado en asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 15/07/2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 041. Libro Nº: 51.

e. 17/04/2009 Nº 26381/09 v. 23/04/2009

**GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 18 de mayo de 2009 a las 10:00 horas, en la sede social cita en Avenida de Mayo 645 Piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación de los artículos décimo y décimo cuarto del Estatuto Social (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria);
3º) Fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de directores hasta completar el número de miembros conforme lo resuelto en el punto anterior.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 12 de mayo de 2009 inclusive en Avenida de Mayo 651, piso 3º, oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.
Gonzalo Ferre Moltó. Director designado según Acta de Asamblea Nº 29 y designado Presidente según Acta de Directorio Nº 226, ambas del 22/04/2008.

Presidente – Gonzalo Ferre Moltó

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 106. Libro Nº: 268.

e. 17/04/2009 Nº 26409/09 v. 23/04/2009

## "H"

**HOTEL AMENABAR 746 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo de 2009, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Amenabar 746, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 24, finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 8 de Mayo de 2007.

Presidente – Hernán D. Yañez

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 019. Nº Libro: 31.

e. 15/04/2009 Nº 25451/09 v. 21/04/2009

**HOTEL WALDORF S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 6 de Mayo de 2009, a las 17 horas, en Paraguay 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2008;
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura, por el ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2008.
3º) Razones que motivaron la convocatoria en forma extemporánea.
4º) Exhibición de aportes previsionales de Directores.
5º) Destino a asignar al resultado del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2008.
6º) Renuncia de los miembros del Directorio y de la Sindicatura
7º) Elección de Directores y de Sindicatura.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones en la Sede Social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente Sr. José Luis Cives, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 35 del 30/08/2007 y por Acta de Directorio del 03/09/2007.

Certificación emitida por: Sebastian Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 73.

e. 15/04/2009 Nº 25558/09 v. 21/04/2009

## "I"

**IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 4 de mayo de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 17 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio ubicado en la calle Maipú 836 2do. Piso de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1, de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2008;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades y asignación de honorarios al directorio;
4º) Designación de nuevo directorio: fijación del número de directores y elección de los mismos;
5º) Contabilidad de la sociedad: informe sobre su evolución, existencia o no de atrasos;
6º) Explicación y justificación de las acciones judiciales entabladas contra Fundación Dr. Jaime Roca para el Progreso y Desarrollo del Diagnóstico por Imágenes y contra Tomografía Computada de Buenos Aires S.A.;
7º) Análisis de la gestión del Sr. Presidente Dr. Roberto Secco y del director suplente Dr. Jorge Raul Da Silva.

Los accionistas que pretendan concurrir deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 13.30 a 17, en el domicilio ubicado en la calle Maipú 836 2do piso de la C.A.B.A.

Presidente - Roberto Atilio Secco

Presidente electo por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 19 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. Nº Registro: 844. Nº Matrícula: 3103. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 113. Libro Nº: 29.

e. 17/04/2009 Nº 26439/09 v. 23/04/2009

**INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2009, a las 10,30 horas en la sede social de Industrias Plásticas Venus S.A., sita en calle Doctor Juan Felipe Aranguren 4861 de Ciudad Autónoma de Buenos Aries a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º ley 19550 y sus modificatorias correspondiente al Ejercicio Económico numero 32 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico numero 32.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio Económico numero 32, finalizado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Sindico suplente por el término de un año.

Designado por Acta de Directorio Nº 92 de fecha 26/05/08 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 Rubricado el 13/07/2004, bajo el Nº 54629-04.

Presidente - Jorge Daniel Siboldi

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 008. Libro Nº: 150.

e. 20/04/2009 Nº 26849/09 v. 24/04/2009

**INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 2009, en primera convocatoria a las 9 horas, y en el caso de no llegar a reunirse el quorum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 10 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable según el art 234 inc I de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008, retribución y gestión del Directorio y Comités Gerenciales por el mismo período.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes y distribución de cargos.

Presidente - Jorge Belardi

DR. JORGE BELARDI, PRESIDENTE DESIGNADO SEGUN ACTA DE ASAMBLEA NRO 40 DEL 5 DE MAYO DE 2008, CON DESIGNACION DE CARGOS SEGUN ACTA DE DIRECTORIO NRO 359 DEL MISMO DIA.

Presidente - Jorge Belardi

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2452. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 52.

e. 16/04/2009 Nº 25753/09 v. 22/04/2009

**INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de Mayo de 2009, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la calle San Martin 920, Planta Baja – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – a efectos de considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 6, finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de Reserva Facultativa. Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la retribución al Directorio en exceso de lo normado por el art. 261 de la ley de Sociedades Nº 19.550.
6º) Designación de nuevas autoridades. Elección de Director Titular y Director Suplente por un nuevo período de tres ejercicios.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el correspondiente libro de asistencia. EL DIRECTORIO.

Sin otros asuntos que tratar se da por concluida la sesión, siendo las 12:00 horas.

Presidente – Sebastián A. Piaggi

Certificación emitida por: Ana L. Amiune Lauzón. Nº Registro: 1356. Nº Matrícula: 4820. Fecha: 17/04/2009. Nº Acta: 200. Nº Libro: 11.

e. 20/04/2009 Nº 27963/09 v. 24/04/2009

**INVERSIONES CORDILLERA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de mayo de 2009 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 378 4º piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/2008.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.

Elección de nuevas autoridades y vigencia del mandato.
El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 3 del 16/9/2005 y Acta de Directorio número 8 del 16/9/2005.-

Presidente – Miguel Alfredo Magrane

Certificación emitida por: Julio M. Méndez Peralta Ramos. Nº Registro: 1893. Nº Matrícula: 2478. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 181. Nº Libro: 62.

e. 15/04/2009 Nº 25305/09 v. 21/04/2009

"L"

**LA FAVORITA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA FAVORITA S.A. para el día 11 de mayo de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Amancio Alcorta 3828, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Distribución de las utilidades netas del ejercicio, conforme al art. 11 de los Estatutos Sociales.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 para poder participar de la Asamblea las acciones deben ser depositadas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de Amancio Alcorta 3828, Capital Federal.

Sergio Pascual Rombola, Presidente, designado por Acta Nº 70, del 24/7/2007, transcripta a folio 159 del libro de Actas del Directorio Nº 1.

Presidente – Sergio Pascual Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 59.

e. 17/04/2009 Nº 26489/09 v. 23/04/2009

**LA RUECA PORTEÑA S.A.C.I.F.I. Y A.**

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 486.466. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 6 de mayo de 2009 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Malabia 1151, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al cuadragésimo octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 y Aprobación de la Gestión del Directorio y Actuación del Síndico.
3º) Distribución de Resultados-Honorarios al Directorio en exceso al art. 261 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.

Sindico Titular - Ana Rita Colacchio

Designado por Asamblea Nº 51 de Fecha: 9 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Roger Fabián Baisburd. Nº Registro: 1924. Nº Matrícula: 4177. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 018. Libro Nº: 27.

e. 17/04/2009 Nº 26394/09 v. 23/04/2009

**LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.**

CONVOCATORIA

REGISTRO Nº 32.758. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A. para el día 7 de Mayo de 2009 a las 10:00 Hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración y destino del Resultado del ejercicio.
5º) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.
6º) Ratificación de la aceptación de las renuncias presentadas por tres directores titulares en la Asamblea General Ordinaria del 29-05-2008.

Buenos Aires, 07 de abril de 2009.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriamente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 de la Ley 19.550).

El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2008, transcripta a folios 112, 113, 114 y 115 del libro de Asamblea Nº 2, rubrica B 07331 del 17/05/1978.

Presidente – Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Hede N. Carmody de Avalos Billinghurst. Nº Registro: 1370. Nº Matrícula: 3797. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 074. Nº Libro: 038.

e. 15/04/2009 Nº 25381/09 v. 21/04/2009

"M"

**MAIRUF S.C.A. ( EN LIQUIDACION )**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

MAIRUF SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. (EN LIQUIDACIÓN). Convocase a los Sres. socios y accionistas de la sociedad "Mairuf Sociedad en Comandita por Acciones" (En liquidación), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en la calle Viamonte 1636, primer piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires el día 11 de Mayo de 2009, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta;
2º) Suspensión en el desempeño de su cargo por los actuales administradores de la sociedad.
3º) Reducción a uno del número de liquidadores de la sociedad hasta tanto se expida la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial sobre la inscripción de la reconducción oportunamente aprobada por los socios.
4º) Confirmación de la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 11 de Noviembre de 2007 y confirmación de todas las resoluciones adoptadas en la misma.

Se hace saber a los socios y accionistas que pretendan concurrir a la referida asamblea, que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, comunicando en tiempo y forma su voluntad de asistir a la misma

Bernardo Elías Pilewski

Liquidador de Mairuf S.C.A. designado conforme acta de constatación de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria escritura número 151 del 17/5/04 folio 297 Registro 1683 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 69. Nº Libro: 41.

e. 20/04/2009 Nº 27108/09 v. 24/04/2009

**MARITIMA GITAN S.A.**

CONVOCATORIA

Por cinco días. Se convoca a Asamblea General Ordinaria en sede social Caboto 250, tercero D, ciudad autónoma de Buenos Aires, el 12 de mayo de 2009, a 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Estados Contables al 31 de Diciembre de 2008, anexos y notas complementarias.
3º) Consideración de resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración de los Directores.

FIRMADO: PABLO MARTIN VIGNES, PRESIDENTE. Designado en Acta Nº 19 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/04/2007.

Certificación emitida por: Norma Patricia Lanas. Nº Registro: 66. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 102. Libro Nº: 113.

e. 20/04/2009 Nº 27833/09 v. 24/04/2009

**MC LUHAN PRODUCCIONES S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2009, a las 11:30 horas en primera convocatoria, y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraná 425, sexto piso, oficinas 3 y 4, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento de la memoria, estados contables y documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2008.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y fijación de la remuneración del mismo.

Carlos KAPLAN, L.E. 4.172.291, Presidente, designado por asamblea del 22 de julio de 2008, que obra a fojas 42 y 43 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 10/8/1977, bajo el número A18949.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 099. Nº Libro: 080.

e. 20/04/2009 Nº 26909/09 v. 24/04/2009

**MEDANITO S.A.**

CONVOCATORIA

Registro Nº 1571112. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2009, a las 15 horas, en primera convocatoria, y para el día 15 de mayo a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 439, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución: Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su designación por dos ejercicios.
6º) Fijación del número de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su elección por dos ejercicios.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 28 de mayo de 2008 y Acta de Directorio de fecha 28 de mayo de 2008.

Presidente - Carlos Alfredo José Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 133. Nº Libro: 089.

e. 20/04/2009 Nº 27112/09 v. 24/04/2009

"N"

**NAIKOA S.A.**

CONVOCATORIA

NAIKOA S. A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de mayo de 2009, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la Av. Santa Fe 969, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 Por el ejercicio Nº 8 cerrado el 31/12/2008.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio tratado en el punto 3. Su destino.
4º) Ratificación del Aumento del Capital Social según lo resuelto en la Asamblea del 18 de julio de 2007 en el punto 7) del Orden del día respectivo. Consideración sobre la vista otorgada por la Inspección General de Justicia.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2008. Aprobación de las remuneraciones por las tareas técnico administrativas por la suma de $ 219.355,- en exceso de lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Aprobación de la Gestión de los Miembros del Directorio.
7º) Autorizaciones.

NOTA: Los Sres. Accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente Mariano S. Palatnik designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio del 18/07/2007.

Presidente - Mariano S. Palatnik

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 086. Libro Nº: 24.

e. 17/04/2009 Nº 26582/09 v. 23/04/2009

**NAVENOR S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Registro Nº 7739. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2009, a las 12 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de absorción por la Reserva Facultativa.
3º) Honorarios al Directorio y Sindicatura, según lo dispuesto por el art. 261, 3º Párrafo, de la Ley 19550.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un ejercicio.
7º) Designación de Sindico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2008 y Acta de Directorio de fecha 2 de mayo de 2008.

Presidente – Pedro Agustín Trucco

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 059. Nº Libro: 99.

e. 20/04/2009 Nº 27038/09 v. 24/04/2009

"O"

**OLAVARRIA S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 39.808. De acuerdo a reunión de directorio de fecha 13 de abril de 2009, convócase a los señores accionistas de OLAVARRIA S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 7 de mayo de 2009, a las 13:00 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 38 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Consideración de los honorarios a los directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.
7º) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
8º) Consideración del destino de las utilidades.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 139 de fecha 12 de mayo de 2008.
Presidente - Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 60.
e. 20/04/2009 Nº 27107/09 v. 24/04/2009

**OPPEL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05/05/09 a las 10.30 y 11.30 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Arcos 2136 CABA a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b.- Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico Nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 2008: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor.
c.- Consideración del resultado del ejercicio.
d.- Consideración de la gestión del Directorio.
e.- Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).
Mariano Oppel, Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/05/08.
Presidente – Mariano Oppel

Certificación emitida por: Jorge Ricardo Benavides. Nº Registro: 605. Nº Matrícula: 3365. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 7. Nº Libro: 22.
e. 15/04/2009 Nº 25572/09 v. 21/04/2009

**“P”**

**PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A.**

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 74549. Convócase a los señores accionistas de PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A. a la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el día 07 de mayo de 2009 a las 11:00 horas en la sede social sita en la calle Av. Corrientes 1369, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al vigésimo noveno ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Distribución de utilidades y retribución miembros del Directorio.
3º) Designación de los miembros del Directorio.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Presidente - Ricardo Scapparone

Electo por Acta de Asamblea de fecha 07/05/2007 a Fs. 59/60 y Acta de Directorio de fecha 04/04/2007 a Fs. 156/160.
Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto, la observancia de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19550 y sus modificaciones.

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 184. Libro Nº: 78.
e. 17/04/2009 Nº 26559/09 v. 23/04/2009

**PIZZERIA LAVALLE 746 S.A.**

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 108477. Convócase a los señores accionistas de PIZZERÍA LAVALLE 746 S.A. a la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el día 07 de Mayo de 2009 a las 11:30 horas en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan D.Perón 955, noveno piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1 del Artículo 234 de la ley Nº 19550 relacionados con el ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Distribución de las utilidades y retribución a los miembros del Directorio:
3º) Designación de los miembros del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Aumento de Capital - Emisión de Acciones ordinarias, escriturales, nominativas no endosables y canje de las actuales acciones en circulación - Ratificación de lo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de junio de 1996 y Acta de Directorio del día 14 de Septiembre de 1998.
2º) Garantía de los Directores —Reforma del art. 8º— del Estatuto.
3º) Adecuación integral del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.
Presidente – Adela Di Ciancia

Electo por Acta de Asamblea de fecha 04/05/2007 a Fs. 43/44 y Acta de Directorio de fecha 30/03/2007 a Fs, 04/05.
Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto, La observancia de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19550 y Su modificaciones.
Presidente – Adela Di Ciancia

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 78.
e. 20/04/2009 Nº 27073/09 v. 24/04/2009

**PORTALRH.COM S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 05/05/2009 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en Güemes 4070, 3º piso, departamento “A”, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1) ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/2008.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Pago de honorarios a directores y síndicos en los términos del artículo 261 ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado al 31/12/2008.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Susana Lidia Larese - Presidente electo por acta de asamblea número 6 del 22 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 141. Nº Libro: 30.
e. 15/04/2009 Nº 25537/09 v. 21/04/2009

**PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.**
**(EN LIQUIDACION)**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación) a una asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 2009 a las 10 horas, en primera convocatoria y el día 26 de mayo de 2009 a las 10 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración del inventario y balance del patrimonio social al 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y la comisión fiscalizadora hasta el 23 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora hasta el 23 de diciembre de 2008.
5º) Análisis de las acciones administrativas o judiciales a ser iniciadas por la sociedad.
Liquidador - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en’ el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 28 de abril de 2009, inclusive.
Liquidador - Horacio López Santiso

Designado miembro titular del comité de liquidación por acta de asamblea Nº 35 del 23 de diciembre de 2008, labrada a fojas 96 a 98 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el número 62150-96, con fecha 20 de agosto de 1996 y presidente del comité de liquidación por acta del comité de liquidación Nº 1 del 30 de diciembre de 2008, labrada a fojas 118 a 121 del Libro de Actas de Directorio Nº 4, rubricado bajo el número 38694-05, con fecha 6 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 014. Libro Nº: 83.
e. 20/04/2009 Nº 27382/09 v. 24/04/2009

**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo del 2009, a las 10.00 horas en Avenida Belgrano 1670 Piso 4to Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Julio del 2007.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avenida Belgrano 1670 Piso 4to Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea 37 del 12/04 /2007.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 47. Nº Libro: 8.
e. 15/04/2009 Nº 25544/09 v. 21/04/2009

**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo del 2009, a las 12.00 horas en Avenida Belgrano 1670 Piso 4to Oficina, 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Julio del 2008.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avenida Belgrano 1670 Piso 4to Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada: Presidente: Estela Benmaor, de Barmaimon - DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea 37 del 12/04 /2007.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 46. Nº Libro: 8.
e. 15/04/2009 Nº 25547/09 v. 21/04/2009

**PUENTE HNOS. S.G.R.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Mayo de 2009, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 39 del estatuto social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Sarmiento 444, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea Ordinaria con no menos de tres días de anticipación conforme al art. 41 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el periodo comprendido entre el 22/05/2008 y el 13/05/2009 por las cuales se aprueban admisiones y exclusiones de nuevos socios partícipes ad referéndum de la Asamblea acorde al Art. 14 y 22 del Estatuto Social.
3º) Aprobación de las políticas de inversión del fondo de riesgo.
4º) Aprobación del costo de las garantías.
5º) Aprobación de la gestión de las autoridades.
6º) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administracion y Comisión Fiscalizadora (art 261 ultimo párrafo de la Ley 19550 y modificatorias).

7º) Designación de 3 (tres) Síndicos titulares y 3 (tres) Síndicos suplentes de acuerdo a lo prescripto en el art. 34 del Estatuto Social.

8º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y del Fondo de Riesgo, y Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al ejercicio económico Nº 5 finalizado al 31 de diciembre de 2008.

9º) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo de los Socios Protectores, acorde a lo dispuesto por la reunión del Consejo de Administración del 07 de abril de 2009.

10º) Informar el estado de las actuaciones administrativas y judiciales relacionadas con las disposiciones Nº 371/2007, 19/2008 y 42/2008 de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, a través de la lectura del informe elaborado por el Estudio Virgolini-Malonay, quienes representan a la sociedad en la causa citada.

NOTA: La documentación a considerar en la Asamblea se encontrara a disposición de los señores socios en las oficinas de Punte Hnos. SGR, en Sarmiento 440 4to piso.

Asimismo, se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

El que suscribe lo hace como Presidente, según Estatuto Social, Escritura: 232 del 28/05/04 del Registro 322 Cap. Fed., IGJ el 16/06/04, Nº 7397, Lº 25 Sociedades por Acciones.

Presidente – Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 15/4/2009. Nº Acta: 17. Nº Libro: 102.

e. 20/04/2009 Nº 27077/09 v. 24/04/2009

**“R”**

**RAVA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Rava Sociedad de Bolsa S.A. a celebrarse el día 5 de Mayo de 2009 a las 10 hs. En la sede social, 25 de Mayo 277, 5º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros anexos correspondientes al decimoséptimo ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

2º) Autorización para efectuar anticipos de honorarios al Directorio. Retribución al Directorio y Síndico.

3º) Destino de las utilidades del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.

5º) Determinación del número de miembros que integrara el Directorio y designación de los mismos por el término de un año.

6º) Designación de un Sindico Titular y uno Suplente por el término de un año.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril de 2009.

Juan Carlos Rava, Presidente según acta de Asamblea del 5 de Mayo de 2008 y Acta de Directorio del 5 de Mayo 2008.

Certificación emitida por: Patricia T. Millan. Nº Registro: 1309. Nº Matrícula: 3694. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 8.

e. 16/04/2009 Nº 25985/09 v. 22/04/2009

**REDES ELECTRICAS S.A.C.I.F.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2009, a las 10 horas, en la sede social sita en Avda. Córdoba 1433, 1º piso “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 42, finalizado el 31 de diciembre de 2008.

3º) Consideración de la gestión del directorio.

4º) Elección de los miembros del directorio por el término de 3 ejercicios.

5º) Tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2008. Remuneración al Directorio.

Conforme lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a fin que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, en la sede social, hasta el 28 de abril de 2009 inclusive.

Presidente - Alberto Antonio Bara

Designado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergstróm. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 171. Libro Nº: 45.

e. 16/04/2009 Nº 25884/09 v. 22/04/2009

**REGENTE S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REGENTE SOCIEDAD ANONIMA

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Regente S.A. a celebrarse el día 8 de Mayo de 2009 a las 18:00 horas; en el local de la sociedad sito en la calle Teniente General Eustoquio Frias 174/176 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de los documentos establecidos por el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos e Informe del Sindico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 21, que cerrara el 31 de Diciembre de 2008.

3º) Tratamiento individual de la gestión de los directores y de la sindicatura por el ejercicio los cenado al 31 de Diciembre de 2001.

4º) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del directorio por el ejercicio 2008, por encima del limite fijado en el art. 261 de la ley 19.550 y fijación de las remuneraciones de los mismos por el ejercicio 2009.

5º) Tratamiento de las remuneraciones de la sindicatura por el ejercicio 2008 y fijación de su remuneración por el ejercicio 2009.

6º) Tratamiento y consideración acerca del proyecto de distribución de utilidades.

Se deja constancia que la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Sindico y del Auditor correspondiente al ejercido económico Nº 21 que cerrara el 31 de Diciembre de 2008, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en el local de la Sociedad, sito en Tte. Gral. E. Frias Nº 174 de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente Electo por Acta de Directorio Nº 188, de fecha 13 de Mayo de 2008 y Acta de Asamblea Nº 36 de fecha 12 de Mayo de 2008.

Buenos Aires, Abril 15 de 2009.

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 16/4/2009. Nº Acta: 054. Libro Nº: 9.

e. 20/04/2009 Nº 27865/09 v. 24/04/2009

**“S”**

**S.A. LA NACION**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de S.A. LA NACION a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 5 de Mayo de 2009 a las 15 horas, en la sede social sita en Bouchard 557, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 100 finalizado el 31/12/2008.

3º) Destino del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/2008.

5º) Remuneración del Directorio.

6º) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.

7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.

9º) Consideración del pago de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2009.

10) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Firmado: Julio César Saguier, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 20/05/2008.

Presidente - Julio César Saguier

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 151. Nº Libro: 021

e. 16/04/2009 Nº 25834/09 v. 22/04/2009

**SAF ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de SAF Argentina S.A. a la asamblea general ordinaria a realizarse en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1º, oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 6 de mayo de 2009 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio anual Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 2008.

3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Su remuneración.

5º) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores.

6º) Designación de síndico titular y suplente.

7º) Designación de los miembros del consejo consultivo.

Presidente – Francis Decottignies

NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M&M BOMCHIL, Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 30 de abril, inclusive.

Presidente – Francis Decottignies

Designado en asamblea general ordinaria Nº 29 y reunión de directorio Nº 122 del 26/06/2008.

Certificación emitida por: Javier Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 042. Libro Nº: 51.

e. 17/04/2009 Nº 26377/09 v. 23/04/2009

**SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I. F. Y A.**

SEGUNDA CONVOCATORIA

REG. I.G.J. 20414 No. Correlativo 247129 - Convocase a Accionistas en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 14 de Mayo de 2009, a las 10 hs en Larrazabal 2047 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designacion de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración documentacion art 234 inc. 1 Ley 19550 por el ejercicio 31,12,2008;

3º) Resultados del ejercicio, honorarios Directorio y Sindico;

4º) Aprobacion gestion del Directorio y actuacion Sindicatura;

5º) Eleccion de Sindicos Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, Abril 14 de 2009.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de Mayo de 2007.

Presidente – Victor Mariano Sonego

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 121. Libro Nº: 28.

e. 17/04/2009 Nº 26477/09 v. 21/04/2009

**SAN JOSE GANADERA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 07 de Mayo del 2009, a las 10 horas en la sede social de la firma cita en Suipacha 1294 —Piso 5— Departamento A; En tal Asamblea se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008 e informe del síndico.

3º) Aprobación de la desafectación de fondos de reservas para absorber perdidas.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.

5º) Determinación del número de Directores y elección de autoridades por un nuevo periodo.

6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Se Cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora después de la señalada, conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley Nº 19.550, aprobada la convocatoria y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 Horas.

El que suscribe Eduardo Osvaldo Roselli lo hace en su carácter de Presidente de la sociedad “SAN JOSE GANADERA S.A.” según surge en el Acta de Asamblea General Ordinaria número 16, de fecha 15 de Mayo de 2008, obrante a fojas 54, 55 y 56 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 2 rubricado en la Inspección General de Justicia el 19 de mayo de 2004 bajo el número 37325-04; Acta de Directorio número 26 de fecha 15 de Mayo de 2008 obrante a fojas 56 del libro de Actas de Asamblea y Directorio antes relacionado.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 093. Libro Nº: 050.

e. 20/04/2009 Nº 27415/09 v. 24/04/2009

**SEGURO DE DEPOSITOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. a la ASAMBLEA ORDINARIA para el día 11 de mayo de 2009, a las 10.30 horas, en el domicilio de San Martín 344 Piso 12º de esta ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración y ‘aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2008.

4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008.

5º) Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

6º) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de SEDESA y del Fondo de Garantía de los Depósitos al 31 de diciembre de 2008, e Informes de la Comisión Fiscalizadora), se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social, San Martín 344 Piso 12 Ciudad de Bs. As. los días hábiles de 10 a 17 hs.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el domicilio de la sociedad hasta el 6 de mayo de 2009 inclusive en el horario de 9:30 a 18:30 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El que suscribe, lo hace en su carácter de Presidente de la sociedad, conforme Acta de Asamblea Nº 14 de fecha 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 575 de fecha 25 de Abril de 2008.

Presidente – Eugenio Gallegos del Santo

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 012. Libro Nº: 28.

e. 17/04/2009 Nº 26607/09 v. 23/04/2009

**SKF ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 12 de mayo de 2009 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, en Perú Nº 545 Ciudad, de Buenos Aires, a fin, de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación, de dos accionistas pare firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración, y destino del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores en exceso de los límites dispuestos por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la remuneración del Síndico.
7º) Consideración del Balance Especial. de Fusión al 31 de diciembre de 2008 y del Balance Consolidado de Fusión a idéntica fecha.
8º) Consideración de la fusión por absorción de SKF Sealing Solutions S.A. y Cirval S.A. por parte de SKF Argentina S.A. Aprobación del Compromiso Previo de Fusión.
9º) Consideración del aumento de capital, Social de SKF Argentina, S.A. como consecuencia de la fusión.
10) Modificación de los artículos 1º y 4º del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea; los Accionistas; deberán cursar comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Perú 545; Ciudad de Buenos Aires.

Firmante: Presidente de la Sociedad designado por Asamblea del 15/04/08.

Horacio Guillermo Vergara

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 50

e. 20/04/2009 Nº 27891/09 v. 24/04/2009

**ST. LEGER S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 20/05/2009, a las 10:00 hs., en la sede social de México 1520, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los estados contables al 31/10/2007 y 2008,
2º) Consideración de la gestión del Directorio,
3º) Consideración de la reforma del estatuto para la modificación del mandato de los directores.

Designado según acta de asamblea del 10/08/2007.

Presidente – Alberto R. Orellana

Certificación emitida por: María Valeria Seibane. Nº Registro: 1824. Nº Matrícula: 4472. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 104. Nº Libro: 10.

e. 20/04/2009 Nº 27076/09 v. 24/04/2009

**"T"**

**T.G.M. S.A.**

CONVOCATORIA

Av. Del Libertador 2476 2º Piso. Capital Federal. Citase en forma simultanea en Primera y Segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de T.G.M. S.A. a realizarse en el domicilio de Suipacha 211, piso 11 "C" de la Capital Federal, el día 8 de Mayo del 2009, a las 18 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, con referencia al ejercicio social Nº 11 cerrado el 31 de Diciembre del 2008.
2º) Responsabilidad de los Directores.
3º) Remuneración de los Directores.
4º) Determinación del numero y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Héctor Gerbaudo

Designado en la Asamblea del 10 de Abril del 2008, según consta en el libro Acta de Asambleas Nº 1, folios 18 y 19.

Presidente – Héctor Gerbaudo

Certificación emitida por: Guillermina Bonet. Nº Registro: 51 – Partido de Vicente López. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 324. Nº Libro: 102.

e. 20/04/2009 Nº 27045/09 v. 24/04/2009

**TRANS RUTA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 2009 a las 11 horas en Lavalle 1634 Piso 10º, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos, en exceso según Art. 261 último párrafo de la Ley 19550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Patricio Ignacio Rattagan Presidente Elegido por Asamblea General Ordinaria del 30/04/08, conforme surge del Acta de Asamblea – Ejercicio Nº 20 y Acta de Directorio Nº 114, ambas actas de fecha 30/04/08.

Certificación emitida por: Martín Donován. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 089. Libro Nº: 313.

e. 17/04/2009 Nº 26522/09 v. 23/04/2009

**TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. E I.S.A.**

CONVOCATORIA

REGISTRO I.G.J. Nº 10.706. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Transportes Nueva Chicago C. e I. S.A. para el día 7 de Mayo de 2009 a las 18:00 Hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriamente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 de la Ley 19.550).

El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2008, transcripta a folios 61, 62, 63 y 64 del libro de Actas de Asamblea Nº 4, rúbrica: A 12795 del 06/07/1989.

Buenos Aires, 1 de abril de 2009.

Presidente - Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Nélida C. Rosato de De Pascale. Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3587. Fecha: 01/4/2009. Nº Acta: 101. Nº Libro: 075.

e. 15/04/2009 Nº 25375/09 v. 21/04/2009

**"V"**

**VALLES MENDOCINOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 401, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 7 de mayo de 2009, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la Convocatoria a la presente Asamblea fuera del término legal;
3º) Consideración de la Documentación del Artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio Nº 55 finalizado el 30 de junio de 2008. Su destino;
5º) Aumento de Capital por capitalización de reservas facultativas;
6º) Consideración de la Reducción de Capital por Absorción de Pérdidas;
7º) Modificación del Artículo Sexto del Estatuto Social. Emisión de acciones;
8º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;
9º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo tratamiento;
10) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;
11) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo tratamiento;
12) Determinación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un ejercicio;
13) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

Carlos A. Nogueira Martearena - Presidente. Designado por acta de asamblea del 30 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4553. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 107. Libro Nº: 85.

e. 20/04/2009 Nº 27088/09 v. 24/04/2009

**"X"**

**XALLAS S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de XALLAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 7 de mayo de 2009 a las 16 horas en la calle Coronel Esteban Bonorino 51 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008 y Distribución de Ganancias.
4º) Remuneración para el Directorio.

Felicitas Mato Pose – DNI 92.199.334, Presidenta del Directorio de XALLAS S.A., según acta de directorio de fecha 17/05/2008.

Felicitas Mato Pose

La firma precedente de Felicitas Mato Pose es auténtica puesta ante mí y obra certificada y la personería invocada acreditada en sello de actuación notarial especial número F-004770356 que el original agrego a este documento.

Buenos Aires, a los trece días del mes de abril del año dos mil nueve.

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardan. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 16. Libro Nº: 15.

e. 17/04/2009 Nº 26573/09 v. 23/04/2009

**"Y"**

**YORK ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 2009 a las 17.30 horas, en el local de la calle Perú 1134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 64º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Elección de diez (10) miembros titulares y de tres (3) suplentes de la Comisión Directiva.
4º) Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización.
5º) Consideración de la cuota anual a pagar por los asociados.

Presidente – Ernesto Roberto Steven

Autorizado por Libro de Actas de Asamblea y Comisión Directiva Nº 5 rubricado 14/02/02 Nº 87643-01 Acta Nº 451 del 28/4/08 Folio 73.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 114.

e. 17/04/2009 Nº 26368/09 v. 21/04/2009

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, Corredor Inmobiliario, matr. Nº 2758, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Ricardo Fabián ORONEL, con domicilio en Av. Lope de Vega 3500, C.A.B.A. vende, cede y transfiere a Néstor Fabián LOPEZ, con domicilio en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A., su fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Comercio minorista despacho de pan y productos afines. Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), sito en Av. Lope de Vega 3500, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 16/04/2009 Nº 25691/09 v. 22/04/2009

El Martillero Público Fernando N. Pedruzzi matrícula Nº 27 folio 45 libro 79 con oficina en Emilio Lamarca 1799 C.A.B.A. avisa que el Señor Ricardo Hector Fortunato con domicilio en la calle

Emilio Zola Nº 15 de la localidad de Villa Ballester Pcia de Bs. As. vende libre de toda deuda el fondo de comercio del rubro Fábrica de pastas frescas sita en la calle Avda Gaona Nº 3102 C.A.B.A. a los Sres Juan Antonio Beneitez y Rubén Darío Barros domiciliados en la calle Neuquén Nº 840, 5º piso depto "B" C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 16/04/2009 Nº 25885/09 v. 22/04/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Lucrecia Gutierrez domicilio Boedo 176 CABA transfiere fondo de comercio a Vereau Anticona Clara domicilio La Rioja 184 CABA rubro Comercio minorista golosinas envasadas y bebidas en Gral productos alimenticios Kiosco sito en Boedo 176 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 16/04/2009 Nº 26037/09 v. 22/04/2009

Eduardo Ramón Gonzalez domiciliado en Casafoust 570 PB CABA transfiere libre de gravámenes a Juan Ramón Gonzalez domiciliado en Maraboto 814 Tigre Pcia. Bs. As. el fondo de comercio rubrado como Comercio Minorista de Máquinas Herramientas, Motores, Artículos Industriales y Agrícolas (603160)- de Accesorios para Automotores (603305) con una superficie de 158,06 m2, sito en Casafoust Nº 570 PB CABA habilitado Exp. 53058/2006. Reclamos de Ley en Casafoust Nº 570 PB CABA.

e. 17/04/2009 Nº 26224/09 v. 23/04/2009

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representado por el Dr. Gustavo Alberto Hechem, abogado, matriculado al Tomo 27 Folio 960 C.S.J.N, con oficina en Montevideo 666 2º 201 CABA, avisa que Mario Bernardo y Juan Carlos Sagretti, domiciliados en General Gregorio Araoz de la Madrid Nº 601 Piso Nº 1 CABA, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Heladería y Cafetería sito en Charcas Nº 4102 C.A.B.A, a Jorge Oscar Maccagnini domiciliado en calle Riobamba Nº 2380 Don Torcuato, Prov. De Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 15/04/2009 Nº 25290/09 v. 21/04/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Team Cook s.r.l representada por su socio gerente Alejandro Sebastián Diaz Pascual domicilio legal Esmeralda 917 CABA transfiere fondo de comercio a Losiete s.r.l en formación representada por su socio gerente Jorge F. Pinamonti domicilio Esmeralda 1362 CABA rubro restaurante cantina 602,000 casa de Lunch 602,010, café bar 602,020, despacho de bebidas wisqueria cerveceria 602,030 expte. nº: 42553-2006 sito en Esmeralda 917 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 16/04/2009 Nº 26034/09 v. 22/04/2009

El Sr. Gustavo Diego TERNAVASIO, DNI: 20.946.331, Dom: Asunción 2800, Dpto. 4º, Cap. Fed., vende con la Intermediación de Expon S.A. A la Sociedad de Responsabilidad Limitada "FUM S.R.L." (En Formación.), representada en este acto al Sr. Carlos Eduardo FOX, D.N.I: 10.809.461, dom. Piran 439, Martínez, Pcia. Bs. As. El negocio de Estación de servicio (sin venta de combustible) lavadero de automotores, venta de repuestos y accesorios para el automotor, oficinas administrativas, bar, café (1); Habilitación: Expediente Nº 35.849/93, sito en calle Presidente Luís SAENZ PEÑA Nº 736/48, Cap. Fed. Libre de toda deuda y gravamen Reclamos de ley en Zipiano de EXPON S.A., Echeverría 2578, 2º, "201", Cap. Fed.

e. 15/04/2009 Nº 25593/09 v. 21/04/2009

Patricia Beatriz DURAND con DNI 14.618.103; Susana Noemí DURAND con DNI 12.713.666; Gabriela Marta DURAND con DNI 20.355.197; Delia Josefina OTTADO con LC 2.824.355; Neltor Juan TAMBURELLI con LE 6.105.414 y Elvio Rene TAMBURELLI con LE 6.121.687; únicos socios de "TALLERES TAMAND" DURAND Y TAMBURELLI HNOS. SOCIEDAD COLECTIVA, con domicilio en Mendoza 4.368/70, C.A.B.A., AVISAN que transfieren a Julio Gustavo PERSICO DNI 14.369.468, domiciliado en Mendoza 4.368, Cap. Fed.; el Fondo de Comercio que funciona en Mendoza 4.368/70, Cap. Fed.; dedicado a "Taller de Reparación de Vehículos Automotores, de Chapistería y Pintura (con máquina pulverizadora como actividad complementaria) y de Soldadura Autógena y Eléctrica", Expediente 13548/68.- Oposiciones de Ley: Paraguay 3777 4º A, Cap. Fed. (Lunes a Viernes de 12 a 16 horas).- Socios por Acto Privado de Reconducción y Adecuación del 28-5-80 y Declaratoria de Herederos del 24-11-06.

e. 15/04/2009 Nº 25263/09 v. 21/04/2009

SONIA SILVEIRA, abogada T66 F506 CPACF con domicilio Albarellos 2660 CABA, comunica que OSCAR ADRIAN PACIN DNI 18355979 con domicilio Alvarez Jonte 2340 CABA VENDE Y TRANSFIERE a HERMINIA PAZOS DNI 93918469 domicilio Alsina 93 San Isidro Pcia Bs. As. el fondo de comercio nombre fantasía GARAGE AÑASCO rubro garage HABILITACION expte. 77455-2004 domicilio REPETTO NICOLAS 1161/5 PB y primer piso CABA, libre de toda deuda gravamen o inhibición y libre de personal Las deudas de explotación comercial que puedan existir quedan a exclusivo cargo del vendedor RECLAMOS DE LEY ALBARELLOS 2660 CABA.

e. 16/04/2009 Nº 25830/09 v. 22/04/2009

GUILLERMO OSCAR SANCHEZ SARAVIA, Corredor con oficina en Tucumán N* 1484, 2 C C.A.B.A AVISA (en relación al edicto Nº 70.227 del 12 al 18 del Diciembre de 2006) que ANALIA NORA CLEMENTE con domicilio en la calle Medina Nº 62 C.A.B.A. VENDE a LILIANA BEATRIZ SUAREZ REY con domicilio en la calle Rio Bamba Nº 469 Piso 3º C.A.B.A. el negocio de HOTEL (sin servicio de comida) sito en la calle SARMIENTO Nº 2010 Planta Baja y AYACUCHO Nº 288/90 entrepiso sobre Planta Baja, Piso 1º, entrepiso sobré Piso 1º, Piso 2º, entrepiso sobre Piso 2º C.A.B.A. libre de deuda, gravamen y' personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 20/04/2009 Nº 27027/09 v. 24/04/2009

Luis Enrique Soraire DNI. 20.856.541 AVISA: Edith Gloria Aguirre con domicilio legal en Scalabrini Ortiz 1453 CABA transfiere a Luis Enrique Soraire con domicilio legal en Gascon 1500 CABA el fondo de comercio del restaurante-café-bar sito en Scalabrini Ortiz 1453 CABA libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en Escribanía Raquel Colomer en Av. de Mayo 981 piso 1º CABA.

e. 20/04/2009 Nº 26794/09 v. 24/04/2009

Carlos Gustavo Truanovsky, DNI: 10.128.667 dom. en Aguirre Nº 553 de C.A.B.A. avisa que vende el Fondo de Comercio de Taller Mecánico (Tornería) cortes y calados para terceros por encargue o pedido (130.052) Expte 2011/87 sito en la calle Aguirre Nº 553 de C.A.B.A. a Talleres Truanovsky S.A., CUIT 30-65232754-7 con domicilio en Aguirre 553 - C.A.B.A. Libre de deudas gravamen y personal. Reclamos de ley en Aguirre Nº 553 de C.A.B.A.

e. 15/04/2009 Nº 25592/09 v. 21/04/2009

Consuiltora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representado por el Dr. Gustavo Alberto Hechem, abogado, matriculado al Tomo 27 Folio 960 C.S.J.N., con oficina en Montevideo 666 2º 201 CABA, avisa que Eduardo Ventura Turano domiciliado en calle Fraga Nº 86 Piso Nº 15 "B" CABA, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosco y Varios sito en Viamonte Nº 1732 C.A.B.A., a Marina Andrea Heras domiciliada en calle Viel Nº 937 Piso Nº 1 "D" C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 16/04/2009 Nº 25770/09 v. 22/04/2009

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

**"C"**

**CONSULTATIO INVERSORA S.A.**

CONSULTATIO INVERSORA S.A., con domicilio legal en Viamonte 1453, Piso 9º, Oficina "60", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, el 08/07/91, bajo el Nº 4614 del libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas y MININA S.A. con domicilio legal en Av. Madero 900, piso 28, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 7 de mayo de 1975, bajo el Nº 745, folio 150 del Libro 70 de SRL y la inscripción de la transformación societaria inscripta en IGJ bajo el Nº 14.696 del libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas, hacen saber por tres días que: 1) Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas el 31 de marzo de 2009 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual CONSULTATIO INVERSORA S.A., incorpora a MININA S.A. y esta última se disuelve sin liquidación; todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto y aprobado por sendos directorios el día 30 de marzo de 2009. 2) VALUACION del Activo y del Pasivo de CONSULTATIO INVERSORA S.A. (sociedad incorporante) según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31 de diciembre de 2008: ACTIVO: $179.144.388.- PASIVO $ 33.938.286. 3) VALUACION del Activo y Pasivo de MININA S.A. (sociedad incorporada): según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31 de diciembre de 2008: ACTIVO $ 10.186.436.- PASIVO $ 6.624.714: 4) CAPITAL SOCIAL de CONSULTATIO INVERSORA S.A. (sociedad incorporante) luego de la fusión: $ 63.339.583. Las oposiciones de la ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, CONSULTATIO INVERSORA S.A. y MININA S.A. indicados en el encabezado. Eduardo F. Costantini, en su carácter de Presidente de MININA S.A., designado por Acta de Asamblea celebrada el 31.07.08 y en su carácter de Presidente de CONSULTATIO INVERSORA S.A., designado por Acta de Asamblea Nº 22 del 3.04.08.

Eduardo F. Costantini

Certificación emitida por: Luis V. Costantini (h). Nº Registro: 754. Nº Matrícula: 2846. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 74. Nº Libro: 14.

e. 20/04/2009 Nº 26840/09 v. 22/04/2009

**"I"**

**IAFH GLOBAL S.A. –**
**THE ALTERNA GROUP S.A.**

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

A los fines dispuestos por el Articulo 83 inc. 3 de al ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre IAFH GLOBAL S.A. y THE ALTERNA GROUP S.A. Sociedad absorbente: IAFH Global S.A., Sede Social: Manuel Artigas 5926, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Publico de Comercio con fecha 28 de abril de 2004 bajo el No. 5118 del Libro 24 Tomo de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: The Alterna Group S.A., Sede Social: Av. Francia 889, Rosario, Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Publico de Comercio con fecha 7 de enero de 2003 en Estatutos, Tomo 84, Folio 119, número 9. Fusión: IAFH Global S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y The Alterna Group S.A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo con el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de ambas Sociedades de fecha 30 de marzo de 2009 y aprobado por Asamblea de Accionistas unánimes de ambas Sociedades de fecha 30 de marzo de 2009. La fusión se efectúa en base a los balances especiales de fusión al 31 de diciembre de 2008, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes:

Activo:
1) IAFH Global S.A.: $ 2.771.955,01
2) The Alterna Group S.A.: $ 647.148
Pasivo:
1) IAFH Global S.A.: $ 1.729.772,86
2) The Alterna Group S.A.: $ 344.357
Patrimonio Neto:
1) IAFH Global S.A.: $ 1.042.182,15
2 The Alterna Group S.A.: $ 302.791

IAFH Global S.A. aumenta su capital social en la suma de $ 20.919, elevándolo a la suma de $ 92.919 y modificando el artículo cuarto (Capital Social) de sus Estatutos. Reclamos de Ley: En Ing. E. Butty 240, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en Av. Francia 889, Rosario, Provincia de Santa Fe. Martin Migoya, Presidente de The Alterna Group S.A., electo por asamblea de accionistas unánime del 26/11/08 y acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha. Martin Migoya, Presidente de IAFH Global S.A., electo por asamblea de accionistas unánime del 29/07/08 y acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 197. Nº Libro: 068.

e. 17/04/2009 Nº 26576/09 v. 21/04/2009

---

**"L"**

**LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.**
**LOS GROBO SAN PEDRO S.A.**
**LOS GROBO SERVICIOS S.A.**
**LOS SILOS DEL 13 DE ABRIL S.A.**

AVISO DE FUSION (art. 33 inc 3 ley 19.550

En cumplimiento de lo establecido por los artículos 10 inciso b) y 83 inciso 3º de la Ley 19.550, LOS GROBO AGROPECUARIA S.A., LOS GROBO SAN PEDRO S.A., LOS GROBO SERVICIOS S.A. y LOS SILOS DEL 13 DE ABRIL S.A., todas con domicilio legal en Paraná 567, Piso 3º, Oficina 303, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunican la fusión entre LOS GROBO AGROPECUARIA S.A. (Sociedad absorbente) y LOS GROBO SAN PEDRO S.A., LOS GROBO SERVICIOS S.A. y LOS SILOS DEL 13 DE ABRIL S.A (Sociedades absorbidas) y con tal motivo informan: a) Datos de inscripción de los respectivos estatutos sociales: i) LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.: con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 4 de Setiembre de 1980, bajo el número 3.395 del libro 95, Tomo A de Sociedades Anónimas, ii) LOS GROBO SAN PEDRO S.A.: con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 14 de febrero de 2005, bajo el número 2064 del libro 27 de Sociedades por Acciones, iii) LOS GROBO SERVICIOS S.A.: con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el día 23 de abril de 2003, bajo el número 5031 del libro 20 de Sociedades por Acciones y iv) LOS SILOS DEL 13 DE ABRIL S.A.: con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el día 14 de julio de 2004, bajo el número 8635 del libro 25 de Sociedades por Acciones; b) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto por las partes el 31/01/2009 y aprobado por los respectivos directorios en esa misma fecha y por las Asambleas Extraordinarias de accionistas de cada sociedad el 6 de abril de 2009, y tiene efecto a partir del día 31 de octubre de 2008; c) Cambio en los capitales sociales: i) Con motivo de la fusión se aumentó el capital de Los Grobo Agropecuaria S.A. de la suma de $ 10.309.279 a la suma de $ $ 10.341.171, es decir en la suma de $ 31.892, mediante la emisión de 31.892 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción, con una prima de fusión de $ 9,37501568 por acción, ii) Los Grobo San Pedro S.A., Los Grobo Servicios S.A. y Los Silos del 13 de Abril S.A., cuyos patrimonios resultarán íntegramente absorbidos por Los Grobo Agropecuaria S.A., serán disueltas sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y subsiguientes de la Ley 19.550. d) Valuación de los activos y pasivos de las sociedades que se reorganizan al 31 de octubre de 2008 (en pesos, sin centavos):

| | LOS GROBO AGROPECUARIA S.A. | LOS GROBO SAN PEDRO S.A. | LOS GROBO SERVICIOS S.A. | LOS GROBO DEL 13 DE ABRIL S.A. | Ajustes y reclasificaciones FUSIÓN | CONSOLIDADO DE FUSIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Activo Corriente | 379.027.154 | 13.515 | 1.695.208 | 1.474.893 | (2.691.122) | 379.519.648 |
| Activo no Corriente | 92, 080.660 | 866.884 | 2.454.413 | 5.549.978 | (5.520.469) | 95.431.466 |
| ACTIVO | 471.107.814 | 880.399 | 4.149.621 | 7.024.871 | (8.211.591) | 474.951.114 |
| Pasivo Corriente | 311.291.217 | 84.612 | 1.450.253 | 1.385.200 | (103.588) | 314.107.694 |

| | LOS GROBO AGROPECUARIA S.A. | LOS GROBO SAN PEDRO S.A. | LOS GROBO SERVICIOS S.A. | LOS GROBO DEL 13 DE ABRIL S.A. | Ajustes y reclasifi-caciones FUSIÓN | CONSOLIDADO DE FUSIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Pasivo No Corriente | 52.862.179 | 629.138 | 2.654.339 | - | (2.587.534) | 53.558.122 |
| Patrimonio Neto | 106.954.418 | 166.649 | 45.029 | 5.639.671 | (5.520.469) | 107.285.298 |
| PASIVO Y ATRIMONIO NETO | 471.107.814 | 880.399 | 4.149.621 | 7.024.871 | (8.211.591) | 474.951.114 |

e) Reclamos de ley en la sede social de las sociedades, Paraná 567, 3º piso, Oficina 303, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 17 horas. El firmante es Presidente de Los Grobo Agropecuariaaria S.A., designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de Junio de 2008; Presidente de Los Grobo San Pedro S.A., designado por Acta de Asamblea de fecha 11 de Junio de 2008; Presidente de Los Grobo Servicios S.A., designado por Acta de Asamblea de fecha 11 de Junio de 2008; y Presidente de Los Silos del 13 de Abril S.A. designado por Acta de Asamblea de fecha 06 de Agosto de 2008;

Presidente - Gustavo Fabián Grobocopatel

Certificación emitida por: Esteban E. Angel Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 54. Libro Nº: 223.

e. 17/04/2009 Nº 27376/09 v. 21/04/2009

---

**"R"**

**RICHTON CORP. S.A.**

ESCISION Y MODIFICACION DE ESTATUTOS

En cumplimiento del art. 88 apartado II y el art. 10 inc. b Ley 19.550 la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/04/09 resolvió la escisión de RICHTON CORP. S.A.: (a) sociedad escindente RICHTON CORP. S.A. con sede social en Av. Córdoba 1342, 7º piso, "D", CABA, inscripta en IGJ el 28/09/07, bajo el Nº 16393, Lº 37 de Sociedades por Acciones. (b) la escisión se efectúa en base al balance especial de escisión de RICHTON CORP. S.A. al 28/02/09. Valuación del Activo: $ 2.914.627,94, Valuación del Pasivo: $ 642.538,02, Patrimonio Neto: $ 2.272.089,92. (c) la valuación del activo y pasivo de la escisionaria: Valuación del Activo: $ 1.136.044,96; Valuación del Pasivo: $ 0; Patrimonio Neto: $ 1.136.044,96. (d) la Sociedad escisionaria se denominará BERDIER S.A. Tendrá su domicilio en Av. Córdoba 1342, 7º piso, "D", CABA. (e) como consecuencia de la escisión RICHTON CORP. S.A. reduce su capital de $ 1.511.000 a $ 755.500 y modifica el Art. 4º del estatuto social. (f) aprobó el cambio del domicilio legal a Av. Córdoba 1342, piso 7º, "D", CABA. (g) aceptó la renuncia del Presidente Carlos Alberto Rapola y del director suplente María Laura Restovich, y designó Presidente: Ezequiel Neuman y director suplente: Carlos Alberto Rapola, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1342, piso 7º, "D", CABA. Conforme a lo establecido por el art. 88 apartado II, Ley 19.550, los reclamos de ley podrán formularse dentro de los 15 (quince) días siguientes a la última publicación de este aviso en Av. Córdoba 1342, piso 7º, "D", CABA. Firma: Mariana Di Stabile, abogada, Tº 94 Fº 10 CPACF en su carácter de autorizada según Asamblea del 13/04/09.

Abogada - Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2009. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 20/04/2009 Nº 27869/09 v. 22/04/2009

**"S"**

**SADESA S.A. - PROPINDU S.A.**

FUSION POR ABSORCION. Sociedad absorbente: SADESA S.A., Sede Social: Moreno 2843, Esperanza, Provincia de Santa Fe, cuyo estatuto está inscripto al folio 97 del libro 10 bajo el Nº 569 de "Estatutos de Sociedades Anónimas" del Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe. Sociedad absorbida: PROPINDU S.A., Sede Social: Tronador 4890, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo estatuto está inscripto al libro 85 tomo A bajo el Nº 1875 de "Estatutos de Sociedades Anónimas" del Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De conformidad con el artículo 83 de la ley 19.550, se hace saber lo siguiente: "SADESA S.A." absorbe la totalidad del patrimonio de "PROPINDU S.A.", al 31 de diciembre de 2008, la que por tal motivo es disuelta sin liquidarse. El compromiso previo de fusión se suscribió el 6 de marzo de 2009 y fue aprobado por la asamblea extraordinaria unánime de accionistas PROPINDU S.A. del 30 de marzo de 2009 y por la asamblea extraordinaria de accionistas de SADESA S.A. del 31 de marzo de 2009. Al 31 de diciembre de 2009 el importe de los activos y pasivos de las sociedades era el siguiente: SADESA S.A. (sociedad absorbente) Activo: $ 387.876.307,88, Pasivo: $ 310.838.544,47; PROPINDU S.A. (sociedad absorbida) Activo: $ 2.653.944,35, Pasivo: $ 31,02. Reclamos de ley: Tronador 4890, 10º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Moreno 2843 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe. Autorizado por Acta de del 30/3/09.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/04/2009 Nº 26308/09 v. 21/04/2009

**"T"**

**TARJETA NARANJA S.A.**

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 3 de octubre 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VI" y no a título personal; emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 14 de diciembre de 2007 en el expediente Nº 1614/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 11 de diciembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 13 de abril de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentada en el expediente antes referido. Miguel M. Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 131 del 16-10-2007, folio 553, del reg not 733 de la Ciudad de Córdoba.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 087. Libro Nº: 313.

e. 20/04/2009 Nº 27874/09 v. 21/04/2009

**TARJETA NARANJA S.A.**

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 26 de diciembre de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VII" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 19 de marzo de 2008 en el expediente Nº 38/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 19 de febrero de 2008 y su Adenda del 25 de marzo de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 13 de abril de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel M. Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc Nro 192 del 27-12-2007, folio 780 del reg not 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 13 de abril de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 088. Nº Libro: 313.

e. 20/04/2009 Nº 27879/09 v. 21/04/2009

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**ANTERIORES**

César Martín Estevarena, martillero publico de conformidad a lo solicitado por el acreedor hipotecario y lo dispuesto por el art. 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos: "INVERSIONES RIFER SRL C/ POSE SILVIA BEATRIZ S/EJECUCION HIPOTECARIA LEY 24441; EXP. Nº 48364/2003; que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría única, sito en la calle Talcahuano Nº 490, cuarto piso, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 5 de Mayo del 2009 a las 15,30 hs, en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Lavalle Nº 1768/70/72/74/76, unidad funcional Nº 22 del piso primero, de esta Ciudad de Bs. As.- Nomenclatura catastral: Circ. 14.- Sec. 5.- Manz. 5.- Parc. 9.- Mat. 14-816/22.- La unidad se encuentra desocupada con la tenencia de la actora.- Se trata de una oficina a la calle de tres ambientes, baño y cocina.- Cuenta con una superficie de 58,24 mts2.- DEUDAS. (fs. 199) Informe de la Administración del Edificio con una deuda de expensas comunes de 35.651,70 al mes de Julio del 2008.- Se han cumplimentado en autos los requisitos del art. 576 del Cod. Procesal.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 125.000.- SEÑA 30%. COMISION: 3%.- Todo en dinero en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley en el domicilio de la calle Avda. Roque Saenz Peña 1219, piso 7ª Ofic.. 704 de esta Ciudad de Bs. As.-. Con respecto a las deudas por tasas, se deberá estar al Plenario de la Excma Cámara en lo Civil del 18-02-99, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Rolando s/Ejec- Hipotecaria.- Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la ulterior cesión del boleto de compraventa.- Se visita los días 29 y 30 de Abril del 2009 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de Abril del 2009.

César Martín Estevarena, martillero.

e. 20/04/2009 Nº 27096/09 v. 22/04/2009

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 1 ROSARIO

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "Actuaciones por separado respecto de Débora Analía Padilla, en autos 'PADILLA, Roberto del V. y otros s/ ley 23.737", expte Nº 213/07, de entrada ante la Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a DÉBORA ANALÍA PADILLA (D.N.I. Nº 34.938.445) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta infracción a los arts. 5º, incs. b) y c) y 11 inc. c) de la ley 23.737, bajo expreso apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia.

Rosario, 27 de marzo de 2009.

Mauricio José Donati, secretario federal.

e. 17/04/2009 Nº 26175/09 v. 23/04/2009

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "VARÓN, Mariela Verónica; ZANONI, Romina María de Luján s/ ley 23.737", expte nro. 521/08, de entrada ante la Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Gonzalo López Quintana, CITA a MARIELA VERÓNICA VARÓN (DNI Nº 23.082.013) para que dentro de los TRES (3) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de comercialización de estupefacientes, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia.

Rosario, 19 de marzo de 2009.

Marcelo Martín Bailaque, juez federal.

Gonzalo López Quintana, secretario federal.

e. 17/04/2009 Nº 26176/09 v. 23/04/2009

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 31**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna, Secretaría única en los autos caratulados: "PIRIZ Carlos Julio s/ Declaración de Causahabientes", Expte. Nº 20116/2009, cita y emplaza por el término de 30 días a los causahabientes de Carlos Julio Piriz en los términos del art. 4 bis de la ley 24.411, a los fines de que se presenten en autos a estar a derecho. Publíquese gratuitamente por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Abril de 2009.

María Cristina García, secretaria interina.

e. 20/04/2009 Nº 26512/09 v. 21/04/2009

**Nº 35**

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Civil Nº 35, sito en Av. De los Inmigrantes Nº 1950 Piso 1º C.A.B.A, emplazando al demandado José Rubén Duarte a fin de que dentro de los cinco días a contar desde la última publicación, comparezca tomar la intervención que le corresponda en autos "GALEANO, CHRISTIAN MAXIMILIANO C/ DUARTE, JOSE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", bajo apercibimiento de designarse Defensor Publíquense en el Boletín Oficial por tres días, publicación que se efectuará gratuitamente en virtud de lo dispuesto por la Acordada de la Cámara Nacional en lo Civil de 09/03/1927.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2009.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.
e. 20/04/2009 Nº 26664/09 v. 22/04/2009

**Nº 46**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Única, en autos caratulados "FERRAMOLA AMANDA LUCIA C/ BARRIO HIPOLITO IRIGOYEN SRL S/ OFICIO LEY 22172", en atención a lo solicitado por la Señora Jueza Oficiante ha ordenado publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón a fin de notificarle a Barrio Hipólito Irigoyen SRL la sentencia dictada en autos: "FERRAMOLA AMANDA LUCIA C/ BARRIO HIPOLITO YRIGOYEN SRL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA": San Justo, 23 de Mayo de 2008.- AUTOS Y VISTOS: ..... FALLO: Hacer lugar a la acción instaurada por la Sra. Ferramola Amanda Lucia contra Barrio Hipólito Irigoyen Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Declarar adquirido el dominio por usucapión a la mencionada en primer término, respecto de los bienes ubicados en la Localidad de Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, identificados con Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; sección K; Manzana 77b; Parcela 1e y 2b con una supercificie de 205,50 m2 y 210 m2 respectivamente, linderos, al lote 1e de la Manzana 77b en: 18 metros al Noreste con calle; 4,24 metros al este con ochava; 7 metros al Sudeste con calle; 21 metros al Sudoeste con parcela 2a y 10 metros al Noroeste con parte de la parcela 1d y los del lote 2b de la Manzana 77b: 10 metros al Sudeste con calle; 21 metros al Sudoeste con parte parcela 3; 10 metros al Noroeste con parte parcela 1d, 21 metros al Noreste parcela 2a.- Imponer la costas a la parte vencida.- REGISTRESE. NOTIFIQUESE.- Firmado Dra. Nora Graciela Modolo. Juez". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2009.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26914/09 v. 21/04/2009

**Nº 47**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº única de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 4º, Capital Federal, de Capital Federal, cita por dos días a WLADIMIR OMAR ROJAS para que dentro del plazo de 10 dias comparezca a tomar la intervencion que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de asignarse el defensor ofdicial para que lo represente en juicio, caratulado CITTERIO JORGE ALBERTO C/ ROJAS WLADIMIR OMAR S/Daños y Perjuicios. El presente debe publíquese por dos días en el DIARIO POPULAR y en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26925/09 v. 21/04/2009

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria Nº 4, a cargo del Dr. Hector Luis Romero, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. —Edificio Anexo—, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 18 de marzo de 2009, se decretó la quiebra de CELI CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT: 30-70954144-3), inscripta en la I.G.J. el 24/02/2006, bajo el Nº 3011, del Libro 30, Tomo – de Sociedades por Acciones. Se ha designado Síndico a la Dra. Eva Mabel Bogado, con domicilio, en la calle Paraguay 1.465, piso 4º "A" (T.E. 4811-5669) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de Mayo de 2009. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 27 de Mayo de 2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 12 de Junio de 2009. Fijándose los días 30 de Junio de 2009 y 10 de Agosto de 2009, para que el Síndico presente los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al Síndico sus libros de comercio, en el término de 24 horas. b) Intimase a la fallida y a los terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado o a la quebrada y se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. c) Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago. (L.C.Q. art. 89).
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 03 días del mes de abril de 2009.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25168/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. a cargo del Dr.. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Edificio Anexo, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de febrero de 2009 se resolvió decretar la quiebra de GONZALEZ, MIRTA ELSA, D.N.I. 5.638.919 C.U.I.L. 27-5638919-4 con domicilio en la calle Ayacucho Nro. 1454, Piso 1º, "A" Ciudad Autónoma de Bs. As., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea la fallida, los que serán ineficaces. Fíjase hasta el día 28 de mayo de 2009 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos según el art. 32 LCQ de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 11 de Junio de 2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 27 de Junio de 2009. Se fijan las fechas del 14 de Agosto de 2009 y 26 de Septiembre de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts.35 y 39 de la LCQ, respectivamente. El síndico designado es la contadora ANA BEATRIZ BRAVO, con domicilio en la calle 25 de MAYO 596, 7º PISO. (Tel. 4312-8722 y 4752-5875). Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ.).
Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
El Secretario.
e. 15/04/2009 Nº 24245/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B:), Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Hector Romero comunica por cinco días que en los autos: "LABORATORIO DE COSMETICA VAN S.A. s/ QUIEBRA" EXPTE. 091611, que con fecha 24 de febrero de 2009 se decretó la quiebra a "Laboratorio de Cosmética Van Sociedad Anónima": Cuit 30-68630616-6, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de septiembre de 1996 bajo el Nº 9049, Libro 119, cuya denominación surge de su contrato social, con domicilio social en Avda. de Mayo 1316, Piso 8º "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 7 de mayo de 2009 ante el síndico designado Contador Manuel Bol, con domicilio constituido en Alsina 2080, Piso 8º "59", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el 21 de mayo 2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 5 de junio de 2009.- El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 3 de julio y 18 de agosto de 2009 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 16/04/2009 Nº 25670/09 v. 22/04/2009

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 7 DE ABRIL DE 2009 fue decretada la quiebra de "CORPORACION INTERNACIONAL S.A.", en los autos caratulados "CORPORACION INTERNACIONAL S.A. S/ QUIEBRA. Expte. Nº 077040", continuando como síndico el Contador STELLA MARIS DIAZ, con domicilio en la calle COLOMBRES 1070 P. 3ro. DTO. "23", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 DE JUNIO DE 2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 7 de abril de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 20/04/2009 Nº 26653/09 v. 24/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "ALTEMED SRL S/ QUIEBRA", (CUIT 30-70840582-1) Expte. Nº 090376 decretada el 01/04/09, habiéndose designado síndico a MARIO RAFAEL CABROSI, CRAMER 2111, PISO: 9 "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/6/09. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).
En la ciudad de Buenos Aires, a 13 de abril de 2009.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 20/04/2009 Nº 26661/09 v. 24/04/2009

**Nº 5**

El Juz. Nac. de 1ra Inst. en lo Comercial Nro. 5, Secr. Nº 10, sito en Diag. R. S. Pena 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "2MINDS SERVICIOS INFORMATICOS SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO" 65974/09 la apertura del concurso preventivo de 2MINDS SERVICIOS INFORMATICOS SRL con domicilio en Lavalle 445, 8p of. 13 CUIT 30-70926308-7. Fecha límite para verificar créditos: 02/06/09 ante el Síndico designado Cr. CHAPIRO OSCAR, con domicilio en Virrey del Pino 1739, p. 14 "A". Informe Individual: 15/07/09. Informe General: 10/09/09. Audiencia Informativa: 19/03/10, a las 10:00 horas.
Buenos Aires, 1 de abril de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 17/04/2009 Nº 26568/09 v. 23/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 13/3/2009 se decretó la quiebra de CAF LA CONEXIÓN SRL, inscripta el 29 de abril de 1992 bajo el Nº 3492 del libro 96, en la cual continua en sus funciones la sindicatura Estudio Ramil, Macias y Bisignaro con domicilio en la calle LAvalle 1619 piso 11 dep. D, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de mayo de 2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23/6/09 y 20/8/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (LCQ: 103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Fernando M. Durao. Juez.
Buenos Aires, 7 de abril de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 15/04/2009 Nº 26171/09 v. 21/04/2009

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, Secretaría Nro. 13, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días en autos caratulados "Argentina Comunicaciones S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 35451/08) que se ha decretado el 3 de abril de 2009 la conversión del trámite del presente proceso en concurso preventivo, y en consecuencia, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Argentina Comunicaciones S.A. C.U.I.T. Nro. 30-70852288-7, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el síndico Héctor Juan Kaiser, domiciliado en la calle Montevideo 666, piso 9º, oficina "903", Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el 22/05/09. Se fijan los días 6/07/09 y 1/09/09 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente. Se fija el día 23/12/09 a las 9:30 hs. a efectos de la realización de la audiencia informativa.
Buenos Aires, 14 de abril de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 20/04/2009 Nº 26699/09 v. 24/04/2009

**Nº 9**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra Paula María Hualde, Sec. Nº 18, sito en M. T. Alvear 1840 P:4º, Capital Federal comunica por 5 días en autos: "MUTUAL AGUA Y ENERGIA ELECTRICA CAPITAL FEDERAL S/ CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. Nº 090432) que con fecha 17/03/2009 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de MUTUAL AGUA Y ENERGIA ELECTRICA "CAPITAL FEDERAL" (CUIT Nº 30-54611045-8), con domicilio en Tte. Juan D. Perón 1475/79 uf. 1, de esta Ciudad, habiéndose designado síndico al Estudio Dres. TURCO y GOLA, con domicilio en Cochabamba 4272, de Ciudad de Buenos Aires, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/06/09, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 7/08/09 y el informe art. 39 LC el 21/09/09. La audiencia informativa se celebrará el día 01/04/10 a las 11:00 hs.
Expido el presente en Buenos Aires, 3 de abril de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 20/04/2009 Nº 26827/09 v. 24/04/2009

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 interinamente a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B. Cap Fed., comunica por cinco días que con fecha 3.04.09 se decretó la quiebra de LABRAÑA FERNANDO LUIS (DNI: 4.254.945), en la cual ha sido designado síndico el contador JOSPE ISAAC con domicilio constituido en JOSE EVARISTO URIBURU 1054, 7 D CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22.06.09 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 19.08.09 y el general el 30.09.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos LABRAÑA FERNANDO LUIS S/CONCURSO PREVENTIVO, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, abril 7 de 2009.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.
e. 16/04/2009 Nº 25589/09 v. 22/04/2009

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por

5 días que con fecha 30 de Marzo de 2009, en los autos caratulados "MANZO DE GRAUER LILIANA ESTER S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de MANZO DE GRAUER LILIANA ESTER (DNI 11.993.174, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de Agosto de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17 de Septiembre de 2009 y el 29 de Octubre de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carlos Enrique Wulff con domicilio en Virrey del Pino 2354 piso 6 "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 13 de abril de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 20/04/2009 Nº 26517/09 v. 24/04/2009

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, Secretaría Nro. 33, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3.ro de la Capital Federal, en los autos caratulados: "ALONSO GUILLERMO JORGE S/QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 07.09.98 se decretó la quiebra de ALONSO GUILLERMO JORGE, DNI 4.544.894, y domicilio en Salta 960 2º piso Dpto. "A", Capital Federal 2) Síndico designado, Dra Susana Noemí Mosquera de Leoz, D.N.I. 06.512.899 domicilio en Dr. Emilio Ravignani 2445 de Capital Federal 1) Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder 2) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces 3) Se intima a la fallida a efectos que dentro de 24 hs. Entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder, y de cumplimiento a los requisitos del art. 86 L.C.Q.

Buenos Aires, 3 de abril de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 16/04/2009 Nº 25662/09 v. 22/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria Nro. 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro., C.A.B.A., en autos "VITALFARMA S.R.L. s/Quiebra" comunica por cinco días que el día 13.03.2009 se dispuso declarar la quiebra de VITALFARMA S.R.L. (CUIT 30-69479346-7). Ha sido designado Síndico la Dra. Silvia Jorgelina ZAJAC, con domicilio en la calle Panamá 984, Piso 1º, "4", C.A.B.A., Tel. 4862-4627, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04.06.2009. Se han fijado los días 17.07.2009 y 15.09.2009 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente.

Buenos Aires, 13 de abril de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 20/04/2009 Nº 26612/09 v. 24/04/2009

Juzgado Nacional 1ra. Instancia Comercial 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría 34, Dr. Fernando Delgado, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º Cap. Fed., comunica por 5 días, en autos "AVALON INVESTMENTS S.R.L. s./concurso preventivo (Conversión art. 90)" Cuit. 30708455403, que el 06/03/09, decretó la apertura del concurso. Los acreedores deben presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2/06/09, ante el Síndico, Donato Antonio Sarcuno, Bernardo de Irigoyen 330 2º 36, Cap. Fed. El informe del art 35, debe ser presentado el 16/07/09. El informe del art. 39 debe ser Presentado el 11/09/09. La audiencia informativa se celebrará, de corresponder, el 15/03/10, a la hora 10, en la Sala de Audiencia del Tribunal.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 20/04/2009 Nº 27009/09 v. 24/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 34, a cargo del Suscripto, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, Cap. Fed., comunica por CINCO DIAS que en los autos "BEAUTYMAX S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", CUIT Nº 30-69559914-1, con fecha 25/03/09 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15/06/09, a la Sindicatura designada Estudio Emilio Giacumbo - Rafael Hernandez, en Av. Corrientes 1250, piso 11º "E", Cap. Fed. Asimismo se fija el día 11/08/09 para que el síndico presente el informe previsto en el art. 35 y el día 22-09-09 para que presente el informe previsto en el art. 39. La audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522 se celebrará en la Sala de Audiencias el Juzgado, el día 23/03/10 a las 10 hs. con los acreedores que concurran. PARA PUBLICAR EN BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO CLARÍN.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 15/04/2009 Nº 25634/09 v. 21/04/2009

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaria Nro. 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., con fecha 11/03/09 en los autos caratulados "CON MAG S.R.L. s/quiebra" (Expte. 43785) hace conocer la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 LCQ. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de abril de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26608/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 11 de marzo de 2009 se decretó la quiebra de HONESTIDAD Y FUTURO S.A., CUIT: 30-61879366-0, con domicilio en RUIZ HUIDOBRO 3415, Capital Federal, en los autos caratulados HONESTIDAD Y FUTURO S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR TEXEIRA SILVERA JOSE LUIS, Expte. Nº 51084 en la cual se designó síndico al Contador D'ATRI MARIO con domicilio en la calle JUAN DOMINGO PERON 1605, 4TO. PISO, OFICINA 13, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/05/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23/06/2009 y 21/08/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 13 de abril de 2009.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 17/04/2009 Nº 26025/09 v. 23/04/2009

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 05/12/08 se ha decretado la quiebra de OTERO, ANA MARÍA —D.N.I. 13.980.066—, en la cual ha sido designado Sindico el Contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8º "A", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 29/05/09 (LC 32 Ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el día 14/07/09 y el general el día 09/09/09 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 17/04/2009 Nº 26174/09 v. 23/04/2009

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 46 mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en tos autos caratulados "CEBALLOS RUBEN s/ SU PROPIA QUIEBRA" (EXPTE Nº 56.622) con fecha 16 de febrero de 2009 se ha decretado la quiebra de RUBEN CEBALLOS, D.N.I. Nº 10.653.858, habiéndose dispuesto: 1) Prohibir a la fallida percibir y/o efectuar pagos, haciéndoseles saber que los que se realicen se considerarán ineficaces (art. 88 inc. 5to. L.C.Q). 2) intimar a la fallida y a los terceros que tengan bienes o documentos del fallido, para que los entreguen al Síndico dentro del término de cinco días (art. 88 inc. 3ero. L.C.Q.). 3) Fijar hasta el día 30 de ABRIL de 2009, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico (art. 88 último párrafo L.C.Q.), en el domicilio sito en calle Deheza 2357, Pº 6º "36", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días martes y jueves de 14:30 a 17:30 horas. 4) Fijar el día 16 de junio de 2009 como fecha hasta la cual el Sindico deberá presentar el Informe Individual (art. 35 L.C.Q.). 5) Fijar el día 18 de agosto de 2009 como fecha hasta la cual el Sindico deberá presentar el Informe General (art. 39 L.C.Q.). 6) Se hace saber que se ha designado como Síndico al Sr. Jorge Ricardo Lofiego con domicilio constituido en Viamonte 1549, Casillero Nº 416, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel.: 4-744-2418/5055, 4-771-7772; 15-5-400-7672, E. Mail: jrlofiego@fibertel.com.ar. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 (cinco) días, y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere (art. 273, inc. 8º Ley 24.522).

En Buenos Aires, 19 de marzo de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 15/04/2009 Nº 25111/09 v. 21/04/2009

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2, a cargo del Dr. Adolfo O. Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa Nro. 15.229/2008 (B-11.814/08), caratulada: "Venialgo Chamorro, Librada s/falsificación documento destinado a acreditar la identidad", cita y emplaza a Librada Venialgo Chamorro, titular de la matrícula Nro. 93.942.268, nacida el día 20 de julio de 1976, nacida en S. Pedro del Paraná, Liapua, Paraguay, hija de Silvino Venialgo y de Ester Nimia Chamorro, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde ordenándose en consecuencia su captura.

Secretaría Nro. 2, 01 de abril de 2009.
Adolfo Piendibene, secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25117/09 v. 21/04/2009

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 2

JUZGADO PENAL ECONÓMICO Nº 2 - SECRETARÍA Nº 3.-Notifíquese a Víctor VIGNERA (D.N.I. Nº 4.085.157), que con fecha 30 de marzo de 2009, se resolvió : I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la presente causa Nº 21.093 y respecto de Víctor VIGNERA (D.N.I. Nº 4.085.157) y, en consecuencia SOBRESEER al nombrado, en relación al delito por el que se lo citara a prestar declaración indagatoria.- II.- SIN COSTAS.- Notifíquese mediante edicto el que se publicará en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2009
Luisa Albamonte, secretaria
e. 16/04/2009 Nº 25665/09 v. 22/04/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hace saber por este medio a Romina Elizabeth LARES (D.N.I. Nº 27.925.147) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercero día de notificado en el horario de 7:30 a 13:30 horas con el objeto de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación y en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 302 del Código Penal en relación a los autos Nº 1065/2005 (interno 2980) caratulada "ABARCAL S.A. S/INF. ART. 302 DEL CÓDIGO PENAL", del registro de la Secretaría Nº 4 del Tribunal a cargo del Dr. Hernán Pandiella, haciéndole saber que deberá comparecer en el plazo señalado bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada. Asimismo y para mayor ilustración se transcribe el auto que ordena la presente medida. ///nos Aires, 30 de marzo de 2009. Por recibido.- Atento el resultado negativo de las notificaciones que anteceden (conf. fs. 780/784, 785 y 794, 808/810), e ignorándose el domicilio donde reside la Sra. Romina Elizabeth LARES (DNI Nº 27.925.147), en su carácter de presidenta de la firma ABARCAL S.A., cítese a la misma mediante edictos (conf. art 150 CPPN) los que deberán publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de cinco días, a fin de que comparezca ante este Juzgado, dentro del tercero día de notificada en el horario de 7:30 a 13:30 horas, a partir de la última publicación, a rendir declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación y en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 302 del Código Penal, haciéndosele saber que deberá comparecer en el plazo señalado bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.- A tal fin líbrese oficio a la Dirección Nacional del Registro Oficial, el cual deberá contener la transcripción del presente auto.- Notifíquese.- FDO. Dr. Daniel Antonio Petrone - Juez. - Ante mi: Hernán. Pandiella - Secretario.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 16/04/2009 Nº 25667/09 v. 22/04/2009

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**Nº 2**

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaria Nº 107 cita emplaza por el término de CINCO días a partir de la publicación del presente, a fin de que CARLOS RAÚL RAMÓN COSTA, D.N.I. Nº 8.261.364, se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que lleva el Nº 59.267/2007 a fin de recibirle declaración indagatoria; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días. Secretaria Nº 107.

Buenos Aires, 1 de abril de 2009
Daniel Bermúdez, secretario.
e. 16/04/2009 Nº 25590/09 v. 22/04/2009

**Nº 3**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 3, Secretaría nro. 110, notifica a RICARDO JOSÉ LAVALLE, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 8.627.573, de nacionalidad argentina, nacido el 2 de junio de 1951, hijo de Antonio (f) y de María del Carmen Baitaini, con último domicilio conocido en la calle Sarmiento 1750, piso 1º departamento "17" de esta Ciudad, de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 3 de abril de 2009... III- Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, teniendo en cuenta el resultado infructuoso que, por el momento, han arrojado las diligencias practicadas en el sumario tendientes a dar con el imputado Ricardo José Lavalle a los efectos de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada a su respecto a fs. 168, cítase por edictos al nombrado para que se presente ante este Tribu-

nal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio. Notifíquese. Fdo: Guillermo A. Carvajal, Juez de Instrucción. Ante mí: María Cecilia Perzan, Secretaria". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2009.
María Cecilia Perzan, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26598/09 v. 24/04/2009

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Corrreccional Federal nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nº 7 a cargo de la suscripta, cita y emplaza Nuñez Prado Carlos Alberto (pasaporte peruano Nº 8.143.241) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, pisoi 3º, de esta ciudad, en los autos nº 14305/08 caratulada "Nuñez Prado Carlos Alberto s/infracción ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la publicación del presente oficio, con el objeto de recibírsele declración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercebimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 7, 30 de marzo de 2009.
Cecilia Amil Martín, secretaria.
e. 16/04/2009 Nº 25656/09 v. 22/04/2009

### Nº 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a JAVIER LORENZO, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 14.033/07 caratulada "N.N. s/falsedad ideológica", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 10, 8 de abril de 2009.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 17/04/2009 Nº 26178/09 v. 23/04/2009

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

### Nº 5

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días la siguiente citación: "Buenos Aires, 31 de marzo...citando a Arturo Héctor MARCHIOLI –L.E. Nº 4.174.313– a los fines de la audiencia del art. 41 del Código Penal para el día 29 de abril de 2009 a las 10.30 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009
Aida María Ahumada, secretaria.
e. 16/04/2009 Nº 25657/09 v. 22/04/2009

### Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA Nº 12. Se notifica a Juan Carlos NICORA lo resuelto por este Tribunal. Se transcribe lo dispuesto en el expediente nro. 170/2002 (2) caratulada "Frigorífico Gualeguaychú S.A. s/ inf. ley 241.144": "nos Aires, 31 de marzo de 2009... Cítese por edicto al Sr. Juan Carlos NICORA (Vocal de la Empresa Frigorífico Gualeguaychu S.A. del año 1989 - Acta Nº 1337) para el próximo 29 de abril de 2009 a las 10 horas, al solo efectos de hacerle entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia, bajo apercibimiento de ley. A tal fin, líbrese oficio. FDO. DR. MARCELO AGUINSKY. JUEZ. Ante mí. DR. GUILLERMO D. BRUGO. SECRETARIO.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
e. 20/04/2009 Nº 26673/09 v. 24/04/2009

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA NRO. 12.- Buenos Aires, 18 de marzo de 2009. AUTOS Y VISTOS, CONSIDERANDO... RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa y respecto de DIANA MARIA HUG DE BELLO, por no constituir delito el hecho que se le imputara, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare la nombrada (art. 336 inc. 3º del CPP). II.- DEJAR SIN EFECTO la declaración de rebeldía e inmediata captura de Diana Maria Hug de Bello que fuera dispuesta a fs. 621/622. III.- SIN COSTAS (art. 529 y ss del CPP). A tal fin, líbrese oficio.-....- FDO: DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ)".

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25164/09 v. 21/04/2009

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 6 - SECRETARÍA Nº 12: Notifíquese a la firma Teak & Rattan S.A. que con fecha 22 de diciembre de 2008 este Tribunal ha resuelto: "... SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa en virtud a lo establecido por el inc. 2º del art. 336 del CPP, dejándose constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (arts. 336 inc 2º del C.P.P., 863, 865 inc f del C.A.)..." respecto de la cual, con fecha 17 de febrero de 2009 se ha dispuesto la concesión sin efecto suspensivo, del recurso de apelación interpuesto por el Dr. facundo Machesich en representación de la DGA-AFIP contra la resolución de fs. 575/77 vta.- Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25163/09 v. 21/04/2009

### Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita en causa Nº 6317, caratulada: "ARRAÑA, CARLOS ALBERTO S/INF. LEY 22.415", a los Sres. Alberto Daniel Mandil, Omar Eugenio Bonahora y Francisco Salvador Corrado, por edictos, por el término de ley, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en las presentes actuaciones, dentro de los cinco días de notificados, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas.- FDO: DANIEL ANTONIO PETRONE - JUEZ NACIONAL, ANTE MI: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 17/04/2009 Nº 25949/09 v. 23/04/2009

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 13, cítese a prestar declaración indagatoria al Sr. Otto OVERGAARD (pasaporte Nº K0334170) quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a las 9,30 horas, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 17/04/2009 Nº 25953/09 v. 23/04/2009

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Jorge García Davini, con asiento en Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital, notifica y emplaza a Rony Silver Monje Avaroma, titular del D.N.I. Nº 94.187.272, en los autos Nº 3.221/08 caratulados "MONJE AVAROMA, Rony Silver s/ Falsificación Documentos Públicos", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 72 horas hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Fdo. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mi: Jorge García Davini. Secretario Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 2009.
e. 20/04/2009 Nº 26682/09 v. 24/04/2009

### Nº 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría Nº 19, con asiento en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º, de Capital Federal, notifica y emplaza a Fredy Rojas Seballos, en los autos Nº 2.103/2006 caratulados "CHAVEZ MAMANI LIMBER Y OTROS S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS", para que comparezca ante este tribunal en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. FDO. JULIÁN D. ERCOLINI, JUEZ FEDERAL. Ante mi: MA. JULIA SOSA. SECRETARIA FEDERAL.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.
e. 20/04/2009 Nº 26610/09 v. 24/04/2009

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 10 SECRETARIA NRO. 130

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 10, Secretaría nro. 130, con sede en la calle Talcahuano nro. 550, piso 7mo., Oficina nro. 7042 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita para que comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria en el término de tres días, a ADRIÁN SERGIO GARGIULO (titular del D.N.I. nro. 25.680.479), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 130.

Buenos Aires, 17 de febrero de 2009.
María Luján Robles, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26525/09 v. 24/04/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10 a cargo del Doctor Fernando Mario Caunedo, Secretaría Nº 130 a cargo de la suscripta, cita y emplaza en la causa 29.330/08 a WASHINGTON DANIEL LARRAÑAGA, (DNI 30.915.206) por el término de cinco días con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPP—. Secretaría 130.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2009.
María Luján Robles, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26519/09 v. 24/04/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Caunedo, Secretaría Nº 130 a cargo de la suscripta, cita y emplaza en la causa 19.976/08 a Elvesio Ortiz (D.N.I. 6.391.731, argentino, de 65 años de edad), por el término de cinco días, con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde, y ordenar su captura al Sr. Jefe de la P.F.A.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2009.
María Luján Robles, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26518/09 v. 24/04/2009

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta ciudad, en la causa Nº 12.688/06 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita al Sr. MARTINEZ MATIAS SEBASTIAN, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, nacido el día 27 de diciembre de 1982 en esta Ciudad, D.N.I. Nro. 29.941.533, hijo de Luis Alberto y Graciela Leticia Panzini, con último domicilio conocido en la calle Lascano 3024 de esta Ciudad, para que comparezca a este Tribunal, a fin de ser notificado del resolutorio adoptado en autos y ser intimado a que ofrezca bienes o dinero a embargo, poniendo en su conocimiento que en caso de ausencia será declarado rebelde, ordenándose en consecuencia su captura.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, a los veinticinco días del mes de marzo de 2009.

Carolina Lores Araniz, secretaria federal.
e. 20/04/2009 Nº 26660/09 v. 24/04/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza a: RAUL EDUARDO VIVAS D.N.I. Nº 12.745.554 con último domicilio conocido en Paraguay 160, 3º "A" de Corrientes Capital, Pcia. del mismo nombre, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: AREYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos, dentro del 5º día de notificados.

Buenos Aires, 1 de abril de 2009.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 20/04/2009 Nº 26662/09 v. 24/04/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza a la Sra. CARINA FANDIÑO, D.N.I. nro. 21.477.313, nacida el 09 de marzo de 1970, de nacionalidad Argentina; hijo de Oscar Hector Fandiño y María del Carmen Maciel; último domicilio registrado por este Tribunal en la calle Paso 490, de esta ciudad, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 10217/08 caratulados "Fandiño Carina s/ inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararla rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 20/04/2009 Nº 26592/09 v. 22/04/2009

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### Nº 14

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 14, Secretaría nº 143, CITA y EMPLAZA por el término de cinco días, a contar de la última publicación de la presente, a FRANCISCO ESCOBAR, titular del D.N.I.: 27667014, en la causa nº 21666/08, instruida en orden al delito de hurto de automotor o vehículo en la vía pública, para que comparezca dentro de cinco días ante dicho tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

María Bobes, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 27688/09 v. 24/04/2009

### Nº 25

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar desde la última publicación, a Johana Noemí Correa (DNI Nº 35.617.856, argentina, nacida el 22 de enero de 1990 en Capital Federal, desocupada, soltera, hija de Pascual y Ramona Susana Escalante, con último domicilio en la Villa 15 Manzana 32 casa Nº 134 y cuyos demás datos filiatorios se desconocen), para que se presente ante el tribunal a recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de declararla REBELDE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de abril de 2009.
Sebastián J. Marasco, secretario.
e. 17/04/2009 Nº 25956/09 v. 21/04/2009

### Nº 33

EDICTO: El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 33 Secretaria 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Cristian Marcelo Pérez Barria para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2009.
Diego Martín Hernández, secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25184/09 v. 21/04/2009

### Nº 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117 (ubicado en Talcahuano 550, piso 3º, oficina 3088 de Capital Federal, Tel.: 4371-1322), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO ENRIQUE VELÁZQUEZ FRANCO (D.N.I. nro. 18.634.249, hijo de Enrique Velázquez y de Nélida Franco, de estado civil soltero, nacido el 1 de agosto de 1967 en Capital Federal, de ocupación empleado de TV por cable con último domicilio conocido en la calle Asunción 1744 entre Monseñor Larrumbe y Córdoba de Martínez de la localidad de San Isidro) a que

comparezca ante éste Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa 66.731/2007. Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, 7 de abril de 2009.
Veronica De Rosa, secretaria.
e. 17/04/2009 Nº 25936/09 v. 23/04/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 34, Secretaría nro. 117, en la causa nro. 48691/2008 seguida por el delito de defraudación cita y emplaza a GENARO LÓPEZ LEDEZMA o LEDESMA para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 288 y 150 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.
Verónica De Rosa, secretaria.
e. 17/04/2009 Nº 25940/09 v. 23/04/2009

### Nº 47

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 47, SECRETARIA Nº 136, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Domingo Coronel (DNI 4.261.925), a los efectos de hacerle saber sobre la existencia de la presente causa y el llamado a indagatoria a su respecto –art. 294 del CPPN– y para que comparezca por ante estos Estrados dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los cinco días de mes de marzo de dos mil nueve.
Jorge A. de Santo, secretario.
e. 16/04/2009 Nº 25658/09 v. 22/04/2009

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Juez Federal Secretaría Nº 8 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, RODOLFO ARGENTINO CAÑETE (L.E. Nº 408.975), para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA RESOL. 97/05 c/ CAÑETE RODOLFO ARGENTINO s/ EJECUCION FISCAL", Expte. 2.861/07, en los cuales se le reclama el pago de $ 199.000.- en concepto de capital, con más la de $ 19.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "//nos Aires, 27 de febrero de 2009. Atento el estado de la causa, los mandamientos agregados en autos con resultado negativo, las constancias de fs. 38, 39, 48, 49, 50, 53/58, 78/80 y 87/93, el juramento prestado a fs. 94 y lo dispuesto por el art. 146 del CPCCN, practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación, durante 2 (dos) días, emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, y 147 del citado código). Fdo.: Dra. Rita María Ailán. Juez Federal". El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2009.
Ignacio A. Rodríguez, secretario federal (interino).
e. 20/04/2009 Nº 26509/09 v. 21/04/2009

### Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 a cargo de la Dra. Maria José Sarmiento, Secretaria Nº 22 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, ROBERTO MARCELO CARLES, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ CABLES ROBERTO MARCELO s/ EJECUCION FISCAL", Expte. 15.952/06, en los cuales se le reclama el pago de $ 929.300.- en concepto de capital, con más la de $ 93.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "///nos Aires, 17 de febrero de 2009. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del Código citado). Fdo.: Dra. Inés E. Rocca. Secretaria Federal". El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2009.
Inés E. Rocca, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26506/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, cuyo titular es la Dra. Maria J. Sarmiento, Secretaria Nº 22, a cargo del Dra. Ines E. Rocca, con sede en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4º de la Capital Federal, cita y emplaza al demandado, CARNELLI GUILLERMO JOSE (D.N.I. 11.371.883), por 2 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "B.C.R.A Resol 21/07 c/ CARNELLI GUILLERMO JOSE s/ PROCESO DE EJECUCION", Expte. 2547/08, en los cuales se le reclama el pago de $ 164.000.- en concepto de capital, con más la de $ 16.400.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 16 de febrero de 2009. ... publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín, citando al ejecutado para que en el plazo de cinco (5) días de notificado comparezca a esta a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del CPCC). Fdo.: Dra. María J. Sarmiento. Juez Federal."- El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2009.
Inés E. Rocca, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26510/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, cuyo titular es la Dra. Maria J. Sarmiento, Secretaría Nº 22, a cargo del Dra. Ines E. Rocca, con sede en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4º de la Capital Federal, cita y emplaza al demandado, ZUCCHI RAUL OSVALDO (D.N.I. 11.311.996), por 2 días a partir de la última publicación para dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "B.C.R.A. Resol 21/07 c/ ZUCCHI RAUL OSVALDO s/ PROCESO DE EJECUCION", Expte. 2548/08, en los cuales se le reclama el pago de $ 167.000.- en concepto de capital, con más la de $ 16.700.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 16 de febrero de 2009.... publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín, citando al ejecutado para que en el plazo de cinco (5) días de notificado comparezca a esta a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del CPCC). Fdo.: Dra. María J. Sarmiento. Juez Federal.-" El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.
Inés E. Rocca, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26511/09 v. 21/04/2009

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia Ad Hoc de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Alberto José Casanova, en la causa Nº 55.980, caratulada: "FAGÚNDEZ MARCELO Y OTRO - INF. LEY 22.415", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano FAGÚNDEZ MARCELO FABIÁN D.N.I.: 18.645.521, con último domicilio conocido en calles Brasil y Mendoza de la ciudad de Paso de los Libres —provincia de Corrientes—, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, A ESTARSE A DERECHO, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
Concepción del Uruguay, 25 de marzo de 2009.
José María Barraza, secretario.
e. 17/04/2009 Nº 26166/09 v. 23/04/2009

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL LA RIOJA-LA RIOJA

El señor Juez Federal con competencia electoral del distrito La Rioja, pone en conocimiento de los ciudadanos mayores de 99 años con domicilio en este distrito, que deberán solicitar su inclusión en el padrón electoral a los fines de la emisión del sufragio, en las próximas elecciones legislativas del día 28 de junio de 2009, pudiendo hacerlo en forma personal, por medio de un familiar o vecino, quién deberá concurrir con el Documento Nacional de Identidad respectivo, o certificado de supervivencia otorgado por la Policía de La Provincia, a la Secretaría Electoral, sita en calle J. V. González Nº 85, Planta Baja de ésta ciudad capital o enviar por correo la documentación referida; hasta el día 29 de Abril del corriente año inclusive.
La Rioja, 31 de marzo de 2009.
Lía M. de la C. de Ibarlin, secretaria.
e. 17/04/2009 Nº 26177/09 v. 21/04/2009

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL DOLORES-BUENOS AIRES

"El señor Juez Federal Subrogante Dr. Guillermo Federico Rimondi, a cargo del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires nro. 127, de Dolores, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, en la causa nro. 7159, caratulada: "CABRERA GUSTAVO IGNACIO S/INF. ART 296 EN FUNCION DEL ART 292 CP EN CHASCOMUS", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho, debiendo comparecer a notificarse de la resolución dictada en autos, Gustavo Ignacio Cabrera, DNI Nº 32.549.205 con último domicilio en calle Bahía Blanca Nº 92 de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento, —en caso de incomparecencia injustificada—, de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Dolores, 12 de marzo de 2009.
Guillermo Federico Rimondi„ Juez Federal Subrogante.
Claudia Analía Idabour, Secretaria Federal".
e. 15/04/2009 Nº 25109/09 v. 21/04/2009

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a MARIA JOSE EYHERABIDE (argentina, divorciada, agropecuaria, DNI. 12.766.437 domiciliada en Cuartel VI establecimiento "San Pedro" de Tapalqué, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Intendente Profesor Ruben César De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa Nº 31767 caratulada "BANCO NACIÓN ARGENTINA S/ DENUNCIA INF. ART. 173 INC. 11 E/F ART. 174 INC. 5º (EYHERABIDE MARIA JOSE) TAPALQUE", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria por el ilícito previsto y penado por el art. 173 INC. 11 E/F ART. 174 INC. 5º del Cód. Penal. Haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, marzo 31 de 2009. Conforme lo informado por la policía de intervención a fs. 105, en cuanto no se pudo determinar el domicilio de MARIA JOSE EYHERABIDE, y desconociéndose en autos el domicilio de la imputada, cítesela por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarada rebelde. Notifíquese a las partes. Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".
Secretaría, 7 de abril de 2009.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 17/04/2009 Nº 26162/09 v. 23/04/2009

## JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a TERESA YANAM, C.I. peruana Nº 80.651.828, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en funcion del art. 292 C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.).
Secretaría Penal Nº 8, 27 de febrero de 2.009.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25104/09 v. 21/04/2009

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa nro. 8441 caratulada: "De Luca Daniel S/ Encubrimiento" del registro de la Secretaría Nº 1 del Dr. Jorge A. Sourigues, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Daniel Emanuel De Luca —de nacionalidad argentina, identificado con Documento Nacional de Identidad nro. 31.332.354, con último domicilio conocido en autos en la calle Virrey Liniers 470 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).
Lomas de Zamora, 10 de marzo de 2009.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
Gustavo F. González, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25113/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, con asiento en la calle Alem 198, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a GUSTAVO TUDOROV, DNI NRO 21.072.164, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, de conformidad con lo normado por el art 294 del C.P.P.N., en orden al delito previsto y sancionado en los arts 31 inc D de la Ley 22.362 y art 72 bis inc a) de la ley 11723, en la causa registrada bajo el Nro. 5559.
Lomas de Zamora, 23 de marzo de 2009.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25135/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Eduardo Jesús ALBANESI (D.N.I. Nº 11.315.505), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 277 inc. 1º apartado c) con el agravante contemplado en el inc. 3) apartado b) y art. 289 inc. 1º "in fine" del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación), registrada bajo el Nº 5.801.
Lomas de Zamora, 16 de marzo de 2009.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25124/09 v. 21/04/2009

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: En San Martín, a los 13 días del mes de marzo de dos mil nueve, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a YUBIZA OBED CORNELIO DUEÑES, titular del pasaporte nro. 1.956.572, con último domicilio conocido en la calle Fragata Heroína nro. 1583 de la localidad de Grand Bourg en la causa que tramita bajo el nro. 4928 cara-

tulada "S/ AV. INF. LEY 22.362" del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 13 de marzo de 2009... cítese por edictos a Yubiza Obed Cornelio Flores a fin de que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Cornelio Flores y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones". Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

San Martín, 13 de marzo de 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25133/09 v. 21/04/2009

EDICTO: En San Martín, a los 23 días del mes de marzo de dos mil nueve, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a ADRIANA DE LUCA, titular del D.N.I. nro. 16.878.398, con último domicilio conocido en la calle Estomba nro. 1607 de la localidad de Morón, "El Palomar", en la causa que tramita bajo el nro. 4490 caratulada "S/DCIA. INF. ARTS. 292/296 DEL C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 23 de marzo de 2009... cítese por edictos a Adriana De Luca a fin de que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Cornelio Flores y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones". Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

San Martín, 23 de marzo de 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25130/09 v. 21/04/2009

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría "C" a cargo del Suscripto, tramita la causa nro. 836 caratulada "Castillón Roque Ramón, S/Pta. Inf. Art. 277 del C.P." en la que se resolvió CITAR y EMPLAZAR al Sr. CASTILLÓN ROQUE RAMÓN, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 17.507.862, nacido el día 27 de agosto de 1965, en Oran, Provincia de Salta, República Argentina, de estado civil casado, de ocupación maestro facturero, hijo de Juan Esteban (v) y de Elvira Montes (v), con último domicilio en la calle María Silva nro. 643, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., por ante estos estrados, el día 7 de abril de este año en curso, a las 09:00 hs., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "///-mas de Zamora, de marzo de 2009.- Por recibido el oficio confeccionado por el Registro Nacional de las Personas y las actuaciones labradas por la Delegación Lomas de Zamora de la P.F.A., agréguense y téngase presente lo informado. Desígnese nueva audiencia para el día 7 de abril de este año en curso, a las 09:00 hs., para Castillón Roque Ramón a los efectos que comparezca por ante estos estrados a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. En virtud de desconocerse el paradero del causante de autos Castillón Roque Ramón, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer en la fecha indicada ut supra, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de los ejemplares de los números de ese Boletín en que se hagan efectivas las publicaciones para ser agregado a estos obrados.".- Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella —Juez Federal— Ante mi: Maximiliano A. L. Callizo— Secretario Federal".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 10 días del mes de marzo del año 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25112/09 v. 21/04/2009

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría nro. 4 que desempeña el Suscripto, tramita la causa nro. 4038 caratulada Huang Rong s/pta. Inf. Ley 24.769" en la que se resolvió CITAR y EMPLAZAR al SR. "HUANG RONG, con D.N.I. nro. 92.260.759, con último domicilio conocido en la calle Alberdi nro. 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezaca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento que de no hacerlo, será declarado rebelde. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "//mas de Zamora, 11 de noviembre de 2.008.-... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de 5 (cinco) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercimimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N).- Ofíciese al Boletín Oficial...- Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella —Juez Federal— Ante mí: Rafael Leal. Secretario Federal".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los once días del mes de noviembre del año dos mil ocho.

e. 15/04/2009 Nº 25108/09 v. 21/04/2009

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a ADOLFO ARGENTINO PALACIOS —DNI. nro. 13.780.448— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3333, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria.

San Isidro, 27 de marzo de 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25128/09 v. 21/04/2009

"EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a OSVALDO ELIAS DOJAS (D.N.I. número 13.869.099) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3328, caratulada "DOMINGO, Mónica E. (enc. Registro de la Propiedad Automotor Olivos Nro. 7) su denuncia por infracción al artículo 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".

San Isidro, 27 de marzo de 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25127/09 v. 21/04/2009

"EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a PAOLA LORENA ALONSO (D.N.I. número 24.371.949) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3328, caratulada "DOMINGO, Mónica E. (enc. Registro de la Propiedad Automotor Olivos Nro. 7) su denuncia por infracción al artículo 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaría".

San Isidro, 19 de marzo de 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25134/09 v. 21/04/2009

"EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de dos días a contar desde la última publicación del presente a MIGUEL ANGEL NAFARRETE (D.N.I. número 10.841.404) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 2198, caratulada "TOMARO, Jorge Osvaldo y otros por encubrimiento", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".

San Isidro, 16 de marzo de 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25115/09 v. 21/04/2009

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal Subrogante interinamente a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Juan Pablo Salas, sito en Machado 740 de Morón, Pcia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 6 a interinamente a cargo del Dr. Matías Piñeiro, cita y emplaza a PABLO ANDRES IACONO, D.N.I. Nro. 22.606.151 para que comparezca ante éstos Estrados el día 22 de abril del corriente año, a las 9:00 horas a los efectos de recibirle declaración indagatoria, si a ello no se opusiere. (Cfme. art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 4390, caratulada "Iacono Pablo Andrés y Otro S/Encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).

Morón, 6 de Abril de 2009.

Matías P. Piñeiro, secretario federal

e. 16/04/2009 Nº 25655/09 v. 22/04/2009

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Silvina Alejandra Rodrigo (DNI Nº 24.448.979) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en el legajo Nº 14 que corre por cuerda a la causa Nº 2831, caratulada "MARES RAMIREZ, Juan Manuel y RAMIREZ, María Rosa s/inf. art. 292 C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarada rebelde.

San Isidro, 26 de marzo de 2009.

Fernando Goldaracena, secretario.

e. 15/04/2009 Nº 25126/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Jorge Alberto BUSTAMANTE (DNI Nº 7.722.032) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en el legajo Nº 32 que corre por cuerda a la causa Nº 2831, caratulada "MARES RAMIREZ, Juan Manuel y RAMIREZ, María Rosa s/inf. art. 292 C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

San Isidro, 16 de marzo de 2009.

Javier J. Rodríguez, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25150/09 v. 21/04/2009

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a María Amalia Perez, de nacionalidad argentina, titular del DNI Nº 25.625.417, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 1º de la ley 24.769, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, marzo 19 de 2009.- ...líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de la nombrada, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal Nº 7, 19 de marzo de 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25147/09 v. 21/04/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Paulino Parodi, de nacionalidad argentina, cuyos demás datos personales se desconocen, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 288 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, marzo 18 de 2009.- Atento el resultado negativo del intento de notificación de Paulino Parodi, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal Nº 7, 18 de marzo de 2009.

Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25119/09 v. 21/04/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Pablo Eduardo Martínez, DNI Nº 22.598.607, imputado del delito previsto y reprimido por la Ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 10 de marzo de 2009.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25143/09 v. 21/04/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Leonardo Ariel Quinteros, DNI Nº 32.190.439, imputado del delito previsto y reprimido por el art. 14 parrafo primero de la Ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 10 de marzo de 2009.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25142/09 v. 21/04/2009

EDICTO: En la ciudad de La Plata, a los días del mes de MARZO de 2009, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. NESTOR ALFREDO AGUERO, DNI 12.583.702, de la resolución dictada a su respecto, cuya parte dispositiva se transcribe: ///PLATA, 23 de marzo de 2009. Atento el resultado negativo obtenido en las distintas citaciones cursadas con el objeto de que el Sr. NESTOR ALFREDO AGUERO concurra al Juzgado a brindar declaración indagatoria, cítese por edictos intimándolo por ese medio a

que comparezca ante este Juzgado dentro del quinto día hábil de publicado el mismo. Art. 150 del C.P.P.N. Líbrese oficio al Boletín Oficial de la Nación.-" FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL." En la causa 9795 caratulada "AGÜERO NESTOR ALFREDO S/ INF. ART. 292 Y 296 DEL C.P.". (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25132/09 v. 21/04/2009

EDICTO: El Señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Gustavo Eduardo Duró, notifica a JUAN ANTONIO DÍAZ, D.N.I. NRO. 23 812 956, con domicilio calle Pasaje Pampa y Pasaje Fortín casa Nº 4 entre Ayacucho y Pintos Barrio "La Fe" de Lanús Este. Para mayor ilustración el auto resolutorio que así lo ordena: ":///Plata, 3 de septiembre de 2.008.- Y VISTOS...... CONSIDERANDO… RESUELVE: RESUELVO I) DECLARAR EXTINGUIDA, POR PRESCRIPCIÓN, LA ACCIÓN PENAL EMERGENTE DEL DELITO INVESTIGADO EN AUTOS (Art 5 inciso "e", último párrafo agravado por el artículo 11 inciso "e" ambos de la ley 23.737), y en su consecuencia SOBRESEER A JUAN ANTONIO DÍAZ, por aplicación de lo normado por el art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). (Arts. 59, inc. 3º; 62, inc. 2º y 67, cuarto párrafo del C. Penal; art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia de la Capital Federal, y al Registro de la Propiedad Inmueble. FDO. ARNALDO CORAZZA, JUEZ FEDERAL, Ante mí RICARDO HUMBERTO BOTTO SECRETARIO".
La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 11 de marzo de 2009.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25137/09 v. 21/04/2009

EDICTO: El Señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Gustavo Eduardo Duró, notifica a JUAN ANTONIO DÍAZ, D.N.I. NRO. 23 812 956, con domicilio calle Pasaje Pampa y Pasaje Fortín casa Nº 4 entre Ayacucho y Pintos Barrio "La Fe" de Lanús Este. Para mayor ilustración el auto resolutorio que así lo ordena: ":///Plata, 3 de septiembre de 2.008.- Y VISTOS...... CONSIDERANDO… RESUELVE: RESUELVO I) DECLARAR EXTINGUIDA, POR PRESCRIPCIÓN, LA ACCIÓN PENAL EMERGENTE DEL DELITO INVESTIGADO EN AUTOS (Art 5 inciso "e", último párrafo agravado por el artículo 11 inciso "e" ambos de la ley 23.737), y en su consecuencia SOBRESEER A JUAN ANTONIO DÍAZ, por aplicación de lo normado por el art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.)(Arts. 59, inc. 3º; 62, inc. 2º y 67, cuarto párrafo del C. Penal; art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia de la Capital Federal, y al Registro de la Propiedad Inmueble. FDO. ARNALDO CORAZZA, JUEZ FEDERAL, Ante mí RICARDO HUMBERTO BOTTO SECRETARIO". Queda Ud. debidamente notificado.
La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 11 de marzo de 2009.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25148/09 v. 21/04/2009

EDICTO: El Señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Gustavo Eduardo Duró, notifica a Rodrigo Matías Leguiza, domiciliado en calle 12 entre las calles 8 y 9 sin numeración u 8 entre las calles 10 y 38, perteneciente a la localidad de Ingeniero Allan, Partido de Florencio Varela. Para mayor ilustración el auto resolutorio que así lo ordena: "//Plata, 19 de diciembre de 2.008. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:..RESUELVO I) RECALIFICAR la conducta reprochada a CARLOS DAVID GONZÁLEZ, como TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA CONSUMO PERSONAL, (Artículo 14 segundo párrafo Ley 23.737).- II) DECLARAR EXTINGUIDA, POR PRESCRIPCIÓN, LA ACCIÓN PENAL EMERGENTE DEL DELITO INVESTIGADO EN AUTOS (Art. 14 2º párrafo de la ley 23.737), y en su consecuencia SOBRESEER CARLOS DAVID GONZÁLEZ, por aplicación de lo normado por el art. 336 inc. 1º del C.P.P.N. (Arts. 59, inc. 3º; 62, inc. 2º y 67, cuarto párrafo del C. Penal; art. 336 inc. 1 º del C.P.P.N.).- Regístrese, notifíquese, firme que se encuentre comuníquese al Registre Nacional de Reincidencia de la Capital Federal.- FDO ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL Ante mí RICARDO HUMBERTO BOTTO SECRETARIO FEDERAL". Queda Ud. debidamente notificado.
La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 11 de marzo de 2009.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25145/09 v. 21/04/2009

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Ricardo Humberto Botto, CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente; a López Gabriel argentino soltero de 37 años de edad, D.N.I. 21.457017, con último domicilio conocido en de la calle 29 e/64 y 65 de La Plata, imputado por presunta infracción al Art. 14 primer párrafo de la ley 23737, en esta causa Nº 8544, a los efectos de notificarlo de la resolución que a continuación se transcribe, "//Plata, junio 26 de 2007.- Autos y Vistos:... RESUELVO: DICTAR AUTO DE FALTA DE MERITO en la presente causa Nº 8544, del registro del la Secretaría Nº 9, y resepcto del Lopez Gabriel, cuyas demás circunstancias personales obran en autos conforme a lo establecido en el art. 309 del C.P.P.N por el delito que fuera indagado (art. 14 primer párrafo de la ley 23737). II.....- (Art. 150 C.P.P.N.).
La Plata, Secretaría Nº 9, marzo 11 de 2009.
Gustavo E. Duró, secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25144/09 v. 21/04/2009

EDICTO: En la ciudad de La Plata, a los 25 de marzo de 2009, asiento del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 3, a cargo de Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal, Secretaría Penal nro. 9 a interinamente a mi cargo, notifica y emplaza a ROBERTO CIMMA, D.N.I nro. 7.741.839, que en la causa en que me dirijo se procederá a llevar a cabo una pericia jurídico contable, pudiendo designar abogado y perito a sus costas. Se transcribe//PLATA, 25 de marzo de 2009. Por recibido agréguese y fórmese segundo cuerpo a partir de la foja 203. Atento a lo señalado por la Dra. Leda Robles, reitérese oficio a la División Jurídico Contable de P.F.A., para que se sirvan obtener copia Back Up de los discos rígidos se encuentran reservados en una de las cajas que recibieron con fines periciales. Habida cuenta la dificultad surgente para notificar a los Sres. Héctor Carlos Ridois y Roberto Cimma, líbrese edicto. Art. 150 del C.P.P.N. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal". En la causa nro. 9570 caratulada: "NURE S.A. s/ INF. LEY 24.769". (Conf.. Art. 150 del C.P.P.N).
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25131/09 v. 21/04/2009

EDICTO: En la ciudad de La Plata, a los 25 de marzo de 2009, asiento del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 3, a cargo de Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal, Secretaría Penal nro. 9 a interinamente a mi cargo, notifica y emplaza a Héctor Carlos Ridois, D.N.I nro. 6.834.083, que en la causa en que me dirijo se procederá a llevar a cabo una pericia jurídico contable, pudiendo designar abogado y perito a sus costas. Se transcribe//PLATA, 25 de marzo de 2009. Por recibido agréguese y fórmese segundo cuerpo a partir de la foja 203. Atento a lo señalado por la Dra. Leda Robles, reitérese oficio a la División Jurídico Contable de P.F.A., para que se sirvan obtener copia Back Up de los discos rígidos se encuentran reservados en una de las cajas que recibieron con fines periciales. Habida cuenta la dificultad surgente para notificar a los Sres. Héctor Carlos Ridois y Roberto Cimma, líbrese edicto. Art. 150 del C.P.P.N. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal". En la causa nro. 9570 caratulada: "NURE S.A. s/ INF. LEY 24.769". (Conf.. Art. 150 del C.P.P.N).
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25187/09 v. 21/04/2009

EDICTO: En la ciudad de La Plata, asiento del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 3, a cargo de su Titular el Dr. Arnaldo Hugo Corazza Secretaría Penal nro. 9 a interinamente a mi cargo, a los días del mes de marzo de 2.009, cita y emplaza a Héctor Alfredo Vivas que deberá comparecer ante estos Estrados dentro del tercer día de notificado. A continuación se transcribe el decreto que lo ordena: ////PLATA, 18 de marzo de 2.009.- Por recibido agréguese las actuaciones que anteceden y en atención a lo informado precedentemente por la Seccional Cuarta de la Comisaría de Berazategui, respecto de la notificación practicada en el domicilio fijado por Héctor Alfredo Vivas, cítese al nombrado, mediante edictos en los carriles del artículo 150 del ritual, que deberá comparecer ante estos Estrados dentro del tercer día de notificado, mediante la publicación del edicto a los efectos de estar a derecho. Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación, haciéndole saber que deberá remitir la constancia de publicación requerida. Notifíquese.- FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL; RICARDO HUMBERTO BOTTO, SECRETARIO FEDERAL". En la causa nro. 5647 caratulada: "VIVAS, HECTOR , ALFREDO s/INF. LEY 23.737" (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25118/09 v. 21/04/2009

## FISCALI A NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 20.886, caratulada "N.N. S/AV DE CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Dlamini Nomathemba Rosetta el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 7 de abril de 2009.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Néstor Eduardo Lucas, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad ... Notifíquese, lo dispuesto precedentemente (artículo 259 del C.P.P.)…". "FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: RAFAEL M. SARRABAYROUSE BARGALLO. SECRETARIO.
Secretaría, 7 de abril de 2009.
e. 16/04/2009 Nº 25664/09 v. 22/04/2009

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 DE SAN MARTIN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. ///Martín, 19 de marzo de 2009. Cítese a Javier Gustavo Ferrarotti (DNI 18.318.279) a fin de que se apersone dentro del quinto día de la última publicación del presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, Secretaría Nro. 2 -sito en la calle Mitre Nro. 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Ello, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de lo que por derecho corresponda. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez, Secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25129/09 v. 21/04/2009

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 DE SAN MARTIN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. ///Martín, 11 de marzo de 2009. Cítese a MARIA ALEJANDRA DRAGONETI (DNI 23.998.077) a fin de que se apersone dentro del quinto día de la última publicación del presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, Secretaría Nro. 2 - sito en la calle Mitre Nro. 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Ello, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de lo que por derecho corresponda. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez, Secretario.
San Martín, 11 de marzo de 2009.
e. 15/04/2009 Nº 25120/09 v. 21/04/2009

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 DE SAN MARTIN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. ///Martín, 19 de marzo de 2009. Cítese a Ramón Ismael Rambla (DNI 8.189.428) a fin de que se apersone dentro del quinto día de la última publicación del presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, Secretaría Nro. 2 - sito en la calle Mitre Nro. 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Ello, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de lo que por derecho corresponda. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez, Secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25186/09 v. 21/04/2009

## JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 LOMAS DE ZAMORA

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de la mencionada localidad, Secretaría Nº 6 a cargo del Suscripto tramita la causa Nº 64.007, caratulada: "Juarez, Hugo Ruben S/Pta. Infracción art. 296 en función del 292 2do. párrafo del C.P.", en el que se resolvió atento a que se desconoce el actual domicilio de HUGO RUBEN JUAREZ, de nacionalidad argentina, desocupado, hijo de José Dolores y de Benita León Cardozo, identificado con el D.N.I. nro. 14.127.066, del cual se desconoce su actual domicilio, notificar al nombrado que deberá comparecer ante esta sede judicial el día 14 de abril del corriente a las 09:00 horas con el objeto de prestar declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa en que me dirijo. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 9 de marzo de 2.009.- ...Atento a que se desconoce el actual domicilio del causante de autos HUGO RUBEN JUÁREZ, y a los efectos de notificar al nombrado de la audiencia conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, designada para el día 14 de abril del corriente a las 09:00 horas, toda vez que existen motivos bastantes para sospechar que el nombrado el día 9 de junio del año dos mil cinco, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, fue interceptado, por personal policial de la Seccional Presidente Perón de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, más precisamente en el Barrio Villa Numancia, en la intersección de las calles Máximo Baño y Jujuy, a bordo de un rodado marca Fiat Uno, color rojo, patente SIB-397, motor número 159A30388179320, chasis Nº 9UI146000R4143992, con conocimiento de la procedencia ilícita, dado que poseía pedido de secuestro de fecha primero de junio del año dos mil cinco, en trámite ante la Unidad Funcional de Instrucción Nº 47 de Capital Federal, y que exhibiera para acreditar la propiedad del mismo una cédula de identificación automotor, del dominio SIB-397, nro. de control R.A.L.C. 11183157, que según el estudio pericial llevado a cabo por la División Scopometría de la Policía Federal Argentina, se concluye que la misma es falsa, siendo la misma confeccionada por medio de un sistema de impresión denominado "chorro de tinta"; hallándose en el interior del vehículo, más precisamente en la guantera del mismo un título automotor número de control 11183157 a nombre de Bedolla Fabiana Mariel, el que resultó ser auténtico pero se encontraba en los bolsines robados a la Empresa Correo Argentino, con fecha 7 de septiembre de 2.004, siendo el objeto de su utilización el ocultar rastros que pusieran en evidencia la procedencia ilícita del vehículo conducido, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.- A tal fin ofíciese al Director del Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados". Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, ante mí José Luis D'Abondio Secretario Federal.
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil nueve.
José Luis D'Abondio, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25110/09 v. 21/04/2009

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 4.963, caratulada "Silva Fernando Nicolás S/Pta. Inf. ley 22.362 y Ley 11.723", en la que se resolvió NOTIFICAR a FERNANDO NICOLAS SILVA, de nacionalidad argentino, soltero, instruido, comerciante, domiciliado en la calle Campoamor nro 2.591 de la localidad de Lomas de Zamora, hijo de Anibal Silva y de Mariela Atala, de lo resuelto en el marco de la causa en la que me dirijo y que a continuación se transcribe: ///mas de Zamora, 01 de febrero de 2.008... RESUELVO: I.- DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de FERNANDO NICOLAS SILVA, de restantes condiciones obrantes en autos, conforme lo ordenado por el artículo 336 inciso 2do y cc. del Código Procesal Penal de la Nación, dejándose expresa constancia que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado...".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 13 días del mes de marzo del año 2.009.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25103/09 v. 21/04/2009

## JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NOVENA NOMINACION RESISTENCIA

DRA GLADIS ESTHER ZAMORA, JUEZ CIVIL Y COMERCIAL DE LA NOVENA NOMINACION, COMPETENTE EN RAZÓN DE LA MATERIA, EL MONTO Y EL TERRITORIO SECRETARIA DE LA DRA NANCY CHAVEZ SITO EN AV. LAPRIDA Nº 33, TORRE II, 4º PISO DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO EN LOS AUTOS: PEREYRA RITA E. A BANCO FRANCES S.A. Y/O BBVA BANCO FRANCES S.A. Y/O CHAPO CESAR OMAR Y/O ACOSTA MARIA LUISA S/ TERCERIA DE DOMINIO Y/O DE MEJOR DERECHO EXPTE Nº 14.795/02, CITESE POR EDICTOS A MARIA LUISA ACOSTA, L.C. Nº 6.213.822 QUE SE PUBLICARA POR DOS (2) DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA NACION Y UN DIARIO LOCAL DE LA CIUDAD DE ESCOBAR —PROV. DE BUENOS AIRES, EMPLAZANDOLA POR DIEZ (10) A FIN DE QUE TOME INTERVENCIÓN EN AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE AUSENTES PARA QUE LOS REPRESENTE. NOT. DRA GLADIS ESTHER ZAMORA JUEZ CIVIL Y COMERCIAL DE LA NOVENA NOMINACIÓN.

Resistencia, Chaco, 13 de marzo del 2009.

Nancy Elizabeth Chavez, secretaria.

e. 20/04/2009 Nº 26954/09 v. 21/04/2009

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 27/02/2009 | SUSANA TERESA LUNA, LUIS EDUARDO LUDUEÑA, MIRTA SUSANA LUDUEÑA Y EDUARDO LUIS LUDUEÑA | 25687/09 |
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 16/03/2009 | ROSA NORMA CINOSI ROMANO | 25704/09 |
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 12/03/2009 | RAUL JUAN PORTO | 25783/09 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 11/03/2009 | ROSA CAMINETSKY | 25732/09 |
| 13 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 13/04/2009 | ALDO PEDRO JUAN PROVENZA | 25849/09 |
| 14 | UNICA | HUGO D. ACUÑA | 06/04/2009 | FACUNDO FORCLAZ | 25688/09 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 06/04/2009 | JOSE VICTOR CASTRO Y MATILDE ANGELA PARODY VARANGOT | 25900/09 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 07/04/2009 | BRIGNOLO SUSANA | 25965/09 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 16/02/2009 | SARA VARTANIAN | 25854/09 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 03/04/2009 | NOLMA ALCIRA CARRASCO | 25856/09 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 16/03/2009 | MANFREDO RUBEN SIGNORINI | 25716/09 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 11/03/2009 | ANGELA PALOMBI | 25934/09 |
| 28 | UNICA | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 06/04/2009 | ANA DE LA RIESTRA | 25689/09 |
| 28 | UNICA | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 06/04/2009 | ALFREDO ANTONIO CARNOVALE | 25701/09 |
| 29 | UNICA | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 03/04/2009 | GENIVERA DE JESUS PAEZ Y/O ROQUE TRANSITO DIAZ | 25710/09 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 06/04/2009 | MARIA LUISA BIANCHI | 25745/09 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 26/03/2009 | CARMEN DE VITO y/o CARMINA DE VITO | 25706/09 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 11/03/2009 | CARLOS OSCAR DEPIRRO Y CLOTILDE ANTONIA EGUREN | 25684/09 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 17/03/2009 | MARIA DE LOS ANGELES INES LIZARRAGA | 25833/09 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 17/03/2009 | JORGE JOSE BONVEHI | 25843/09 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 27/03/2009 | JUAN MIGUEL ABRAHAM | 25705/09 |
| 46 | UNICA | MARIA DEL CARMEN KELLY | 11/02/2009 | BRIZUELA MARIA ISABEL Y RISSO ABEL JOSE MARIA | 25747/09 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 27/03/2009 | GLADYS LUISA NASTARI | 25720/09 |
| 50 | UNICA | JUAN C. INSUA | 27/03/2009 | ROSSI ALBERTO JOSE | 25800/09 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 23/02/2009 | CELSA MARIA TORRES BARROS O CELSA TORRES BARROS | 25686/09 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 31/03/2009 | ISABEL LABELLA Y JUSTO MONTENEGRO | 25998/09 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 13/04/2009 | FRANCISCO AGUIAR CACABELOS Y MARIA DIVINA TORRES CACABELOS | 25813/09 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 08/04/2009 | ALICIA MATILDE TALLON | 25725/09 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 07/04/2009 | ELENA ORMAECHEA | 25714/09 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 31/03/2009 | VANESA VERONICA SPATOLA | 25855/09 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 01/04/2009 | FERNANDEZ TORRES EMILIA ESTHER YOLANDA | 25898/09 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 27/03/2009 | NOE PALACIO | 25788/09 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 27/03/2009 | FRANCISCA PIAZUELO | 25792/09 |
| 65 | UNICA | ANDREA BORDO | 03/04/2009 | JULIAN ALONSO | 25987/09 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 26/03/2009 | LEON KONKOL | 25717/09 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 03/04/2009 | DAIANA GISELLE CRESPI | 25819/09 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 06/03/2009 | José GALLEGO | 25866/09 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 06/04/2009 | MARIA ETELVINA FERNANDEZ ANTUÑA | 25966/09 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 18/03/2009 | VICTORINO FERNANDEZ | 25782/09 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 18/03/2009 | ISAURA FERNANDEZ | 25784/09 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 06/04/2009 | ENRIQUE JOSE GARAVAGLIA | 25797/09 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALÓPOLI | 07/04/2009 | VICTORIO CIRULLI y ADELINA BERTOLAMI | 25702/09 |
| 96 | UNICA | DANIEL PAZ EYNARD | 18/03/2009 | ABRAMIC ENRIQUE | 26048/09 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 03/04/2009 | EDUARDO WALDEMAR ANDERSEN | 25724/09 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 01/04/2009 | NORINA ZANELLI | 25818/09 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 06/04/2009 | BOSCH MARGARITA ANGELICA | 25786/09 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 07/04/2009 | Susana María JEHIN | 25699/09 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 13/04/2009 | EDUARDO SANTIAGO TEJERA | 25918/09 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 06/04/2009 | VICENTE PULVIRENTI Y ORLANDA MARIA NOVAS | 25734/09 |
| 108 | UNICA | DANIEL RUBEN TACHELLA | 08/04/2009 | HERMINE YACOUBIAN | 25925/09 |
| 108 | UNICA | DANIEL RUBEN TACHELLA | 03/04/2009 | VICENTE ROMANO Y VIVIANA BLANCA ROMANO | 25876/09 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 01/04/2009 | ALFREDO MANZANARES | 25703/09 |

e. 17/04/2009 Nº 1324 v. 21/04/2009

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | RECIBO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 29/12/2008 | ELBA RODRIGUEZ | 26282/09 |
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 07/04/2009 | ISMAEL SALVADOR RENAULD | 26468/09 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 18/02/2009 | CARLOS ALBERTO DUBLIZKY | 26410/09 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 13/03/2009 | MARIA HAYDEE SPOTORNO | 26449/09 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 18/03/2009 | ENRIQUETA MARIA CELSA SCAIELLA | 26251/09 |
| 11 | UNICA | JAVIER A. SANTISO | 31/03/2009 | GUNDEMARO SANTOS DOMINGUEZ | 26561/09 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 23/03/2009 | EMMA SUERO | 26451/09 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 30/03/2009 | NORMA ADELINA CLARA PARZIALE | 26244/09 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 08/04/2009 | SARA NELIDA AVILA | 26376/09 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 14/04/2009 | LOBOV SARA | 26336/09 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 08/04/2009 | CONCEPCION GARCIA | 26240/09 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 14/04/2009 | MARIO JOSE DONNIANNI | 26256/09 |
| 22 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 23/03/2009 | JULIO EDUARDO ISMAEL | 26332/09 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 26/03/2009 | DELFINA FERNANDEZ | 26279/09 |
| 28 | UNICA | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 05/03/2009 | JOSEFA LEGRESTI | 26239/09 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 27/03/2009 | MASESSA ALBERTO HECTOR | 26221/09 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 27/03/2009 | MARTHA ESTHER DIANA AMENDOLA | 26427/09 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 27/03/2009 | SEVERA ESTHER LEIZA | 26430/09 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 27/03/2009 | MIROÑUC ALICIA OLGA | 26222/09 |
| 31 | UNICA | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 27/02/2009 | TISEYRA OSVALDO LUIS | 26226/09 |
| 31 | UNICA | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 05/02/2009 | JUAN CARLOS PIERINO SCOTTI | 26352/09 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 03/03/2009 | GOMEZ MARGARITA RUT | 26466/09 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 03/04/2009 | GILDA GENTILE Y FRANCISCO | 26249/09 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 13/04/2009 | MARIO SAUL BESNOSOFF | 26280/09 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 25/03/2009 | MAGDALENA MELE | 26273/09 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 30/03/2009 | AMILCAR MARQUEZ MIRANDA Y | 26331/09 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 16/12/2008 | ZULEMA CELIA SANCHEZ | 26580/09 |
| 41 | UNICA | LUIS R. J. SAENZ | 08/04/2009 | SPROC ANTONIO y PUST BERTA | 26491/09 |
| 41 | UNICA | LUIS R. J. SAENZ | 07/04/2009 | SORIANO LEONOR ESTHER | 26230/09 |
| 43 | UNICA | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 31/03/2009 | CLARA MERCEDES DELGADO | 26231/09 |
| 43 | UNICA | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 01/04/2009 | HILDA BEATRIZ SMEAIL | 26299/09 |
| 46 | UNICA | MARIA DEL CARMEN KELLY | 04/09/2008 | MARCO CARLOS | 26322/09 |
| 46 | UNICA | MARIA DEL CARMEN KELLY | 25/03/2009 | MIGUEL NORBERTO CARLOS | 26486/09 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 31/03/2009 | MARIA RAZON | 26348/09 |
| 49 | UNICA | VIVIANA SILVIA TORELLO | 31/03/2009 | MASSARA EDUARDO JOAQUIN | 26288/09 |
| 49 | UNICA | VIVIANA SILVIA TORELLO | 08/04/2009 | LUIS ARTURO GIMENEZ GOWLAND | 26266/09 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | RECIBO |
|---|---|---|---|---|---|
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 31/03/2009 | ATILIO EDUARDO COSCIA | 26365/09 |
| 52 | UNICA | SILVIA N. DE PINTO | 10/03/2009 | Andres Luis Colcerasa | 26233/09 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 13/04/2009 | ELBA TERESA TALLEDA | 26269/09 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 14/04/2009 | ALONSO ALBERTO | 26225/09 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 12/03/2009 | ELSA CELINA ORIOLO | 26600/09 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 31/03/2009 | ROSARIO CATALINA SANJURJO | 26220/09 |
| 59 | UNICA | CYNTHIA R. HOLZMANN | 06/04/2009 | ELENA JARALAMPIDIS Y/O ELENA | 26418/09 |
| 60 | UNICA | JAVIER SANTAMARIA | 06/04/2009 | GARCIA MARIA CONSUELO | 26267/09 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 14/04/2009 | FRANCISCA AGUILAR | 26313/09 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 20/03/2009 | CAMILO FRANCO MARTINEZ Y PILAR | 26314/09 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 25/02/2009 | JOSE RICARDO CRISPINI | 26556/09 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 06/04/2009 | IABRUDI NUR | 26275/09 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 25/03/2009 | LIDIA ANA CITRINO | 26274/09 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 04/03/2009 | JORGE ALBERTO LOPEZ | 26425/09 |
| 65 | UNICA | ANDREA BORDO | 07/04/2009 | FERNANDEZ VILLAMIL, FELISA | 26250/09 |
| 65 | UNICA | ANDREA BORDO | 20/03/2009 | CARLOS PASCUAL MARINO Y CELIA | 26243/09 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 23/03/2009 | PANARESE DONATO | 26235/09 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 24/02/2009 | RENATO VICTORIO CINNA | 26271/09 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 12/02/2009 | JULIO ULLMANN | 26232/09 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 14/04/2009 | FRANCISCO MIGUEL FARRO | 26227/09 |
| 71 | UNICA | CHRISTIAN R. PETTIS | 19/03/2009 | MACHADO JUAN RAMON | 26237/09 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 07/04/2009 | MARIA CONCHA HERNANDEZ DE | 26350/09 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 23/02/2009 | ADOLFO KIPPES Y MIREYA LUISA | 26295/09 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 08/04/2009 | FEDERICO JOSE ROQUE | 26248/09 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 27/06/2009 | MONJE RAMONA MATILDE | 26272/09 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 30/03/2009 | OXMAN MIRTA | 26385/09 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 27/03/2009 | KOHN ENRIQUE y SCHERVOSKY | 26346/09 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 31/03/2009 | MARIA ESTHER FARO | 26436/09 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 18/03/2009 | AQUINO MARTA DEL CARMEN Y | 26370/09 |
| 96 | UNICA | DANIEL PAZ EYNARD | 03/04/2009 | LUIS PUGGIONI | 26302/09 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 08/04/2009 | ZULEMA HERRERA | 26268/09 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 31/03/2009 | ELMI JOSEFINA AMANDA | 26229/09 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 13/04/2009 | ELENA FERNANDEZ | 26343/09 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 13/04/2009 | PROHAZSKA CARLOS RICARDO y | 26344/09 |

e. 20/04/2009 Nº 1325 v. 22/04/2009

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

#### Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, secretaría única, sito en Uruguay Nº 714 Piso 4º de la C.A.B.A., comunica por dos días en autos: "BANCO FRANCÉS S.A. C/FERNANDEZ, RUPERTO SEGUNDO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 80830/02 (reservado) que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 24 de Abril de 2009 a las 12 horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Los Matreros s/n (hoy 4079) entre Famatina y Maestra Muñoz, designado como lote 11 de la Manzana 4 del Partido de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de una casa con techo de teja y sobre calle de tierra mejorada consta de: "Local a la calle y un patio Recepción, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, jardín al contrafrente de 10 mts. x 8 mts. aprox., Sup. Cubierta aprox. 80 m2.- Ocupado por el demandado y una hija mayor de edad en calidad de propietario.- Estado de conservación Regular- Todo según constatación obrante en autos. El terreno mide 10 mts. de Frente por 22 mts. de Fondo. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor.- BASE: $ 70.000,- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, SELLADO DE LEY 1%, -a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta.- Transcurridos 30 días de celebrada la subasta -con ó sin mora- deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días.- La compra podrá ser realizada a través de mandato mandato verbal ó tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil del 10 de Junio de 2003.- No procederá la compra en comisión (art. 598 inc.7º del CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa ó cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta.- Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado.- DEUDAS: D. G. Rentas $ 1.733,10 al 31/08/07 Fs. 178/182 y 215/220, Ag. Arg.: fuera del área de servicio al 23/07/07 Fs. 196, Munic. $ 6.730,74 deuda convenio, deuda ctas. mensuales $ 7.377,05 al 18/07/07 Fs. 199/205.- De conformidad con el plenario de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art.303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Exhibe: 20 y 21 de Abril 2009 de 14 a 17 horas.-

Buenos Aires, 17 de Abril de $ 2009.
Secretario.

e. 20/04/2009 Nº 27994/09 v. 21/04/2009

#### Nº 53

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Daniel Gottardi, Secretaría Única a cargo del Dr. Aldo Mario de Vito, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950 P.B. Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "GUERSCHUNY RICARDO MARIO c/NAPOLITANO CARLOS ALBERTO s/ ejecución de alquileres (expte. 82488/2007)", que el martillero Gustavo Ricardo Morelli remata el Lunes 27 de Abril de 2009 a las 11,45 hs. En punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gualeguachú 175/177 entre Gral. Venancio Flores y Bacacay, unidad 7, piso 7 y la unidad

complementaria VIII, piso 9 de la Capital Federal. Matricula 1-7609/7, Superficie total según titulo 111 m2. 02 Dm2, porcentual 9 con 97 centesimos. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 1, Sección 77, Manzana 75, Parcela 6. Conforme constatación efectuada por el martillero, se trata de un edificio de categoría. La unidad se encuentra ocupada por la Sra. Haydeé Guerra quien manifestó vivir allí en calidad de madre de las propietarias y que vive sola; Y consta de Living-comedor, con balcón a la calle, tres dormitorios, un baño completo y toilette. Una dependencia de servicio y baño. Cocina comedor diario, lavadero aparte. También consta de 1 baulera en el 9º piso, en muy buen estado de conservación con palier privado y entrada, de servicio. DEUDAS: Aguas Argentinas al 23/9/08 $ 2,37, ABL al 22/9/08 $ 9802,59, Expensas al 10/08 sin deuda. BASE: $ 210.000 al contado y en efectivo al mejor postor. No se acepta la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compra-venta. SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del código procesal. Los impuestos, tasas y servicios y expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente, deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le pueden corresponder respecto del deudor. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero correspondientes a la seña, comisión y al arancel C.S.J.N. del 10/99. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir instrumento pertinente, términos del poder y la identidad de la persona concurrente. EXHIBICIÓN: 22 y 23 de Abril de 2009, de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.

Aldo di Vito, secretario.

e. 20/04/2009 Nº 27106/09 v. 21/04/2009

## Nº 54

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 54 a cargo del Dr. Javier H. Fernandez, Secretaría única a cargo del Dr. Julián Herrera, sito en Av de los Inmigrantes 1950 del piso 5to. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "Petrobrás Energía S.A. c/S.J. Sevicios SRL y ot s/ Ejecución hipotecaria" .Expte. nro. 103869/03, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 4 de mayo de 2009 a las 12:00 hs. En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en la calle Galvez 52 y Pasaje Di Pierri 2678 entre las calles Necochea y Pasaje Di Pierri unidad 17, Planta Baja, Monoblock II, partes indivisas del terreno y partes comunes, de la ciudad de Rosario, Pcia de Santa Fé. Base: $ 40.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Deudas: OSN: sin deuda al 28 de julio de 2005 (fs. 251). Aguas provinciales de Santa Fé: $ 916,90 al 19/5/04 (fs. 106/107). API: $ 1588,75 al 15/10/04 (fs. 194). Municipalidad de Rosario: $ 1430,12 al 23/10/06 (fs. 403). Consorcio de Propietarios de monobloques Galvez y Necochea: $ 1615 al 31/05/04 (fs. 109). Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. La Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" Ocupado por Emiliano Traverso Verstraete DNI 21.814.758. Se encuentra en planta baja. Consta de un living comedor, con piso plástico, cocina con calefón cedro azul, cocina a gas marca Orbis, con cuatro hornallas, mesada, bajo mesada, bacha, armarios, lavadero, patio y mosaicos, con toldo de aluminio, baño instalado con bañera, 3 dormitorios, uno con placard, pisos plásticos. Posee gas natural, agua corriente y cloaca. En estado regular. Visitar 22 y 23 de abril de 2009 de 14:30 a 17:30 horas.

El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.

Julián Herrera, secretario.

e. 20/04/2009 Nº 26722/09 v. 21/04/2009

## Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Marta Susana Gastaldi, secretaría única interinamente a cargo del Dr. Néstor Adrián Bianchimani sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 5º de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/PAOLINO, CARLOS HORACIO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 73037/96 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 30 de Abril de 2009 a las 11:45 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital; un inmueble ubicado en Peralta Ramos (Mar del Plata), del Partido de General Pueyrredón (Provincia de Buenos Aires) con frente a la calle 61 entre 34 y 36 (calle Benito Lynch 1768/72 entre Acevedo y Aráoz).- Matrícula: 70522/2.- El inmueble consta de: Living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, patio al frente y contrafrente.- Ocupado por el Sr. Luis Antonio Camiña su Sra. y grupo familiar.- Todo en buen estado de uso y conservación según constatación obrante en autos.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus" Al contado y mejor postor.- BASE: $ 67.500,- SEÑA: 30%, COMISION: 3% mas IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta.- No se autoriza la compra por mandato tácito, estése a lo dispuesto por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas.- Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- DEUDAS: D.G.R: (Imp. Imnob.): $ 1.262,70 al 31/08/07 Fs. 108, Municipal G. Pueyrredón: $ 5.617,91 al 30/09/07, O.S.(M.G.P.): $ 2.062,96 al 28/08/07 Fs. 116/118, Expensas no tributa Fs. 150.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cfr. Plenario Exma. Cámara Nac. de Apel. en lo Civil, en autos: Servivcios Eficientes S.A. c/Yabra, R.I. s/ejec. hip. del 18-02-99). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Exhibición: 25 y 27 de abril de 2009 de 14 a 16 Horas.

Buenos Aires, a los 1º días del mes de abril de 2009.

Néstor A. Bianchimani, secretario interino.

e. 20/04/2009 Nº 27099/09 v. 21/04/2009

## Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, interinamente a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez, secretaría única a mi cargo - Av. De los Inmigrantes 1950 piso 6to. de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONS. PROP. SAN BLAS 5081/83/85/87 c/ LOS GALLEGOS ALIMENTICIOS S.R.L. s/ COBRO DE EJECUCIÓN DE EXPENSAS", expte. 27.069/04, que el martillero Cipriano Emilio Quesada, rematará el día Jueves 30 de Abril de 2009 a las 12:00 hs. en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle SAN BLAS 5081/87, ent. Lope de Vega y Pedro Calderón de la Barca, unidades 1 y 2, matriculas FR. 15-6132/1 y 15-6132/2, respectivamente, de Capital Federal, N.C.: Circ. 15; Secc. 85; Mz. 7; Parc. 22g. Las unidades funcionales 1 y 2 forman parte de un edificio y se ubican en la planta baja del mismo. Ambas unidades son sendos locales que se unifican al fondo de los mismos, formando una U, ya que ambos tienen entradas independientes a ambos lados de la entrada principal del edificio, conformando una superficie total aproximada de 260 m2. Por el 5087 de la calle San Blas tiene dos cortinas metálicas, una de ellas con puerta de escape, donde se desarrolla un local comercial destinado en su frente a heladería, con oficina al frente de su lado derecho, baño y luego de una mampara divisoria, hay una cámara de frío y luego se encuentra la unificación antes mencionada con el otro local, que cuenta con baño, vestuario para personal, todo con paredes azulejadas, y patio descubierto al fondo de aprox. 4 x 4,5 mts. En ésta última parte funciona una fábrica de elaboración de helados, todo explotado por el Sr. Walter López (D.N.I. 12.012.591), en calidad de locatario sin exhibir contrato. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación. CONDICIONES DE VENTA: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. BASE: U$S 86.600.- o su, equivalente en moneda nacional, según la cotización del Banco oficial que corresponda al día del pago (art. 520 del CPCC). SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de La Nacion Argentina —Sucursal Tribunales—, en una cuenta a la orden del suscripto como perteneciente a éstos autos, el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al regimen de la ley 13.512. (conf. CNCiv. en pleno, del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac y otros s/ Ejeccucion hipotecaria). DEUDAS: Expensas: U.F.1 $ 3.143,40 al 22/03/04 (fs. 4) + $ 3.528,72 al 12/12/06 (fs. 117) + $ 1.875,52 al 09/09/08 (fs. 244/6) y U.F.2 $ 8.252,20 al 22/03/04 (fs. 5) + $ 1.280,00 al 12/12/06 (fs. 117) + $ 4.931,77 el 09/09/08 (fs. 244/6); A.B.L.: U.F.1 $ 4.285,98 y U.F.2 $ 12.009,00 al 02/03/07 (fs. 162/3); O.S.N.: No registran deuda al 09/02/07 (fs. 154); A.A.: U.F.1 $ 1.508,00 y U.F.2 $ 8.728,35 al 26/01/07 (fs. 149/50); AySA: U.F.1 $ 108,95 Y U.F.2 $ 451,27 al 19/01/07 (fs. 121/2). EXIBICIÓN: 27 y 28 de Abril de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de abril del año 2009.

Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 20/04/2009 Nº 27091/09 v. 21/04/2009

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 3

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. SICOLI, Sec. 5, a mi cargo, con sede en Callao 635, 6to Piso, de Cap. Fed. Comunica por tres días en los autos carat. "LOSANO Raúl Fernando s/ Quiebra" expediente nro. 106042, que la Martillera Graciela M. LAIRIHON, CUIT 27-13062350-1, Monotributista, con domicilio legal const. en Uruguay 390 - 8vo "E" C.A.B.A, rematará el 29 de Abril de 2009 a las 10.45 hs. EN PUNTO en la Corpor. De Remat. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. al contado y al mejor postor y en dinero efectivo el vehículo marca FORD Sedan cuatro puertas Modelo Mondeo dominio DYZ 382 el que se encuentra en buen estado de conservación, conforme constancias de autos. BASE $ 29.000 Comisión: 10%. 0,25% sobre el precio de venta CSNJ: Acordada 10/99. El total del precio deberá ser abonado en la subasta. Serán a cargo del adquirente sólo las deudas que pesen sobre el bien que se devenguen a partir de la toma de posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs, del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104,5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. No se admite la compra en comisión. El comprador en el acto de remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. Días de exhibición del automotor 24 y 27 de abril de 2009, de 14 a 16 hs. en el garage sito en la calle 63 (ex Córdoba) número 3087 entre Diagonal 76 (ex J. M. Campos) y calle 72 (ex M. Palacios) de la localidad de San Andrés, Partido de General San Martin, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. El Presente edicto deberá publicarse por el término de 3 días en el Boletín Oficial y 2 días en el diario "Clarín" de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 20/04/2009 Nº 26516/09 v. 22/04/2009

## Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 a mi cargo, con asiento Diag. R. S. Peña 1211 piso 2º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos "INDUZAN S.A. s/quiebra (ex pedido por FABIAN ARQUIMIDES BARRETO" expte. 057707, que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará día 27 de abril de 2009 de 2009 a las 11,30 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: 1) Un camión marca Hyundai Mughty modelo 1994 Dominio AGM 463 motor Nº D4AFRO71162 Chasis nª KMFGA17FPRU074833 con carrocería de aluminio marca Coral cuyo interior se encuentra revestido en madera,.- BASE: $ 10.000; 2) Un automóvil marca Volkswagen Dodge 1500 tipo sedan 4 puertas modelo 1982 TXP 116 -carrocería marca Dodge Ident. BDLL11019W: BASE: $ 1.000.- 3) EN BLOCK los siguientes bienes muebles: Un criquet (posible herramienta gomería), Una báscula; Tres motores eléctricos; Un armario; Dos escritorios (uno de metal y otro de madera este sin un cajón), un elevador hidráulico; Tres matafuegos (dos chico y uno grande); Dos ventiladores centrífugos con motor; Un tanque cilíndrico de 3 patas; Una tolva desarmada; Un ventilador desarmado) BASE: $ 1.000- Condiciones de venta: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR EN DINERO EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA- I.V.A. sobre precio de venta: 10,5%.- Comisión 10%.- I.V.A. sobre comisión 21% Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25% -Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenef. lo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. La exhibición de los bienes se llevará a cabo el día 23 de abril de 2009 en el horario de 14 a 15,30 horas, en el lugar donde se encuentran depositados los mismos Avda. Velez Sarfield Nº 5700 de la localidad de Munro - Pcia. de Buenos Aires.- Para ingresar a la exhibición los interesados deben exponer documento e identificarse en la cabina de seguridad existente en el predio. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los automotores y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el automotor correrán por su cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y gravámenes devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor. Se hará entrega de los bienes al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio del síndico como oficial de justicia Ad-Hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gassto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 20/04/2009 Nº 26590/09 v. 21/04/2009

## Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 25 del Dr Sebastián J. Martorano, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4º, Capital, comunica por 5 días en el Boletín Oficial, 3 días en el diario La Nación y 2 días en el diario Clarín, en autos "MAGNONE ALBERTO VALENTIN s/SU PROPIA QUIEBRA" (Expte. 094552 / Reservado) que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 4982-3753 / (15) 4971-2211), venderá en pública subasta a realizarse el día 28 de Abril de 2009 a las 11,15 horas, en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el cien por ciento del inmueble, de propiedad del Fallido, sito en la calle Piedras Nº 707, 709 y 711 esquina a la de Chile Nº 802, 808, 814, 818 y 822 Unidad Funcional Nº 5 de la Planta Baja, Primero y Segundo Piso, con entrada exclusiva por la calle Piedras Nº 711 (entre los Nros. 709 y 713), de la Capital Federal, Matrícula FR 13-475/5; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 1, Parcela 1 A; Superficie total según títulos 357,60 m2; Porcentual 16,43%. De acuerdo a lo informado por el martillero se halla

ocupado por el Fallido, su pareja y una hija menor de edad y se trata de un departamento con entrada exclusiva, desarrollado en P. Baja, 1º y 2º Piso, en P.B. hall de entrada y escalera al 1er. Piso, donde consta de hall, paso interior cubierto, amplia cocina equipada, un baño, un toilette, dos dormitorios, balcón interno, amplio comedor con salida a un balcón al frente sobre la calle Chile; y en el 2º Piso, con acceso interior cubierto con escalera de metal, un paso intercomunicador cubierto, dos dormitorios al frente con salida a balcón francés, un amplio baño completo con piso en desnivel, azotea con un quincho con 1 baño, parrilla, calefón, y mesada, todo lo descripto en muy buen estado. No surgen de autos constancias de deudas por Expensas Comunes. Según informe de la Sindicatura del 26-3-09 a fs 389 las expensas del último mes ascendieron a la suma de $ 33.- Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 670.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley 0,80%; Arancel Acord. 10/99 y 24/00) de la CSJN, únicamente en dinero efectivo, en el acto del remate, a cargo del adquirente, quien a la firma del boleto de compraventa deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 41 y 133 del Cód. Proc). Cada postura deberá superar como mínimo la suma de $ 1.000.- a la inmediata anterior. En caso de corresponder será a cargo del comprador el impuesto sobre la venta del bien inmueble –ley 23905:7–, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueve subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 del Cód. Proc). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre –art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero– las que deberán ser presentadas en el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas en audiencia pública a la que deberán comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Exhibición: 22 y 23 de Abril de 2009 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 16 de abril de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 17/04/2009 Nº 27383/09 v. 23/04/2009

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14ª cargo de la Dra. Susana M. I. POLOTTO, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. Karin MARTIN de FERRARIO, sito en Avda. Callao 635 2º Piso, Capital Federal COMUNICA por 2 días en los autos "RIESTRA FONSECA o RIESTRA Esperanza c/ BARTOLOMÉ María Esther s/ Ejecución Hipotecaria s/ Concurso Especial Expte. Nº 099.362" que el martillero Norberto Fernando IBAÑEZ (CUIT Nº 20-22125715-5) (Cel 156 1289491) Rematará el día 30 de Abril a las 9,00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capita Federal, siendo la exhibición los días 28 y 29 de Abril de 2.009 de 15 a 17 hs. El inmueble sito en la calle CUBA 2.668/70 entre Manuel Ugarte y Franklin D. Roosvelt, Unidad 22 Pisos 8º y 9º, de ésta Ciudad, Cuya Nomenclatura Catastral es Circ 16; Secc: 27; Mza: 20; Parcela 32. Matrícula 16-10626/22 Sup. s/Títulos 69 m2. 64 dm2. Porcentual 4 con 78 centésimos. Según constatación obrante en autos a fs. 428 y vta. Cuba 2.668 8º Piso Depto "B". Se trata de un departamento tipo dúplex que tiene puerta de entrada, pasillo, a la izquierda cocina instalada con ventana al pulmón del edificio, luego toillette instalado con lavabo e inodoro, amplio living comedor con balcón que da a la calle, escalera (sale del living) mediante se accede al 9º piso en donde hay dos dormitorios, el principal con balcón a la calle un placard amplio y otro más pequeño al lado del balcón, el otro dormitorio también con placard y bario instalado con lavabo inodoro, bidet y bañera. Todo ello en regular estado de uso y conservación con falta de mantenimiento y pintura. Desocupado y deshabitado y en estado de abandono. La venta se realiza al contado en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 180.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión. Sellado de ley: 0,8%. Arancel C.S.J.N. Acordada 10/99: 0,25%. a cargo del comprador. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará declarar conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L.C. y art 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este mismo deberá estar presente en el acto de la subasta. Adeuda a G.C.B.A. s/ fs. 176 $ 2.062,06 y s/fs. 177/178 $ 153,66 todas al 19/05/05; a A.A. S.A. s/fs. 102 $ 803,65 al 26/12/03; a O.S.N. s/fs. 110 No registra deuda al 12/04/04; Expensas s/ fs. 464/466 $ 32.288,17 al 30/0309 abonando el último mes la suma de $ 491,00.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de Abril de 2009.
Karin Martín Ferrario, secretaria.

e. 20/04/2009 Nº 26586/09 v. 21/04/2009

## Nº 15

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo del Dr. MAXIMO ASTORGA, Secretaría Nro. 30, a cargo del Dr. DIEGO M. PAZ SARAVIA (Av. Callao 635 3er. Piso C. A. B. A.), comunica por dos días en los autos caratulados "CARTERAS ITALIANAS S. R. L. S/ QUIEBRA" Expte. 189747/7, que el Mart. Marcos Horacio Baranoff (T.E. 011-15-4445-7591 y 011-4951-5255) rematará el MARTES 12 de MAYO a las 11,00 hs. (en punto) en el Salón sito en Pte. J. D. Perón 1.233, Capital Federal, lo siguiente: LOTE 1) AUTOMOVIL Renault 19 RT Tric Iny. Dominio ADD 790 Motor Renault Nro. 5724074, Chasis Renault Nro. 8A 1453 SZZ SS004090 Sedán 4 puertas, Modelo 1995, aire acond., autoestéreo, gris, con varias abolladuras y roturas, no funciona el arranque. BASE: $ 11.500,00. SE EXHIBE: En Agencia Córdoba Automotores Km. 46,500 PILAR (R. Panamericana), Pcia. Bs. As., el Viernes 8 y Sábado 9 de Mayo, de 14,00 a 16 hs.- LOTES 2 al 17) Diversos bienes relacionados con la INDUSTRIA DEL CALZADO y MARROQUINERIA, divididos en 16 lotes, como ser: Máquinas de Cementar, de Rebajar Cortes, de Grabar, de Coser, de Pintar, Controladores Fiscales Hasar, Estanterías, Herrajes, Hebillas, Troqueles, Sacabocados, Artefactos Lumínicos, Bienes varios.- CON Y SIN BASE. SE EXHIBE: En calle España Nro. 166, TIGRE, alt. Av. Cazón al 200, bajada Ruta 197, Pcia. de Bs. As., el Viernes 8 y Sábado 9 de Mayo, de 11,00 a 13 hs.- LOTE 18) PRODUCTOS TERMINADOS de Bienes de Cuero, como ser, Carteras p/ damas, Portadoc., de diversas medidas, modelos, tipos y colores, en block.- BASE: $ 1.500,00.- SE EXHIBE: En calle Piedras Nº 1.319 de CAPITAL FEDERAL, el Jueves 7 de Mayo, de 15 a 17 hs. Respecto al loteo, el martillero entregará los catálogos pertinentes.- Al contado y al mejor postor.- SEÑA: LOTE 1) 30%. LOTES 2 al 18): 10%..- Comisión: 10%..- IVA: Según ley.- Arancel CSJN: 0,25%. Sellado: Según ley. Saldo de Precio: Dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). Respecto de los bienes muebles no registrables subastados, si los compradores abonan su importe total, se autoriza a entregarlos en forma inmediata. No se admitirá compra en comisión ni la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq:212 y art. 104 inc.6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el 11-05-09 a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Deudas por patente y eventuales multas por infracciones: las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 29 L.O.- Informes: T.E. 011-15-4445-7591 y 011-4951-5255.

Buenos Aires, 13 de Abril de 2009.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 20/04/2009 Nº 26604/09 v. 21/04/2009

## Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en la calle Av. Callao Nro. 635, Piso PB, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "BUGALLO CLAUDIO ALBERTO S/ QUIEBRA (INC. REALIZACION DEL BIEN SITO EN AVDA SAN JUAN 4149/51/53 Unid 15 P2)" (Expte. Nº 052082), que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 27 de abril de 2009 a las 11,30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en Av. San Juan Nº 4149/53 entre J. Mármol y Treinta y Tres Orientales, Unidad Funcional Nº 15, 2º Piso "A", Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 6, Sección: 36; Manzana: 37, parcela: 32; Matrícula 6033260/15. Según informe de autos, el inmueble cuenta con 1 living comedor con ventana al frente y sin balcón, con chimenea. Cocina con comedor diario, con calefón, alacena y lavadero cubierto. Un baño toilette. Un dormitorio principal de 3 por 3,5 metros aproximadamente. Un dormitorio de 3 por 3 metros aprox. con placard empotrado. Un dormitorio de 3 por 2 metros aprox. al frente. Un baño completo sin bañadera, con vanitorys, bidet e inodoro. Ocupado por el fallido, Sr. Claudio Alberto Bugallo CUIT Nº 2014101997-0 y su grupo familiar. Todo ello en regular estado de conservación. Superficie total: 77,80 m2. Porcentual: 4,39%. BASE $ 120.000.- al contado y mejor postor. Comisión 3%. Seña 30% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal. No se aceptara compra en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. El comprador deberá depositar la totalidad del precio obtenido, dentro del quinto día de realizada la subasta, aun cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPCC. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, también serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgara la escritura traslativa de dominio. Deudas: Rentas: $ 10.371,14 al 08/09/08 (Fs. 118/120 y 125); Expensas: $ 42.870,50.- al 10/9/08 (Fs. 122/125); OSN: No registra deuda al 29/10/08 (Fs. 165); AA No registra deuda al 10/11/08 (fs. 161). Exhibición: 20 y 21 de abril de 2009 de 10 a 12 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en Infobae.

Buenos Aires, 8 de abril de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 15/04/2009 Nº 25633/09 v. 21/04/2009

Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 16, Sec. Nº 32 —sito en Avda. Callao 635 PB— comunica por 2 días en autos "MODART SACIF S/Quiebra S/Incidente de realización de rodados y marcas", Expte. Nº 049.598, que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el 28 de ABRIL de 2009 —13 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6, IVA Resp. Insc.) rematará AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN EFECTIVO, las marcas de propiedad de la fallida (CUIT: 30-52754740-3) informadas por el INPI en fs. 382/518 —y detalladas en fs. 829/30 y 835— que referencian a la razón social de la fallida, a saber: M MODART (tipo mixta, Nros. 2621846, 2621845, 2619396, 2619400, 2619397, 2621844; 2619398 y clase 25 I Nro. 1711728); MODART (tipo denominativa, Nros. 2621857, 2621859, 2621858, 2621860, 2621861, 2621862, 2621863, 2621867, 2712739, 2712740, 2712741, 2712742, 2712743) MODART (tipo mixta, Nº 2672001); MODART EN LA NOCHE (tipo denominativa, clases 36 I, 25 I, 16 I y 9 I); MODART LAS GRANDES MARCAS (tipo denominativa, clase 25 I). BASE: $ 25.000.- Ante la falta de interesados en su compra, se ofrecerán inmediatamente SIN BASE.- Comisión: 10% (+ I.V.A. s/la misma). Arancel CSJN: 0,25%. NO SE ACEPTARÁ LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA CESIÓN DE LOS DERECHOS EMERGENTES DEL BOLETO DE COMPRAVENTA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS EN REMATE. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPC.

En Buenos Aires, a los 31 días del mes de marzo de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 20/04/2009 Nº 27094/09 v. 21/04/2009

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sita en la Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco día en autos "ESPOSITO LIDIA JUANA S/ QUIEBRA" Exp 060086, que la martillera Alicia Marcela Costanzi (tel/fax 4583-7775) responsable monotributo, CUIT 27-18401.387-3, subastará al contado y al mejor postor, el día 29 de abril de 2009 a las 09:15 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de CABA, el 100% del inmueble sito en la calle Saraza 448/450 7 UF.1, CABA, con entrada independiente por Saraza 450. Conforme la constatación se encuentra ocupado por Lidia Espósito, en su carácter de propietaria, y por Horacio Pedro Lafontaine, Pablo Lafontaine y Jean Piere Lafontaine, en su carácter familiares de la propietaria y en mal estado. Consta de: en Planta Baja comedor, living, hall, garage, baño, espacio de aire y luz, cocina y patio. En entrepiso habitación chica, un baño y una escalera que lleva al lavadero. En 1º piso hall con placard, baño, patio interno, pasillo y tres habitaciones amplias con placard, balcón y otro baño completo. Tiene Azotea. Medidas: PB 86,74m2 cub y 22,82 m2 descub.1º P: 87,45 m2 cub y 6,49 m2 descub. Azotea: 89,32 m2 descub. Condiciones de venta: ad-corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 168.000 (pesos ciento sesenta y ocho mil); Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acordada 10/99 0,25%, estarán a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CP. Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas de-

berán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -sucursal tribunales-, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El inmueble podrá ser visitado el 24 y 27 de abril de 2009 de 15 a 17 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 17 de abril de 2009.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 20/04/2009 Nº 27836/09 v. 24/04/2009

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal Roque Saenz Peña Nº 1.211, planta baja, Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "COMPAÑÍA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S.A. s/ Liq. Forz. (Cutral-Co) s/ Incidente de Realización de Inmuebles (Sito en Cutral-Co, Pcia. de Neuquen)" (Expte. Nº 65254), que el martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día martes 5 de mayo del 2.009 a las 10,00 hs., (puntual) en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad de Cutral-Co, Provincia de Neuquén, del Edificio "Olascoaga" s/n, entre Di Paolo y Entre Ríos, U.F. Nº 1, Matrícula 5571/1, Catastro: 09-30-51-6121-00-01. El inmueble se trata de un local de una sola planta, construido en mampostería, de aproximadamente 50mts2. de superficie, con frente sobre la Avenida Olascoaga Nº 435, entre las calles Di Paolo y Entre Ríos, de La Ciudad de Cutral.-Co, Provincia de Neuquen. La propiedad consta de un salón, un baño chico y una pequeña cocina y se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por el Sr. Ernesto Daniel Marco (DNI 12.210.158), quien lo ocupa sin poseer ningún título que lo habilite. Condiciones de la subasta: al contado, y al mejor postor. BASE: $ 70.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). La comisión del Martillero será a cargo del comprador o de los compradores (no incluirá el precio final obtenido en la subasta por los inmuebles). El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta así como los gastos de escrituración si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, Tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles, antes de la declaración de la quiebra, deben ser verificados en los términos de la LC:32 y ss; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes, que serán objeto de esta subasta, constituirán gastos del concurso, en los términos de la LC:240 y por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El comprador deberá tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Para el caso de existir deudas de expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Según lo manifestado por el ocupante de la U.F. Nº 1, Sr. Ernesto Daniel Marco (DNI 12.210.158), al momento no se adeuda suma alguna en concepto de expensas. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. Exhibición: los días 30 de abril y 4 de mayo del 2.009 de 10 a 12 hs. Teléfono del Martillero 15-6-504.0062.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.

Ma. Gabriela Dallasta, secretaria.

e. 16/04/2009 Nº 25585/09 v. 22/04/2009

# 4. Partidos Políticos

**ANTERIORES**

## PARTIDO: MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIALISTA

### Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Movimiento Alternativa Socialista", cuyo emblema es "Socialismo o Barbarie" y su sigla es "SoB", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 17 de marzo de 2009 (Expte. Nº 2326/09).

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de abril del año 2009.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaría Electoral.

e. 17/04/2009 Nº 25935/09 v. 21/04/2009

## PARTIDO COALICION INDEPENDIENTE FEDERAL

### Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Coalición Independiente Federal", –"CIF"–, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre y sigla partidarios que adoptó en fecha 15 de Marzo de 2009 (Expte. N° 2333/09).

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de Abril del año 2009.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Secretaria Electoral.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

e. 17/04/2009 N° 27370/09 v. 21/04/2009

## PARTIDO COMPROMISO POPULAR

### Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación denominada "Partido Compromiso Popular", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política como Partido Político de Distrito, en los términos del art. 7 de la ley 23.298, decisión que fuera adoptada con fecha 10 de Diciembre de 2008 (Expte. N° 2306/08). FDO. María Servini de Cubría. Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 14 de abril 2009.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, secretaria electoral.

e. 17/04/2009 N° 27187/09 v. 21/04/2009

## PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL

### Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Partido 25 de Febrero se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de su nueva denominación "Movimiento de Acción Vecinal", en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 13 de abril de 2009 (Expte. Nº 2332/09).

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de abril del año 2009.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

e. 17/04/2009 Nº 27184/09 v. 21/04/2009

## PARTIDO POPULAR DE LA RESTAURACION

### Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Popular de la Restauración", se ha, presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 25 de Febrero de 2009 (Expte. N° 2324/09).

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de Abril del año 2009.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

e. 17/04/2009 N° 27191/09 v. 21/04/2009

## PARTIDO PROYECTO Y PARTICIPACION POPULAR

### Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Proyecto y Participación Popular, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 26 de marzo de 2009 (Expte. N° 2339/09).

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de abril del año 2009.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretario Electoral.

e. 17/04/2009 N° 27186/09 v. 21/04/2009

## PARTIDO SOLIDARIDAD E IGUALDAD

### Distrito Santa Fe

"Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que se ha presentado en este distrito solicitando el reconocimiento de su personería jurídico-política, la agrupación partidaria denominada "PARTIDO SOLIDARIDAD E IGUALDAD" habiendo adoptado dicho nombre el 20 de diciembre del año 2008, conforme escrito aclaratorio del acta de constitución presentado por el partido, a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite de reconocimiento. Quedan de ello notificados (art. 14 de la ley antes citada). (Fdo.) Dr. Federico F. Ferro – Secretario Electora Nacional de Santa Fe".

Santa Fe, 06 de abril de 2009.

e. 20/04/2009 N° 27679/09 v. 22/04/2009

## PARTIDO CORRIENTE MARTIN FIERRO

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Nación la denominación de "PARTIDO CORRIENTE MARTIN FIERRO", que fuera adoptada con fecha 26 de marzo de 2009, al efecto de la oposición que pudieran formular otras agrupaciones políticas, art 14 de la ley 23.298. Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito La Pampa. Expte Nº 05/2009.

JOSE LUIS ALVAREZ, Secretario Electoral.

e. 17/04/2009 Nº 27167/09 v. 21/04/2009

## PARTIDO: PROPUESTA REPUBLICANA

### Distrito Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo BENTO, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PROPUESTA REPUBLICANA", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre de "PROPUESTA REPUBLICANA" que adoptó en fecha 23 de febrero de 2.009 (Expte. Nº 15.082).

En Mendoza, a los 16 días del mes de abril del año 2009

Dra. MARIA MARTA PALERO, Prosecretaria Electoral

e. 20/04/2009 Nº 27946/09 v. 22/04/2009

## PARTIDO UNIDAD POPULAR - MENDOZA

### Distrito Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo BENTO, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "UNIDAD POPULAR -MENDOZA", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre de "UNIDAD POPULAR -MENDOZA" que adoptó en fecha 26 de junio de 2008 (Expte. N° 15100).

En Mendoza, a los 11 días del mes de abril del año 2009.

Dra. MARIA MARTA PALERO, Prosecretaria Electoral.-

e. 20/04/2009 N° 27647/09 v. 22/04/2009

## PARTIDO CORRIENTE MARTIN FIERRO

--- a los fines dispuestos por el Art.14 –apartado 2º - de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. MARIANO WENCESLAO CARDOZO, Secretaría a cargo del Dr. Juan Horacio Chañi, comunica por tres días en la causa caratulada "PARTIDO CORRIENTE MARTIN FIERRO S/ RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURÍDICO –POLÍTICA", Expte. Nº 49/09, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación y constitución de fecha 22 de Marzo de 2.009, es la de "PARTIDO CORRIENTE MARTIN FIERRO".

SAN SALVADOR DE JUJUY, 07 de Abril de 2.009.

Juan Horacio Chañi, secretario electoral.

e. 20/04/2009 Nº 27645/09 v. 22/04/2009